Programa Institucional de Tutoría
Colegio de Ciencias y Humanidades
Plantel Sur

Así.... en comunidad

Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Sur

Universidad Nacional Autónoma de México

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT)

2022

Así.... en comunidad

Acompañamiento Significativo en Comunidad

5° y 6°

SEMESTRES

Índice

PRESENTACIÓN **5**

APARTADO 1. GENERALIDADES DE LA TUTORÍA EN EL COLEGIO **8**

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA (PIT) en la Escuela Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Sur 10

LOS 4 PILARES DE LA EDUCACIÓN Y EL MODELO EDUCATIVO EN LA TUTORÍA DEL COLEGIO 13

FORMACIÓN INTEGRAL Y TUTORÍA 16

CONFINAMIENTO Y REGRESO PRESENCIAL (Algunas consideraciones) 19

VALORES UNIVERSITARIOS 23

DESARROLLO DE LA TUTORÍA 27

FASES DE LA TUTORÍA 31

HERRAMIENTAS DE LA TUTORÍA 32

FUNCIONES, LÍMITES Y FORMACIÓN DE LA TUTORA/OR (Planeación y bitácora de seguimiento) 45

CONSIDERACIONES PARA LA EMISIÓN DE LA CONSTANCIA COMO TUTORA/OR 63

REGISTROS: PARA LA EMISIÓN DE LA CONSTANCIA COMO TUTORA/OR 64

TUTORANDO EN EL PLANTEL SUR: TESTIMONIOS DE TUTORAS/ES 68

EL PAT Y SU FUNCIÓN 75

APARTADO 2. SESIONES PAT: QUINTO SEMESTRE **77**

OBJETIVO Y PROPÓSITOS DE LA TUTORÍA EN QUINTO SEMESTRE 79

PRIMERA SESIÓN: 80
Proporcionar información al alumnado tutorado sobre las modalidades de regulación académica.

SEGUNDA SESIÓN: 85
Promover en el alumnado tutorado la toma de decisiones.

TERCERA SESIÓN: 89
Sensibilizar al alumnado tutorado para elaborar su plan de egreso y hacer uso del simulador de promedio.

CUARTA SESIÓN: 92
Desarrollar la "solución de problemas", como una de las habilidades en el alumnado tutorado.

APARTADO 3. SESIONES PAT: SEXTO SEMESTRE 91

OBJETIVO Y PROPÓSITOS DE LA TUTORÍA EN SEXTO SEMESTRE 99

PRIMERA SESIÓN: 100
Destacar la importancia de los valores de la persona, en la elección de una carrera profesional.

SEGUNDA SESIÓN: 103
Promover en el alumnado tutorado la búsqueda de información en torno a la carrera que le interesa estudiar en el nivel licenciatura.

TERCERA SESIÓN: 106
Informar sobre el pase reglamentado y canalizar al departamento de psicopedagogía para los trámites del mismo.

CUARTA SESIÓN: 108
Sensibilizar en torno al pilar educativo aprender a convivir, como uno de los aspectos fundamentales en la formación del estudiante del siglo XXI.

ANEXOS 117

ANEXO 1. CALENDARIO ESCOLAR CICLO 2022 119
ANEXO 2. MAPA CURRICULAR 120
ANEXO 3. INSTANCIAS DONDE SE CANALIZA AL ALUMNADO 121
ANEXO 4. BECAS 129
ANEXO 5. PROGRAMA DE APOYO EN LÍNEA PARA ESTUDIANTES 130
ANEXO 6. FORMATOS PARA DIAGNÓSTICO 131
ANEXO 7. LA COMUNICACIÓN EN LA TUTORÍA 136

COMUNIDAD TUTORIAL CICLO 2022 141
FUENTES 153
DIRECTORIO 155

PRESENTACIÓN

Hace año y medio, como sociedad, empezamos a enfrentar a nivel local, nacional e internacional, un contexto complejo generado por la pandemia COVID-19, la cual nos sitúo a tomar medidas precautorias y preventivas sanitarias, entre ellas, el confinamiento.

El confinamiento ha planteado un entorno de restricciones en cuanto a la movilidad que, a su vez, ha detonado en otras circunstancias a resolver, como: economías inestables en las familias; relaciones interpersonales agudizadas por tensiones dentro de los hogares; violencia multidimensional hacia poblaciones más vulnerables; gestión y rediseño de espacios para tratar de integrar el escenario laboral a partir del íntimo; entre otras. Dentro de estos retos hay un componente transversal que cruza a todos ellos: el aspecto socioemocional.

Las emociones, en esta pandemia, son una parte substancial en el manejo de conflictos, pues a partir de ellas, actuamos y tomamos decisiones que repercuten de forma positiva o negativa no solo en nuestra persona, sino en quienes están a nuestro alrededor.

De esta manera, la emocionalidad permea los espacios escolares y nos lleva a replantear interacciones académicas -a través de la virtualidad- que posibiliten una convivencia necesariamente más humana entre agentes educativos: autoridades, docentes, discentes y familias. La asunción de esta tétrada conlleva a concienciarnos sobre la importancia de la participación de quienes la integramos, de cómo cada una de nuestras acciones con la juventud y la niñez abona en los aprendizajes declarativos, procedimentales, actitudinales y axiológicos, contemplados en los modelos pedagógicos integrales de este siglo XXI.

En el Colegio de Ciencias y Humanidades, la mirada puesta en el componente socioemocional dentro de la educación durante tiempos de pandemia, ha dinamizado y robustecido una serie de intervenciones académicas institucionales, siendo una de éstas el Programa Institucional de Tutoría. La acción tutorial en el Colegio, hoy más que nunca, ha evidenciado el gran trabajo y voluntad de tutoras/res en brindar un acompañamiento significativo al alumnado, en donde su empatía, escucha activa, asertividad, motivación, creatividad y comunicación, representan una luz frente a las adversidades académicas y personales experimentadas por las/los jóvenes.

Concretamente, en el Plantel Sur, hacemos un profundo reconocimiento a la figura tutora que ha estado de forma resiliente orientando y acompañando al alumnado en situaciones de duelo, de incertidumbre, de ansiedad, de expectativas; y, claro, también en momentos de sueños, de aspiraciones, de metas.

No podíamos dejar de subrayar el enorme agradecimiento que les tenemos a ustedes, tutoras/res, por sus fortalezas y acciones que hacen posible de una manera más cálida y amorosa el tránsito académico en esta coyuntura de pandemia. Son ustedes, un gran baluarte para el Plantel Sur.

Asimismo, ofrecerles este Plan de Acción Tutorial (PAT) en su versión digital, como una herramienta que coadyuve en el ejercicio tutorial. Encontrarán en el Primer Apartado, información sobre la tutoría en general y el enfoque integral de ésta; así como algunas herramientas para la tutoría y las funciones del PAT. También se han incorporado algunas reflexiones sobre el posible regreso a clases.

En los Apartados Segundo y Tercero, se presentan actividades para guiar las sesiones correspondientes a los semestres nones y pares. Cabe destacar que éstas son sólo propuestas, ya que ustedes pueden decidir abordar otras temáticas de acuerdo a las necesidades e intereses de los grupos tutorados.

Finalmente, la parte de Anexos ofrece los siguientes materiales: una guía de canalización que les puede orientar sobre las instancias para dirigir al alumnado según sus situaciones, formatos para el ejercicio tutorial, información sobre áreas de apoyo estudiantil y el calendario correspondiente al ciclo escolar.

Con el propósito de facilitar el acceso a los sitios virtuales referidos en el PAT, los enlaces o vínculos de éstos se encuentran activados, de tal manera que, al darles “clic” directamente es posible navegar en ellos.

Cerramos esta presentación, reiterando nuestra admiración y agradecimiento a su inmensa labor desempeñada, por cultivar una vida afectiva y comunitaria, indispensable en estos escenarios de complejidad. Escenarios que nos demandan a ser mejores en todas nuestras dimensiones humanas.

Con toda nuestra gratitud:
Coordinación Local de Tutoría,
Plantel Sur

Programa Institucional de Tutoría
Colegio de Ciencias y Humanidades
Plantel Sur
ASÍ.... EN COMUNIDAD

APARTADO 1

Generalidades de la Tutoría en el Colegio

"Es verdad que
la pluma es más
fuerte que la
espada,
la educación
asusta a aquellos
que usan
el terror."

Malala
(Premio Nobel de
Paz, 2014)

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA (PIT) EN LA ESCUELA NACIONAL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

En un marco de educación integral, la tutoría es concebida como una estrategia de acompañamiento que ejerce el docente-tutor hacia los estudiantes, con el objetivo de fortalecer el desempeño académico de éstos. Dicho ejercicio procura, como puntos fundamentales, reducir la deserción y el rezago, así como elevar la eficiencia terminal.

Al ser las comunidades educativas evidencia de los retos y contextos sociales propios de los alumnos, las instituciones académicas encuentran menester incluir en el currículo líneas de acción más allá de planes de estudio y conocimientos conceptuales. Es así, que desde los años noventa la comunidad internacional ha visto a la tutoría como una necesidad para guiar a los jóvenes en sus trayectorias académicas a fin de integrar aprendizajes procesuales, actitudinales y axiológicos.

Bajo ese enfoque holista, Bisquerra señala que la finalidad de la tutoría “es el desarrollo de la personalidad integral del alumnado, más allá de las áreas académicas ordinarias”. (Bisquerra, 2012: 21)

El autor hace referencia a fomentar en el tutorado su integración al grupo de clase, a favorecer el aprendizaje autónomo (aprender a aprender), a promover su desarrollo social, emocional y moral, entre otros.

Asimismo, Bisquerra señala la particularidad del papel de la educación emocional dentro de la acción tutorial e, incluso, en todas las demás áreas curriculares, como tema transversal que da soporte a otros tópicos de la tutoría. Al respecto señala que la educación emocional tiene sus fundamentos en los enfoques pedagógicos reconocidos bajo los nombres escuela nueva y escuela activa, en donde se empieza a preponderar una educación para la vida, teniendo como punto focal la dimensión

afectiva que permeará la dimensión cognitiva. (Bisquerra, 2012: 91)

Lo anterior, ayuda a reconocer el porqué de la existencia de la tutoría más allá de la esfera académica, ya que si el acto educativo persigue genuinamente una educación para la vida, es necesario incorporar las competencias emocionales. Es aquí donde Bisquerra hace hincapié sobre el papel de la tutoría en el siglo XXI como detonadora de habilidades ante la vida, vinculadas a la educación emocional. Y puntualiza que el Plan de Acción Tutorial (PAT) “tiene como eje vertebrador la educación emocional”. (Bisquerra, 2012: 103)

Respecto al papel del tutor, en 1988, José Sarukhán señaló “que el papel de un tutor es el de la persona que analiza escenarios, propone opciones, sugiere posibilidades de acción, pero quién toma la decisión es el propio alumno.” (Olvera Coronilla, 2014: 5) De esta manera, en la tutoría se reconoce al tutorado como sujeto activo, capaz de tomar decisiones a partir de orientaciones que recibe y de potenciar habilidades tales como autonomía, asertividad, pensamiento crítico y creativo, entre otras. En el caso de la UNAM, y específicamente en La Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, se establece el ejercicio de la tutoría a partir de 1997. Para el año 2001 surge el Programa Institucional de Tutoría (PIT) “con la pretensión de precisar y unificar su orientación, así como la operación del mismo, bajo la Coordinación de la Secretaría Estudiantil de la Dirección General y sus homólogos en los cinco planteles”.(PIT, 2013: 3)

A partir del ciclo escolar 2010-2011, la Dirección General del CCH otorgó un lugar prioritario al PIT en su plan de trabajo como programa de apoyo a la formación de los alumnos, de tal modo, se propuso realizar una labor complementaria a los cursos ordinarios que, mediante el acompañamiento permanente a lo largo de su trayectoria escolar, contribuyera a mejorar la calidad de los aprendizajes y evitar el rezago académico.
(PIT, 2013: 4)

Cabe enfatizar que los alcances del PIT dependen en gran medida del trabajo colaborativo con otras áreas, como lo es el Departamento de Psicopedagogía, y otros programas institucionales, como el Programa Institucional de Asesorías (PIA). Así como involucrar la participación de los integrantes de las familias como sujetos ne-

cesarios en el desarrollo educativo de los estudiantes del plantel. Y es aquí donde el rol del tutor es crucial, porque a través de él es posible vincular a todos los actores mencionados.

Asimismo, el PIT, con base al Plan General de Desarrollo 2014-2018 de la Dirección General de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, se inserta en el punto 4: Egreso escolar, el cual tiene como propósito central el de elevar la eficiencia terminal de los alumnos, e impulsar acciones que apoyen la calidad del aprendizaje.(PIT, 2016: 13)

De esta manera, el Colegio de Ciencias y Humanidades define como propósitos centrales del PIT los siguientes aspectos:

- Coadyuvar al mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de los alumnos en todas sus materias.
- Fomentar la cultura de la acreditación ordinaria.
- Contribuir a la disminución de los índices de reprobación, rezago y deserción escolares, con particular atención al turno vespertino.
- Promover acciones orientadas a fortalecer la responsabilidad y autonomía de los estudiantes en concordancia con el Modelo Educativo del Colegio.

LOS 4 PILARES DE LA EDUCACIÓN Y EL MODELO EDUCATIVO EN LA TUTORÍA DEL COLEGIO

Los fundamentos pedagógicos y los principios filosóficos que dieron origen al CCH se encuentran en la Gaceta UNAM del 1° de febrero de 1971, conocida como Gaceta Amarilla. En este sentido, el modelo educativo se sustenta en un paradigma distinto a una educación tradicional, memorística y enciclopédica con exceso de contenidos de aprendizaje, centrada en el profesor y con un alumnado altamente dependiente; en contraposición, se ubica al alumno en el centro del acto educativo y se le concibe como una persona capaz de trasformar su medio y así mismo. (PIT, 2016: 8)

Dicho modelo educativo se sustenta a través de tres principios:

Aprender a aprender abarca aspectos metacognitivos[1], habilidades complejas del pensamiento y autorregulación que son bases para aprender en la vida, de esta manera significa la apropiación de una autonomía en la adquisición de nuevos conocimientos congruente con la edad de los alumnos[2]. En este sentido, el alumno ha desarrollado su capacidad de "aprender a aprender" cuando en el desempeño de las labores escolares y personales muestra una participación activa en su proceso de aprendizaje, resuelve problemas, tiene un comportamiento creativo y lo aplica en otras esferas de su vida. (PIT, 2016: 8)

Aprender a hacer se refiere, en primera instancia, a la adquisición de habilidades; supone conocimientos y elementos de métodos diversos y, en consecuencia, determina enfoques pedagógicos y procedimientos de trabajo en clase (aprender haciendo). En el aprender a hacer se ha buscado

1. Se refiere a las estrategias que nos permiten procesar ideas, conocer e identificar el estilo de aprendizaje con el cual nos permitimos aprender algo.
2. Es activar las estrategias de aprendizaje necesarias para alcanzar los objetivos establecidos.

que en cada materia los profesores sepan incorporar los elementos de orden procedimental con los aspectos conceptuales y actitudinales de manera articulada.(PIT, 2016: 8) De esta manera, el tutor deberá promover estrategias de aprendizaje, valorar hábitos de estudio y retroalimentar a su grupo, fomentando así el aprender haciendo. (PIT, 2016: 9)

Aprender a ser, enuncia el propósito de atender a la formación del alumno no sólo en la esfera del conocimiento, sino en los valores humanos, particularmente los éticos, los cívicos y los de la sensibilidad estética. Aprender a ser representa para el alumno la afirmación de valores personales aplicados en su vida, asimismo, el objetivo de este aprendizaje es aprender a valorar y respetar a la comunidad, lo que consiste en crear relaciones de armonía para el desarrollo de cada persona. (PIT, 2016: 8)

Respecto a este pilar, el tutor promoverá la reflexión sobre el desempeño escolar aunado al planteamiento de un proyecto de vida, con el fin de que cada alumno tenga claras sus metas y los resultados que se propone obtener. De tal forma, se vincularán su desempeño académico y su desarrollo personal en una misma línea de estrategias, dignas de enriquecerse desde su propia experiencia. Es primordial, desde la acción tutorial, enfatizar en valores como la tolerancia, el respeto y la inclusión. (PIT, 2016: 9)

Los anteriores principios provienen de los cuatro pilares de la educación que propone la UNESCO. En el plantel Sur, decidimos incluir el cuarto pilar *Aprender a convivir*, debido a que la educación tiene una doble misión: “enseñar la diversidad de la especie humana y contribuir a una toma de conciencia de las semejanzas y la interdependencia entre todos los seres humanos.”(Delors, 1994:6)

Aprender a convivir, es un pilar que hace énfasis al diálogo, al desarrollo de trabajos colaborativos, a la acción humanitaria, a la participación al servicio de la comunidad, a la visión interdisciplinaria. En una expresión, a tener presente la otredad y las relaciones interpersonales, ya que la historia ha evidenciado que los conflictos humanos y sus repercusiones derivan de la falta de conciencia en torno a la coexistencia y convivencia, no sólo entre humanos, sino con las demás especies. Por lo tanto, este siglo demanda como condición necesaria: el aprendizaje de la convivencia. Una propuesta para lograrlo es a través del trabajo colaborativo, el cual fortalece la corresponsabilidad del alumno al interactuar con los demás.

Con ello el aprendizaje en colaboración potencia valores como: respeto, tolerancia y convivencia, por lo que aprender a convivir trasciende de un mejor rendimiento escolar, al reflejo de una formación humana en acciones de bienestar.

En este sentido, la tutoría en el CCH debe realizarse en concordancia con el Modelo Educativo del Colegio en donde se privilegie la autonomía y la autorregulación, mediante la búsqueda de estrategias que propicien que el estudiante adquiera responsabilidad y compromiso de su propio aprendizaje y como consecuencia, de su propia formación.

FORMACIÓN INTEGRAL Y TUTORÍA

La complejidad y los conflictos que enfrenta el mundo, en este siglo XXI, exige de los entornos educativos la apertura y la recepción de enfoques pedagógicos integrales, que posibiliten soluciones interdisciplinarias y holistas, en donde al individuo se le pueda mirar en todas sus dimensiones como persona, más allá de una perspectiva exclusivamente cognitiva. En este sentido, la formación integral es un imperativo cada vez más substancial en la educación, ya que el estudiantado precisan no sólo de desarrollar conocimientos teóricos, sino aprendizajes actitudinales y axiológicos para insertarse y desenvolverse en comunidades globales y locales, así como aportar significativamente soluciones a las problemáticas sociales.

La formación integral, formación para toda la vida, hace alusión a la integración de saberes o aprendizajes de la persona, entendida ésta como un sujeto multidimensional, no sólo con capital cognitivo, sino social, emocional y moral. En el caso del ejercicio tutorial, el Programa Institucional de Tutoría (PIT) puntualiza que el tutor es una figura que orienta, apoya y acompaña en el proceso de formación integral del estudiantado (PIT, 2016: 14). Pero, ¿qué entendemos como formación integral desde la tutoría, en el Plantel? Podemos señalar que el concepto, como muchos otros, es polisémico, de esta forma, queremos acotar sobre dicha conceptualización.

De acuerdo a Orozco (1999), en el texto *La formación integral. Mito o realidad,* el autor refiere sobre formación integral:

Formación Integral es entonces aquella que contribuye a enriquecer el proceso de socialización del estudiante, que afina su sensibilidad mediante el desarrollo de sus facultades artísticas, contribuye a su desarrollo moral y abre su espíritu al pensamiento crítico. En este proceso, el estudiante se expone a la argumentación y contra-argumentación fundadas, a la experiencia estética en sus múltiples

dimensiones y al desarrollo de sus aptitudes y actitudes morales, a través de experiencias que van estimulando y afinando su entendimiento y sensibilidad…

La formación integral, va más allá de la capacitación profesional aunque la incluye. Es un enfoque o forma de educar. La educación que brinda la universidad es integral en la medida en que enfoque a la persona del estudiante como una totalidad y que no lo considere únicamente en su potencial cognoscitivo o en su capacidad para el quehacer técnico o profesional. El ámbito de la formación integral es el de una práctica educativa centrada en la persona humana y orientada a cualificar su socialización para que el estudiante pueda desarrollar su capacidad de servirse en forma autónoma del potencial de su espíritu en el marco de la sociedad en que vive y pueda comprometerse con sentido histórico en su transformación (Orozco: 180).

Por lo anterior, la formación integral no se ciñe a la mirada reduccionista sólo de lo cognitivo, sino que, además, contempla al alumno desde dimensiones morales, corporales y socio-afectivas. Ya que un individuo que se encuentra inestable en alguna de ellas, difícilmente podrá desarrollarse de forma plena en las áreas académicas.

Asimismo, la UNESCO reafirma una visión humanista e integral de la educación, contemplada ésta como un derecho humano fundamental, en donde el desarrollo de los cuatros pilares de la educación (aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser, aprender a convivir) -incorporados en el modelo educativo del Colegio-, son bastiones de la formación integral. De este modo, el organismo internacional, reconoce al enfoque de la formación integral como “una perspectiva amplia de aprendizaje a lo largo de la vida, cuya finalidad es ayudar y empoderar a las personas para que puedan ejercer su derecho a la educación, cumplir sus expectativas personales de tener una vida y un trabajo dignos” (UNESCO, 2015: 4).

Los aprendizajes derivados de la formación integral, conducen hacia la comprensión y el respeto de los derechos humanos; hacia la inclusión y la diversidad cultural; hacia la convivencia y la coexistencia; a la conciencia ambiental y a la acción del desarrollo sustentable, entre otros; al integrar estos tópicos, se visualiza la posibilidad de la realización de caminos hacia la paz, uno de los fines inherentes de la educación actual.

Por último, compartimos a través del siguiente esquema, un conjunto de conceptos concatenados, propuestos desde el PIT local, en torno a lo que implica la Formación integral para alcanzar la regulación académica.

ASPECTOS DE LA FORMACIÓN INTEGRAL QUE IMPACTAN EN LA REGULACIÓN ACADÉMICA

Confinamiento y regreso presencial.

Algunas consideraciones

Curso de Inducción tutorial en línea
para la formación integral (2021)

¿Qué se necesita además de un protocolo sanitario para regresar a clases presenciales?

¿Cuál es el significado pedagógico* (desde todas las aristas posibles) de regresar a clases presenciales?

Significado pedagógico de la expresión "Regreso a clases presenciales".

*Ángel Díaz-Barriga

Lo laboral (el establecimiento de condiciones para el profesorado, regularización de sus plazas, revisión de contratos temporales, etc.)

Las **condiciones físicas de las escuelas** y sus posibilidades de contar con infraestructura (agua potable, jabón y sanitizantes, entre otros).

La **evolución de la llamada tercera ola de contagios y la eficacia de la vacunación** (tema que toca más a las autoridades de salud)

Las pedagogías (que en general se suelen olvidar)

Algunas consideraciones pedagógicas

- Asistirán a **clases presenciales sólo un pequeño grupo** de estudiantes de cada grupo, **¿qué significa?**
- El planteamiento de una **educación híbrida. No se tiene claro su significado.**
- El profesorado reconoce que **antes de la pandemia se tenían que desdoblar en al menos dos jornadas** -trabajo-casa-, **ahora se desdoblan en muchos más elementos.**

A partir del texto: Díaz-Barriga Ángel. Significado pedagógico de la expresión "Regreso a clases presenciales".

Algunas consideraciones pedagógicas

- Se requiere una **reestructuración curricular**. Seleccionarlos **temas más relevantes**. Esto va contra todo el pensamiento eficientista que circula en ciertos sectores de la sociedad, que están preocupados por **recuperar el tiempo perdido, por reestablecer el logro de los aprendizajes previstos en los programas de estudio.**

- La pandemia **obligó a un vuelco en la escuela**, muchas/os docentes hoy no trabajan únicamente desde el programa o desde el plan de estudios, **algunas/os trabajamos desde lo que se considera relevante para el aprendizaje del alumnado.** Incluso desde la forma en cómo la realidad se ha convertido en una fuente de aprendizaje para la niñez y las juventudes.

- Enseñar matemáticas, física, historia, biología, español, etc. **se puede hacer probablemente dejando al plan de estudios de lado y atendiendo a los procesos que la niñez y las juventudes están viviendo.**

A partir del texto:
Díaz-Barriga Ángel.
Significado pedagógico de la expresión "Regreso a clases presenciales"

- Esto reclama que la autoridad y desde luego el profesorado en la reflexión, **defina cuáles son los aprendizajes sustantivos, los conocimientos básicos, los núcleos de aprendizaje que hay que fomentar en el alumnado**, no para prepararlos para la pruebas, sino para prepararlos para la vida.

- Esto implica **reconocer que durante la pandemia no hay pérdida de aprendizajes, sino que se generaron otros aprendizajes, no previstos curricularmente pero significativos para la vida del alumnado**. Esto significa cambiar la lógica escolar y **reconocer la realidad como fuente de definición de contenidos curriculares.**

- La **diversidad y heterogeneidad de estudiantes y de sus condiciones materiales demanda diversidad y heterogeneidad de proyectos de trabajo escolares.**

- Demanda **reconocer lo que hemos hecho las/los docentes durante la pandemia, quienes hemos sostenido al sistema escolar**, construyendo la forma de trabajar con sus alumnos, a través del WhatsApp u otras aplicaciones y estrategias que involucran también lo afectivo y emocional.

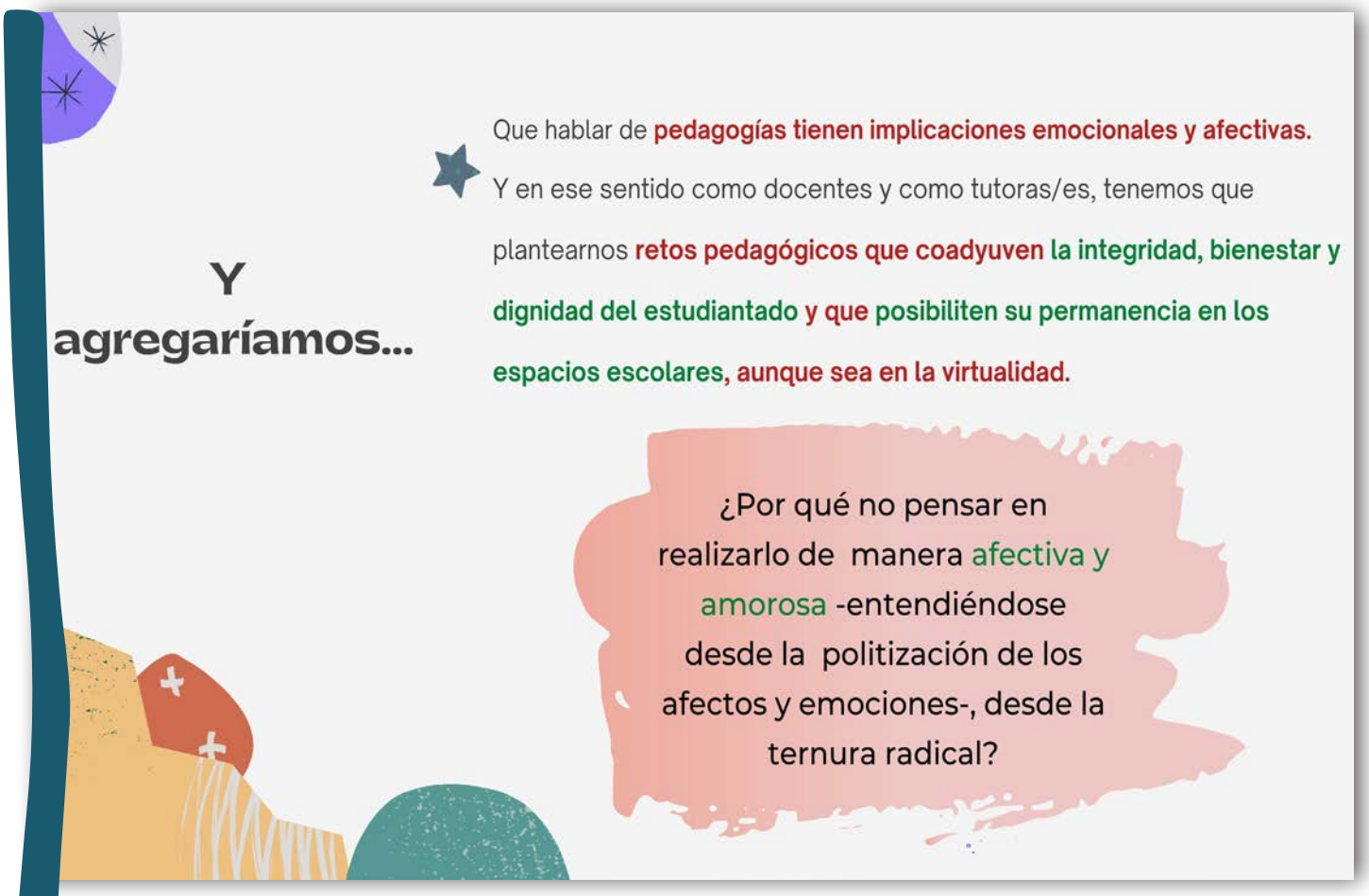
Y
agregaríamos...
Que hablar de pedagogías tienen implicaciones emocionales y afectivas. Y en ese sentido como docentes y como tutoras/es, tenemos que plantearnos retos pedagógicos que coadyuven la integridad, bienestar y dignidad del estudiantado y que posibiliten su permanencia en los espacios escolares, aunque sea en la virtualidad.
¿Por qué no pensar en realizarlo de manera afectiva y amorosa -entendiéndose desde la politización de los afectos y emociones-, desde la ternura radical?

VALORES UNIVERSITARIOS

Valor UNAM

Legalidad

Sin ésta, la convivencia es un Caos

Consiste en actuar de acuerdo con las normas y leyes que nos rigen, ya que éstas expresan el consenso democrático que una nación posee para ordenarse a sí misma. La legalidad no es perfecta ni inmutable, pero es la única forma de lograr la convivencia pacífica y justa, poniendo límites a las acciones que dañan a otros y, a fin de cuentas, a la comunidad entera. Sin legalidad no podemos solucionar conflictos ni lograr una convivencia más armónica y estable entre todos los miembros de la sociedad.

Creatividad

Entre lo conocido y la imaginación, hay un mundo que espera

La cualidad para encontrar algo nuevo en lo conocido implica una virtud pero también un esfuerzo. Gracias a la creatividad, es posible evitar la repetición y la copia buscando una manera diferente y mejor de hacer las cosas, así como nuevas soluciones a las situaciones conocidas.

Pasión

Energía que impulsa al quehacer

Se suele valorar a quien hace bien las cosas, pero más aún a quien las hace bien con entrega y entusiasmo que contagia a los demás. Por eso trabajar o realizar una tarea con pasión es lo contrario al desgano, la mediocridad o el simple cumplimiento del deber.

Lealtad

Ser leal con los demás, es ser leal con uno mismo

Consiste en cumplir con los compromisos que asumimos para responder a los que creen en nosotros, manteniendo fidelidad a nuestros ideales y a los de nuestra comunidad, para no traicionar nunca, aun en las circunstancias más adversas, la confianza que los demás han depositado en nosotros. La lealtad implica actuar de acuerdo a nuestros principios, siendo coherentes con lo que pensamos, decimos y hacemos.

Cuidado del ambiete

Somos vida que debe preservar otras vidas

Es la responsabilidad humana –individual y social- de procurar y proteger el mundo en el que vivimos, puesto que la civilización industrial moderna lo ha dañado severamente. Incluye el cuidado de las especies, los animales, las plantas y los ecosistemas naturales y urbanos en su totalidad, así como la necesidad de reducir nuestro excesivo consumo energético, la producción de residuos contaminantes o la emisión de gases invernadero, entre otras muchas medidas. Este valor se basa en el imperativo de no dañar más al planeta, del que dependemos, así como en el objetivo de asegurar el bienestar de todos los seres vivos con los que compartimos la vida en la Tierra.

Perseverancia

Cuesta trabajo, pero el éxito es el resultado

Consiste en seguir valientemente el camino que hemos elegido, la tarea que tenemos por delante. Nos permite enfrentar los retos y las dificultades con valor, sin dejarse vencer fácilmente, sino, por el contrario, superando estos retos, sin perder de vista nuestros objetivos y metas.

Solidaridad

En las buenas y en las malas, nos damos la mano

Todos somos interdependientes y vulnerables, pero a veces actuamos como si no lo supiéramos. La solidaridad crea redes de apoyo para ayudar a quienes lo necesitan, cuando lo necesitan. La red mínima es la de una persona ayudando a otra, pero mientras más se extiende este principio empático, se crean redes más sólidas a la vez que flexibles y eficientes. La ayuda solidaria implica el desinterés de no esperar algo a cambio, pero sí es justo reconocer públicamente la ayuda solidaria, así como el compromiso que ella implica.

Integridad académica

Honrar el prestigio de la Universidad

Implica actuar con honestidad sin mentir, plagiar, inventar datos, ni hacer trampa en las actividades que nos corresponden en el ámbito académico, tanto en la docencia, la investigación o la difusión. Conlleva respetar y citar los trabajos, publicaciones e ideas que otros han generado, no adjudicándolos como propios, sino dando siempre el crédito a los autores originales. También consiste en cumplir con todas nuestras obligaciones y compromisos de estudio y trabajo, así como tratar con respeto y justa consideración a todos los miembros de nuestra comunidad universitaria, actuando en todo momento, por propia convicción, como la Universidad y la sociedad esperan de nosotros.

Valor UNAM

Igualdad

Pares o nones, todos somos iguales

Si bien las personas somos diferentes y debemos ser valoradas en nuestras particularidades, la igualdad es la aspiración a que las necesidades de todos sean tomadas en cuenta con la misma importancia, sin privilegiar a unos o discriminar a otros, para que todos tengan los mismos derechos, sin importar sus diferencias de género, origen étnico, estrato socioeconómico, identidad u orientación sexual, inteligencia, apariencia física, estatus o cualquier otra.

Compromiso

Energía que impulsa al quehacer

Consiste en ser fieles a las decisiones que son producto de nuestra libertad, sin apartarse arbitrariamente de los objetivos que nos hemos planteado, sino seguir en la dirección que hemos elegido para alcanzar fines benéficos para nosotros y para los demás. Sin el compromiso no podríamos lograr metas, pues cambiaríamos de dirección continuamente. Si no somos capaces de comprometernos, toda la vida social se trastocaría pues no sabríamos qué esperar de los demás y viceversa.

Calidad de Vida

Mente y cuerpo en movimiento

Consiste en el bienestar general de las personas y las sociedades, y se basa en las condiciones objetivas de vida en todas sus dimensiones: salud, vivienda, alimentación, educación, trabajo, medio ambiente, reconocimiento social, ejercicio de derechos civiles como la libertad de expresión), afecto y empatía con los demás, etc., por eso el concepto de calidad de vida no se reduce a los aspectos materiales, como el ingreso y los bienes. En el pasado, los filósofos se preguntaban sobre las condiciones para alcanzar la felicidad y la “vida buena”; en nuestra época se ha añadido la satisfacción personal como un indicador fundamental de la calidad de vida, y ésta implica sentirse útil, reconocido, estimado, respetado por los demás; y a la vez, ser capaz de ayudar a otros, reconocerlos, y poder desarrollar afectos y sentimientos amorosos por otras personas y por otros seres vivos.

Amistad

Trascender en el otro, y gracias al otro

Fundamental en la vida es saber que contamos incondicionalmente con alguien que nos estime y comprenda, aunque no siempre piense o esté de acuerdo con nosotros; porque con los amigos podemos sentirnos en libertad y en plena confianza, sin temor a la crítica o al juicio destuctivo. Con ellos compartimos proyectos, ideas e ideales, momentos de alegría y de tristeza, buscamos apoyo y consejo, sabiendo así que no estamos solos y que podemos experimentar la riqueza de compartir el mundo.

Afán por el Saber

Indagar para saber, saber para cambiar

Constituye el impulso básico de la investigación científica, humanística, y también de la creación artística. En los niños se expresa desde temprana edad como asombro ante la realidad y como necesidad de encontrar sentido a las cosas. Por ello, como los niños, no debemos dejar nunca de preguntarnos por las razones y las causas de todo lo que nos rodea; es preciso investigar e indagar el mundo para entenderlo y para poder transformarlo.

Valor UNAM

Equidad de género

Ni más, ni menos, lo mismo unas y otros

Nuestra sociedad aún tiene mucho que hacer para lograr la igualdad de oportunidades de desarrollo para hombres y mujeres, de acuerdo con sus propias condiciones y necesidades. Porque en nuestra sociedad, como en muchas otras, las oportunidades han sido desiguales en el pasado y se ha marginado generalmente a las mujeres. Por ello realizar la equidad de género significa construir las bases de una sociedad sin exclusión ni desigualdad de género, que no mantenga más las diferencias injustas de trato, derechos y oportunidades entre mujeres y hombres.

Responsabilidad

Corazón de la convivencia social

Apela a la capacidad de las personas de responder por las consecuencias de sus actos. Esto implica el desarrollo de cualidades como la madurez, la sensatez, la honradez y el valor, para reflexionar continuamente hacia dónde nos llevan nuestros actos, y cómo y a quién afectan, y en su caso, asumir o reparar esas consecuencias, sobre todo cuando implican efectos negativos para los demás. Asimismo, implica asumir los compromisos y obligaciones sociales, laborales o familiares que tenemos para con otros. Así pues, la responsabilidad conlleva hacerse cargo de nosotros mismos y de otros que dependen de nuestras acciones y, que por ello, confían en nosotros.

Laicidad

Respeto a las creencias y a las ideas

Las creencias religiosas y las convicciones ideológicas son respetables en su ámbito privado, pero no deben confundirse o mezclarse en el ámbito público de las decisiones científicas, legales y morales, ya que no expresan el sentir de todos ni suelen basarse en razones sólidas e incontrovertidas. La laicidad no se opone a las religiones o a las ideologías, sólo les señala un límite: en el espacio de las decisiones públicas que nos conciernen a todos, como en la educación, la atención de la salud, o en el cuidado del medio ambiente, se debe argumentar con razones y evidencias, datos y hechos comprobables y verificables. Por eso la laicidad se apoya en el ejercicio de la razón y la argumentación científica como medios para llegar a acuerdos y consensos. Toda opinión es valiosa y tiene el derecho de ser expresada en lo público, todas las creencias individuales o colectivas son respetables; pero ninguna de ellas ni ningún dogma pueden imponerse a todos, aunque sean creencias de la mayoría, ni mucho menos deben guiar las políticas , las leyes o las decisiones más trascendentes del Estado y de la sociedad. Por eso, la laicidad implica la búsqueda permanente de la verdad mediante el ejercicio lúcido de la razón, del diálogo y la opinión pública argumentada.

Respeto

Cuidarnos entre todos y cuidar nuestro patrimonio

Implica tener consideración por los otros, cercanos y no cercanos, humanos y no humanos. El respeto marca los límites a nuestras acciones para que no perjudiquen a los demás; es no tomar lo que no me pertenece, escuchar sin descalificar, no dañar ni ignorar a los otros; compartir el espacio sin invadir el ajeno, no perturbar la tranquilidad o el trabajo de los demás, considerar sus necesidades y condiciones de existencia; es no interrumpir, ni molestar con mis acciones o mis palabras a aquellos con los que comparto mi ámbito vital.

Autonomía

libertad para decidir y construir

Consiste en el actuar o regirse por uno mismo de acuerdo con principios o normas que hemos elegido libremente y que podemos justificar. Etimológicamente, significa darse una ley a uno mismo. La autonomía se opone a la heteronomía, que consiste en actuar siguiendo sólo lo que dicen los demás por presión o por coacción. Es autónomo quien se pone límites a sí mismo, y no el que hace cualquiera cosa por sí mismo, sin poderla justificar como correcta o adecuada.

Libertad de expresión

Ideas y opiniones sin ataduras

Es un derecho humano fundamental a pensar y decir lo que uno quiera, independientemente de si las opiniones son correctas, verdaderas o prudentes. Se ha discutido mucho si debe haber o no un límite a esta libertad. El límite es cuando la opinión tiene la intención deliberada de dañar o agredir a otros, entonces la expresión se convierte en un acto de violencia o de incitación a la violencia y, por ello, en ese caso debe ser sancionado.

Honestidad

Saber que puedes confiar en mi

Ser honesto es el actuar con transparencia y sinceridad siendo congruente entre lo que se dice y lo que se hace. Por ello, quien es honesto es digno de confianza, pues no simula o engaña a los demás, ni viola las normas de convivencia o toma lo que no le corresponde. Al mismo tiempo, la honestidad conlleva apegarse a la verdad y acatar aquellas normas fundamentales para la convivencia.

Tolerancia

Aceptar las diferencias, es ser también los otrso

Se ha definido tradicionalmente como la capacidad de “soportar” o admitir las diferencias que tenemos con los demás, en cuanto a nuestras opiniones, creencias, orientación sexual, preferencias, formas de vida, de hablar y de actuar. La tolerancia implica, por un lado, respetar al otro tal como es y aceptar su derecho a ser diferente; pero por otro lado, no implica necesariamente concordar con él o ella o compartir sus prácticas, expresiones, ideas o formas de vida. La tolerancia es una virtud recíproca; es decir, implica que todos debemos ser tolerantes unos con otros y no ejercer violencia ni obligar a los demás a que se comporten del modo en que uno considera que sea el mejor. El límite de la tolerancia es la intolerancia o el actuar con violencia sobre los demás.

Fuente: https://valorunam.wordpress.com/

DESARROLLO DE LA TUTORÍA

De acuerdo al Sistema Institucional de Tutoría de la UNAM, el concepto tutoría es definido como “un proceso que consiste en el acompañamiento de los profesores a los alumnos, mediante la atención personalizada, que tiene como propósito orientarlos hacia una educación integral”. (SIT, 2012:14) Por lo tanto, el tutor es un actor vital para integrar a los estudiantes no sólo al modelo educativo del Colegio, sino para encaminar, como se hace ver en la definición, hacia una educación que se traduce de manera general en la eficiencia terminal del nivel medio superior.

Para lograr dicho acompañamiento académico, la tutora/or debe familiarizarse con la siguiente información del ejercicio tutorial:

A) Áreas de Intervención

Información

Consiste en la información confiable y oportuna que proporciona la o el tutor referente a trámites escolares y actividades que el Colegio ofrece a la comunidad universitaria.

Orientación

Es el apoyo que brinda la o el tutor para el desarrollo académico del tutorado, a partir de la vinculación y canalización de las instancias correspondientes para la atención y solución de situaciones concretas[4].

Formación

Son acciones que realiza el tutor para contribuir al desarrollo de hábitos y actitudes del alumnado tutorado, que le permitirán dirigir su aprendizaje en forma autónoma.

[4] Véase Anexo 2 “Guía de canalización para tutorados” y Anexo 7, inciso C “Formato de canalización”.

B) Modalidades de Atención

Individual

La tutora/or atenderá de manera individual a su tutorado en caso de ser necesario.

Pequeño grupo

La tutora/or atiende a un grupo de alumnas y alumnos con necesidades académicas y /o de orientación similares.

Grupal

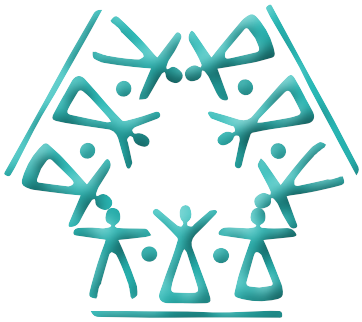

La tutora/or realiza actividades colectivas que involucran a todos sus tutorados.

Tutoría en línea

La tutora/or orienta e interactúa con al alumnado de sus grupos tutorados, con el apoyo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), con el fin de agilizar la comunicación y retroalimentación de actividades y toma de decisiones.

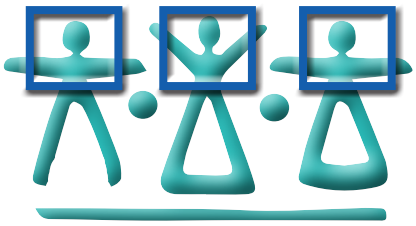

C) Tipos de Intervención

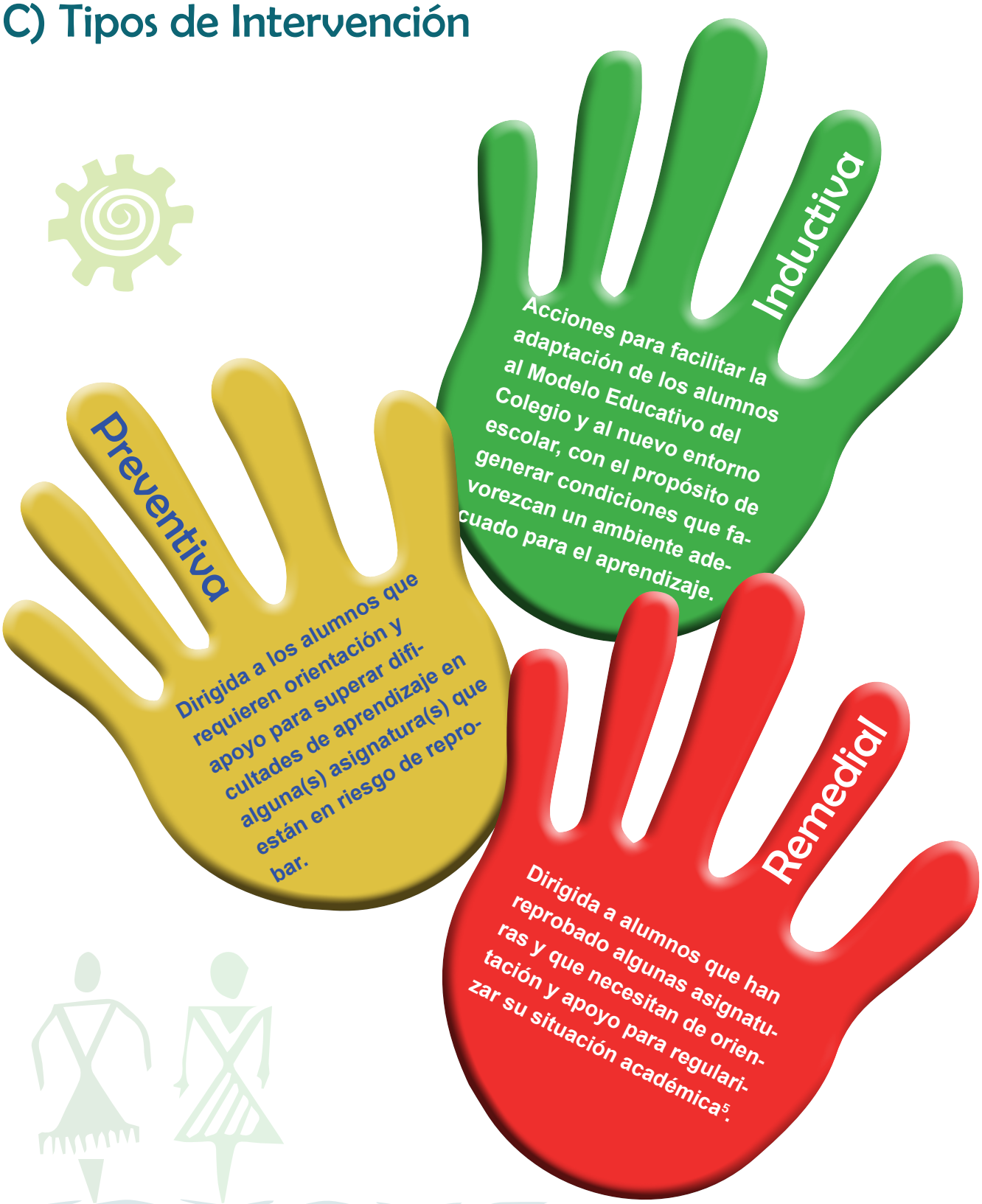

[5] A fin de proporcionar información sobre las formas que ofrece el Colegio para la regularización, véase Anexo 3 “Alternativas de regularización académica”.

FASES DE LA TUTORÍA

De acuerdo al PIT, se han determinado cuatro fases de la tutoría, a través de las cuales, es posible establecer el plan de trabajo del tutor. Recordemos que el plan de trabajo es base en el diseño de la acción tutorial.

1 Diagnóstico

Corresponde al acopio de información para identificar a los alumnos en riesgo de acuerdo con la lista dálmata, y otros instrumentos que nos permitan determinar las estrategias de intervención adecuadas a las necesidades de cada estudiante.[6]

2 Planeación

Es la acción reflexiva para trazar, tomando como referencia el diagnóstico realizado, un plan de trabajo que contemple los diferentes ámbitos de intervención: académico, de integración escolar y de orientación vocacional-profesional en el marco del PSI.

3 Seguimiento

Está comprendido por aquellas acciones que permiten valorar los avances respecto a los objetivos del Programa, así como replantear las estrategias empleadas en caso de ser necesario.

4 Evaluación

Permite conocer si se cumplieron los objetivos planteados respecto al avance académico: con prioridad en disminución de índices de reprobación, rezago y deserción escolar. Representa el análisis de los resultados del avance académico del grupo, de la responsabilidad y autonomía de los estudiantes, y el logro de los objetivos establecidos en su plan de trabajo.

[6] Para realizar la primera fase de la tutoría, el tutor podrá encontrar en el Anexo 7 los formatos “Cuadro de diagnóstico cuantitativo” y “Cuadro de diagnóstico cualitativo”, como instrumentos de ayuda.

HERRAMIENTAS DE LA TUTORÍA

Las herramientas de la tutora/or están divididas en dos rubros: primero, el proceso que comprende actividades que apoyan al logro de los propósitos de la tutoría, sobre todo a los específicos; y el segundo, la obtención de información a través del Programa de Seguimiento Integral (PSI) para planear y realizar las diferentes etapas de la tutoría. El PSI está disponible en la siguiente dirección electrónica:

http://psi.cch.unam.mx

A) Lista Dálmata

El PSI ofrece información como evaluaciones parciales de las asignaturas que cursa el alumno, porcentaje de asistencia y observaciones. Datos como éstos se encuentran en listados de perfil académico del grupo, también llamada “Lista dálmata”.

La lista dálmata es una representación gráfica de la trayectoria escolar del alumnado que nos proporciona el PSI, puede ser consultada por tutores y profesores, es una herramienta fundamental para tener información sobre el desempeño académico de los alumnos y, de esta manera, poder tomar acciones puntuales de apoyo a los tutorados. En esta lista podemos encontrar datos del alumno como:

- Promedio de secundaria
- Calificación del examen de ingreso al bachillerato universitario
- Calificación del Examen Diagnóstico de Ingreso (EDI)
- Evaluaciones parciales

PARA DESCARGAR LISTA DÁLMATA

1 Ingresar a **http://psi.cch.unam.mx**

2 Ingresar en la pestaña “profesores”

3 Ingresar a “listados de perfil académco (dálmata)-Tutor

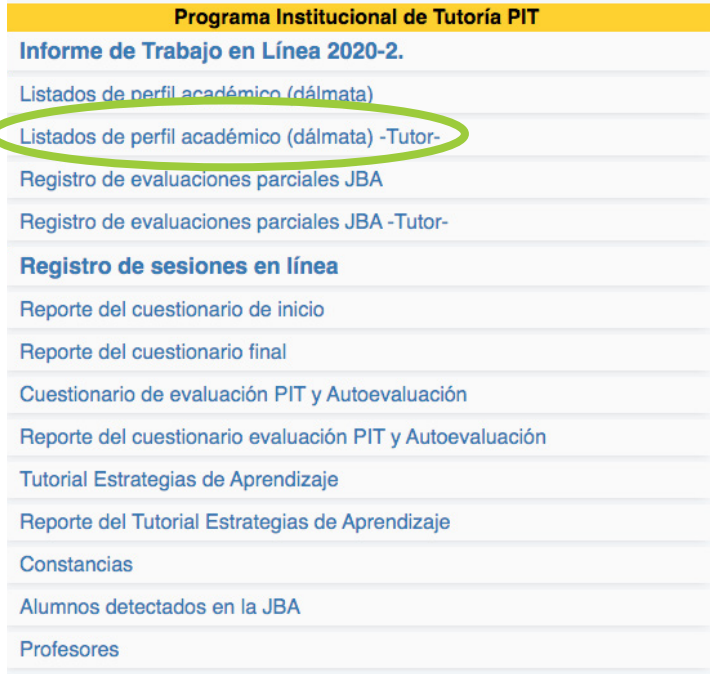

4 **Ingresar el usuario y contraseña como se solicita.**
Ya dentro del sistema volver a seleccionar "listados de perfil académco (dálmata)-Tutor, como se indica en el punto 3.

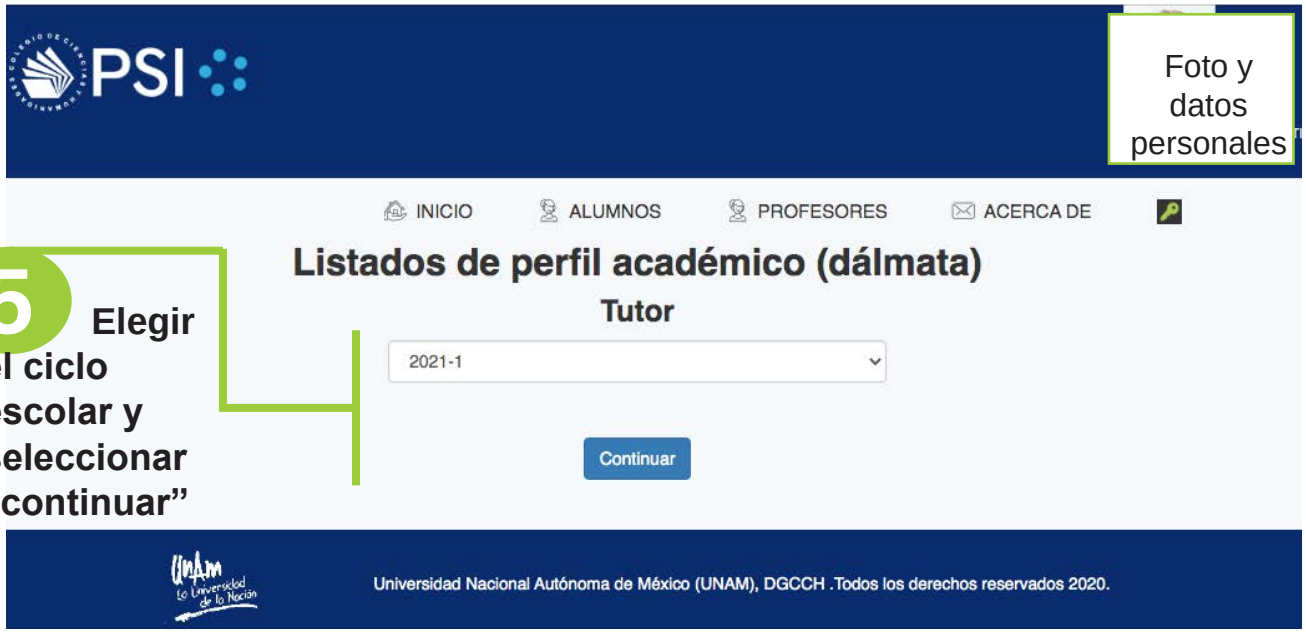

5 **Elegir el ciclo escolar y seleccionar "continuar"**

6 **Seleccionar la lista que se requiere revisar**

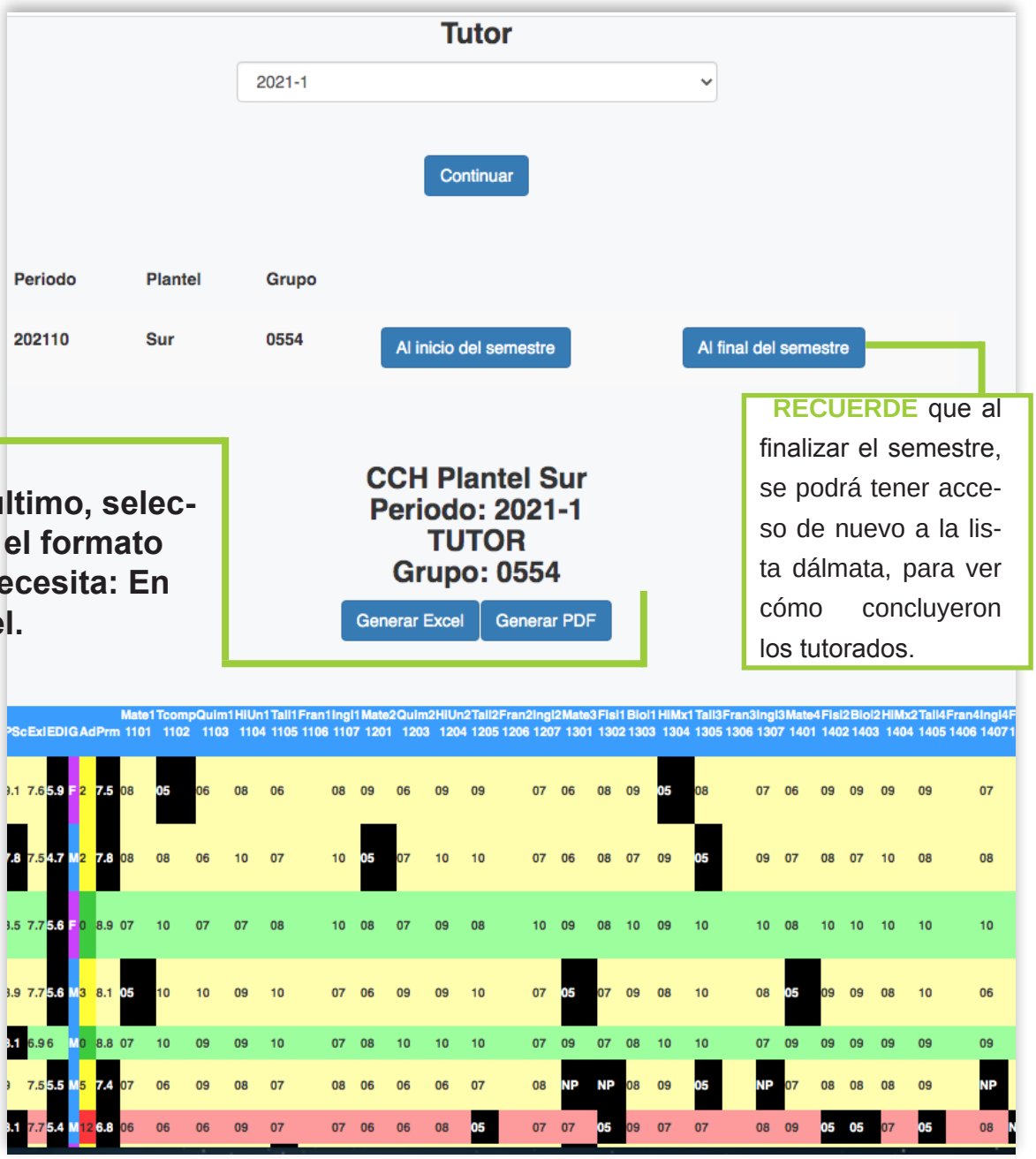

7 **Por último, seleccione el formato en que la necesita: En PDF ó Excel.**

RECUERDE que al finalizar el semestre, se podrá tener acceso de nuevo a la lista dálmata, para ver cómo concluyeron los tutorados.

Regular

En riesgo

Alto riesgo

La lista dálmata es un instrumento que muestra el desempeño académico del alumno, a nivel cuantitativo.

8 **Cuando concluya, no olvide regresarse y dar click en la llave verde para salir de su sesión, la cual se encuentra abajo de sus datos personales.**

B) Historial Académico

El historial académico también es una herramienta tutorial.

La Tutora/or podrá orientar y recordarle al alumno, cómo tener acceso a su historial académico el cual le servirá para diferentes trámites o bien, para que el tutor lo canalice a hacer un plan de egreso al Dep. de Psicopedagogía, en caso de tener muchos adeudos.

1 **Ingresar a http://psi.cch.unam.mx**

2 **Ingresar en la pestaña "alumnos"**

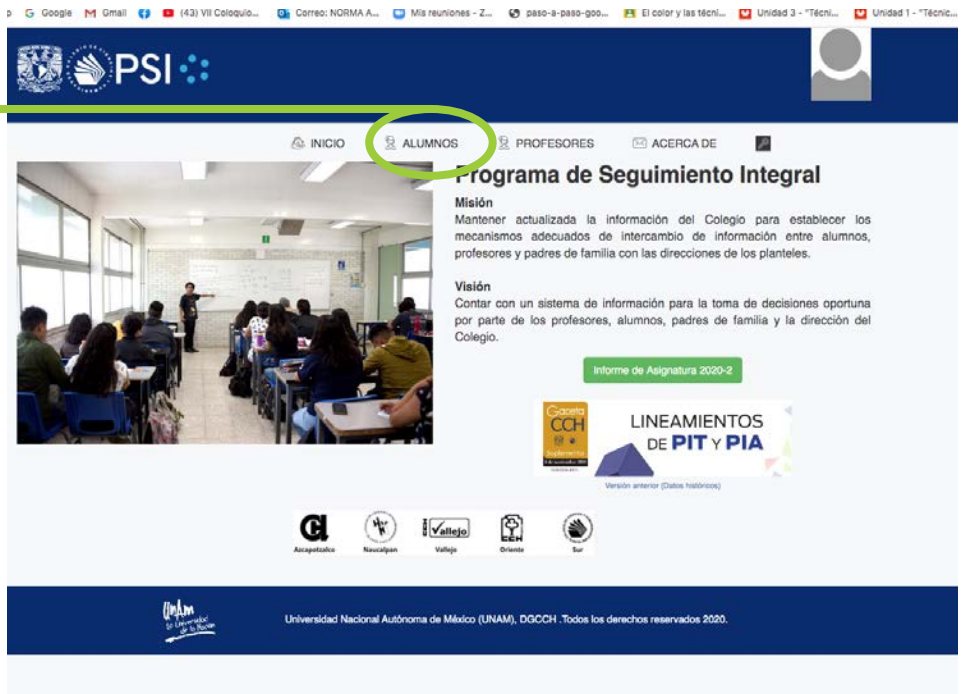

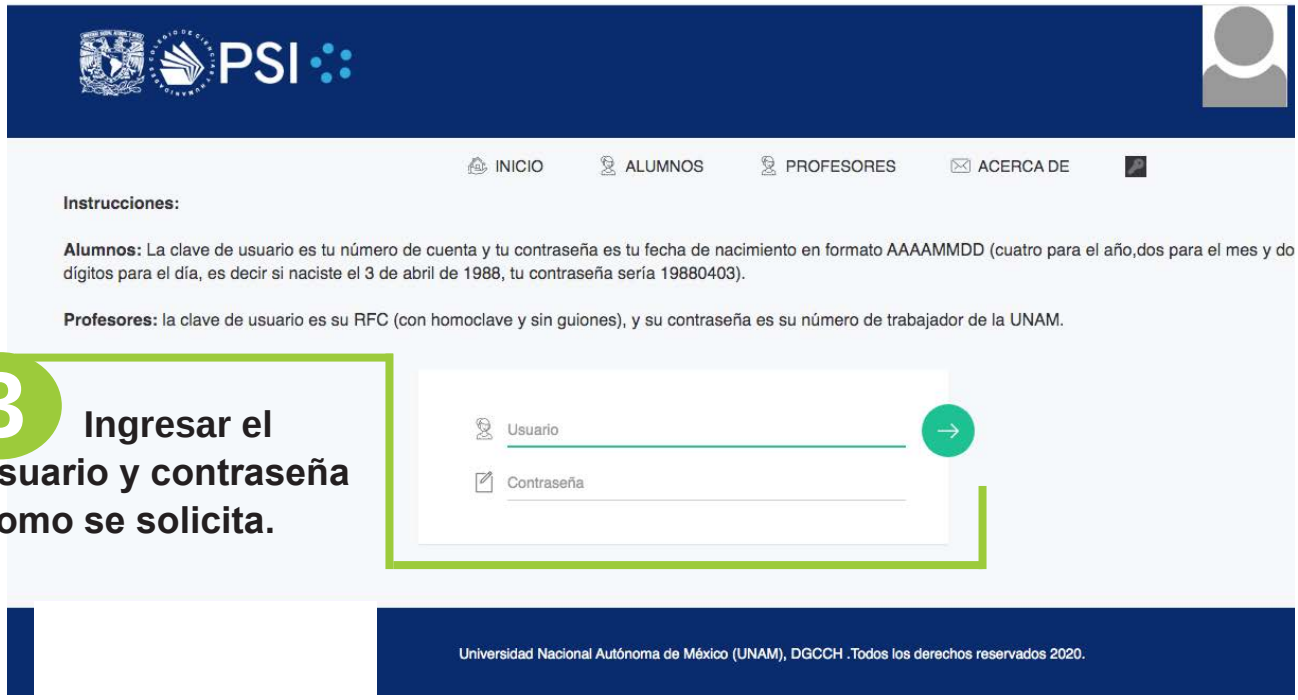

3 **Ingresar el usuario y contraseña como se solicita.**

4 **Aparecen los datos del alumno(a)**

C) Plan de Acción Tutorial (PAT)

Una herramienta más, indispensable para el ejercicio tutorial, es el uso del Plan de Acción Tutorial, ya que es un material didáctico diseñado con estrategias de intervención para la acción tutorial; existe uno local y uno diseñado por la DGCCH. De acuerdo con Bisquerra, el PAT es el instrumento dinamizador de la acción tutorial, ya que pone en práctica no sólo los principios académicos, sino y sobre todo, los ejes transversales que dan sentido sistémico a la tutoría. (Bisquerra, 2012: 170)

Por lo tanto, el contenido del presente PAT, elaborado por la Coordinación Local del PIT, contempla en sus sesiones y propósitos, los rubros académico y de formación integral, a fin de atender el enfoque integral del que se ha estado aludiendo en este primer apartado. La estructura del PAT se describe en la página 69.

El PAT está orientado para ser una herramienta del tutor, por lo que al iniciar el ciclo escolar se les entrega de manera física y digital por vía electrónica.

A fin de apoyar el ejercicio tutorial a continuación se presenta la tabla “Estrategias de intervención tutorial” con los problemas más comunes, así como procedimientos sugeridos para orientar y dar seguimiento en los rubros: dificultades que presentan las y los alumnos, dificultades que presentan los profesores del grupo con la tutora/or, y dificultades que se presentan con las personas que integran la familia

TABLA: ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN TUTORIAL

A continuación se presentan algunos de los problemas más comunes en la actividad tutorial, así como un procedimiento sugerido para orientar y dar seguimiento sobre la temática detectada, a través de la observación directa o del reporte de los involucrados.

PROCEDIMIENTOS PARA ATENDER DIFICULTADES QUE PRESENTA EL ALUMNADO	
TEMA	**PROCEDIMIENTO**
Inquietud y falta de atención del grupo	• Hablar con el grupo sobre las consecuencias de su actitud desfavorable y desatenta durante las actividades en el aula. • Exponer las responsabilidades de los alumnos dentro del aula. • Aplicar algunas técnicas grupales de integración, motivación y trabajo colaborativo. • Lograr acuerdos de respeto y corresponsabilidad hacia los integrantes del grupo, el espacio y las actividades académicas; además de acordar y establecer reglas de trabajo grupal. • Orientar sobre actividades extracurriculares para encauzar sus inquietudes. • Observar al grupo y focalizar los posibles factores que están determinando los aspectos desfavorables del grupo (diagnóstico). • Si el problema persiste, canalizar a los alumnos a la instancia correspondiente en el momento que lo considere necesario. (Ver guía de Canalización en el Anexo 2).
Desintegración Grupal	• Analizar y resolver con el grupo las situaciones de conflicto, propiciar el reconocimiento de intereses y establecer metas comunes, crear acuerdos consensados para el desarrollo académico. • Emplear técnicas grupales sobre integración y valores. • Si el problema persiste, canalizar a la instancia correspondiente en el momento que lo considere necesario (Asuntos Estudiantiles y Psicopedagogía).

PROCEDIMIENTOS PARA ATENDER DIFICULTADES QUE PRESENTA EL ALUMNADO (Continuación)	
TEMA	**PROCEDIMIENTO**
Reprobación	• Propiciar la reflexión del grupo o de los alumnos involucrados en el problema, sobre los factores que intervienen en su situación académica: falta de motivación, carencia de metas académicas o personales, problemas personales o familiares, etc. • Informar acerca de las alternativas institucionales para la regularización académica (Programa Institucional de Asesorías, PIA y Departamento de Psicopedagogía) exámenes extraordinarios, recursamiento o cursos de segunda inscripción, PAE, intensivos. • Dar seguimiento al desarrollo del plan de egreso. • Si no logra alcanzar las metas propuestas en el plan, derivar a la instancia correspondiente en el momento que lo considere necesario (Departamento de Psicopedagogía).
Conducta de riesgo	• Informar sobre los límites establecidos por el ambiente que debe prevalecer en la comunidad universitaria y las consecuencias de transgredirlos. • Fomentar la reflexión acerca de las implicaciones de las actitudes y actos que ponen en riesgo su salud, integridad física y emocional; incentivarlos a buscar ayuda profesional en caso de ser necesario. • Derivar a la instancia correspondiente (Departamentos de Psicopedagogía, Secretaría General, Jurídico y Servicio Médico). • Dar seguimiento.
Conflicto con profesores	• Verificar las características del problema para desglosar sus componentes, analizarlos y distinguir los que le corresponden a cada parte (profesor y alumnos). • Solicitar que los alumnos ofrezcan alternativas de solución a la parte del problema que les corresponde. • Invitar al alumno o al grupo a dialogar con el profesor involucrado para describirle el conflicto que se presenta con el grupo, cuáles son los factores que están interviniendo y estimular para participar en algún cambio de estrategia para solucionar el problema. • Dar seguimiento a las acciones de los alumnos. • Si el problema persiste, derivar al área de servicio correspondiente, la cual se pueden consultar en el Anexo 2: “Guía de canalizaciones”.
Problemas de comunicación familiar	• Si el tutor ha observado en un alumno posibles problemas en la relación con sus familiares, abordar y escuchar al alumno para sensibilizarlo de ser atendido por instancias especializadas. • Derivar a la instancia correspondiente.

PROCEDIMIENTOS PARA ATENDER DIFICULTADES QUE PRESENTA EL ALUMNADO (Continuación)	
TEMA	**PROCEDIMIENTO**
Ausentismo del profesor	• Brindar información al grupo sobre los derechos y obligaciones de los alumnos y profesores. • Presentar las alternativas para atender la situación, así como sus posibles consecuencias. • Orientar para que inicien un diálogo con el profesor para atender la situación. • Dar seguimiento. • Sí la situación reincide, darles a conocer qué instancia pueden atender el caso (Secretarías: Académica y de Asuntos Estudiantiles). • Finalmente, si no se resuelve la situación y el grupo decide reportar los hechos, el tutor sólo deriva a la instancia correspondiente; comenta que es decisión, compromiso y responsabilidad del grupo.
Algún profesor no entrega información al grupo	• Informarse a través de los alumnos, cuál es su desempeño en la asignatura en la que el profesor no ofrece información. • Establecer con el profesor una cita previa a la reunión, para elaborar junto con él, las estadísticas, análisis y conclusiones requeridas. • Cuando se niega la información reiteradamente, exponer al caso a la Secretaría Académica.
Agresión verbal hacia los alumnos	• Brindar información al grupo sobre derechos y obligaciones de los alumnos y profesores. • Presentar las alternativas para atender la situación, así como sus posibles consecuencias. • Orientar a los alumnos para iniciar un diálogo con el profesor, exponiendo los sentimientos y la percepción del grupo con el fin de que cambie su actitud. • Dar seguimiento. • Darles a conocer las instancias que pueden atender el caso (Secretaría Académica), para recibir orientación sobre alternativas y consecuencias. • Finalmente, si no se resuelve la situación y el grupo decide reportar los hechos, el tutor sólo deriva a la instancia correspondiente; comenta que es decisión, compromiso y responsabilidad del grupo.

PROCEDIMIENTOS PARA ATENDER DIFICULTADES QUE PRESENTA EL ALUMNADO (Continuación)	
TEMA	**PROCEDIMIENTO**
Normas de trabajo inflexibles	• Presentar las alternativas para atender la situación, así como sus posibles consecuencias. • Orientar a los alumnos para iniciar un diálogo con el profesor, exponiendo los sentimientos y percepción del grupo con el fin de fijar normas de trabajo realizables. • Dar seguimiento. • Darles a conocer las instancias que pueden atender el caso (Secretaría Académica), para recibir orientación sobre alternativas y consecuencias. • Finalmente, si no se resuelve la situación y el grupo decide reportar los hechos, el tutor sólo deriva a la instancia correspondiente; comenta que es decisión, compromiso y responsabilidad del grupo.
Didáctica de enseñanza incomprensible	• Hablar con los alumnos de la libertad de cátedra que existe en la UNAM, para orientar hacia la búsqueda de alternativas para la solución del conflicto. • Invitar y orientar a los alumnos a exponer al profesor los sentimientos y percepción del grupo. • Si no hay un cambio en su forma de enseñar, intentar la adaptación de los alumnos desde una visión positiva. • Dar seguimiento a la situación y canalizar, si es necesario, a la instancia correspondiente (Secretaría Académica). • Si el profesor no cambia su forma de dar clase, sugerir al grupo la búsqueda de asesorías académicas en el PIA para lograr la compresión de la asignatura. **Nota: Al tutor no le corresponde dirigir e involucrarse en la forma de trabajo y evaluación de los profesores.**

PROCEDIMIENTOS PARA ATENDER DIFICULTADES QUE SE PRESENTAN CON LOS PROFESORES DEL GRUPO CON EL TUTOR	
TEMA	**PROCEDIMIENTO**
Resistencia a colaborar con el programa	• Dar a conocer los objetivos del Programa y su importancia en el proceso de aprendizaje, delimitando claramente las funciones del tutor; haciendo énfasis en que su principal tarea es la de un facilitador en dicho proceso. • Si el profesor confirma que no acepta las actividades del Programa, el tutor reiterará el respeto y ofrecerá su disposición permanente para colaborar en la solución de posibles problemas del grupo. • Brindar información periódica a dicho profesor sobre los avances del grupo y reiterar la invitación a establecer comunicación en beneficio del grupo.

PROCEDIMIENTOS PARA ATENDER LAS POSIBLES DIFICULTADES QUE SE PRESENTAN EN LA TUTORÍA CON PADRES DE FAMILIA	
TEMA	**PROCEDIMIENTO**
Conflictos con profesores	• Solicitar a los integrantes de la familia la descripción del problema. • Informar sobre los derechos y obligaciones de los profesores y alumnos. • Verificar con los alumnos las características del problema para desglosar sus componentes, analizarlos y distinguir los que le corresponden a cada parte (profesor y alumnos). • Intervenir con alumnos y profesor. • Informar a los integrantes de la familia sobre el seguimiento de la solución del caso. • Si el conflicto persiste, informar a los familiares sobre las áreas de servicio que pueden atender el problema. • Si los familiares deciden reportar los hechos, el tutor sólo deriva a la instancia correspondiente (Secretaría Académica, Secretaría General, Departamento de Psicopedagogía o Departamento Jurídico). Cabe señalar que la decisión y responsabilidad es de los familiares.
Problemas de reprobación y de conducta	• Observar y definir, cuáles son los alumnos que tienen problemas de reprobación y de conducta. • Citar por separado y en privado a los familiares de los alumnos involucrados, para informarles de su situación personal. • Informar sobre los derechos y obligaciones de los alumnos. • Reflexionar y analizar conjuntamente con los familiares, e incentivarlos para que asuman su responsabilidad en la solución del conflicto. • En caso de un problema de reprobación, informar a los familiares sobre las alternativas para regularizar la situación académica de los alumnos. • Clarificar los compromisos adquiridos por los familiares para atender el problema del alumno. • Derivar al área de servicio correspondiente en el momento que lo considere necesario. • Dar seguimiento conjunto en las acciones emprendidas por los alumnos para solucionar el problema.

Fuente:
Soto de la Fuente, L. y Soto, R. M. (2007) *Construyendo el arte de la tutoría. Curso 1. Docencia y tutoría*. México: CCH, UNAM.

FUNCIONES, LÍMITES Y FORMACIÓN DE LA TUTORA Y EL TUTOR

El PIT define a la tutora/or como “el docente que asume el compromiso de orientar, apoyar y acompañar el proceso de formación integral de los estudiantes que le son asignados para el programa de tutoría.” (Lineamientos PIT y PIA, 2019: 12) con el apoyo del Programa Institucional de Tutoría. Por lo general, es la o el profesor del mismo grupo.

Siendo así, cabe puntualizar **las funciones generales del la tutora/or** que describe el Programa.

1. **Mantener una comunicación constante con la Coordinación** Local del PIT de su plantel, mediante la asistencia a las reuniones convocadas;
2. **Realizar una actividad de diagnóstico** del grupo para identificar necesidades de orientación en problemas de aprendizaje, salud, familiares, socioeconómicos y psicológicos, a fin de canalizar a las instancias correspondientes.
3. **Establecer un plan** de trabajo congruente con la modalidad tutorial, sobre las acciones a desarrollar con el alumno en el contexto académico de sus necesidades e intereses;
4. **Realizar por lo menos, cuatro sesiones por semestre**, que estarán en función de las fases de la tutoría: **diagnóstico, planeación, seguimiento y evaluación.**
5. **Estar en comunicación con las familias** de los grupos tutorados[7] con el fin de informar los avances y/o dificultades observadas.
6. **Transmitir información** confiable y oportuna referente a trámites escolares y actividades que el Colegio ofrece a la comunidad universitaria.

[7] Para conocer algunos ejemplos que facilitan la comunicación en el ejercicio de la tutoría, se recomienda al tutor revisar el Anexo 9 “La comunicación en la tutoría”.

7. **Dar seguimiento** al progreso de los alumnos e identificar con anticipación dificultades en la integración grupal, dudas sobre las formas de trabajo en las clases, dificultades en la comunicación con los docentes y valorar sus potencialidades académicas.
8. **Colaborar y participar en la Jornada de Balance Académico** (JBA) para generar junto con los docentes de su grupo tutorado, estrategias para la mejora del desempeño académico de los y las tutoradas.
9. **Canalizar al alumnado** a diversas instancias locales como: Programa Institucional de Asesorías, Departamento de Psicopedagogía, Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Secretaría Académica y Secretaría de Servicios Escolares; otras instancias universitarias o externas para la atención de diversas problemáticas que surjan. (Ver cuadro de canalización: anexo 2)
10. **Registrar**, a lo largo del semestre, las actividades de tutoría en el Programa de Seguimiento Integral (PSI), actividad fundamental para validar su labor tutorial;
11. **Estar en comunicación con los docentes de grupo** con el fin de obtener información de primera mano sobre el avance y/o dificultades académicas de los alumnos.
12. **Participar en los cursos de formación** para tutores, establecidos por la Secretaría Académica, la Coordinación General y Local del Programa Institucional de Tutoría.
13. **Participar en la evaluación** de la actividad tutorial y entregar un informe semestral a la Coordinación Local del PIT, de acuerdo con los formatos establecidos por el Programa
14. **Fomentar la responsabilidad** de los alumnos en su proceso de formación académica y personal.

PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO SEMESTRAL DEL EJERCICIO TUTORIAL

COORDINACIÓN	**PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA**	**CICLO ESCOLAR**
TUTORA (OR)		**FECHA**
ASIGNATURA		**GRUPO TUTORADO**

NO.	ACTIVIDAD O ACCIÓN	Tutor a/or (semestres correspondiente)	RESPONSABLE	FECHA
1	Revisión de Plan de Acción Tutorial (PAT)	Todos los semestres	Tutora(or)	julio - agosto
2	Ingreso al Programa de Seguimiento Integral (PSI)	Todos los semestres	Tutora(or)	julio en adelante
3	Reunión inicial con familias	1er semestre	Tutora(or)	Durante todo el semestre
4	Diagnóstico	Todos los semestres	Tutora(or)	agosto-septiembre
5	Contacto con docentes de grupo	1er y 3er semestre	Tutora(or)	Durante todo el semestre
6	Reunión con familias de alumnado con requerimientos específicos	Cuando se requiera en cualquier semestre	Tutora(or)	Durante todo el semestre
7	Explicar al alumnado las funciones y límites de las y los tutores	Todos los semestres	Tutora(or)	agosto
8	Sesión 1 del PAT.	Todos los semestres	Tutora(or)	agosto
9	Explicación de áreas de atención	Todos los semestres	Tutora(or)	agosto
10	Sesión 2 del PAT.	Todos los semestres	Tutora(or)	septiembre
11	Sesión 3 del PAT.	Todos los semestres	Tutora(or)	octubre
12	Curso de formación continua enfocado a la Formación integral 2020-2022	Toda la comunidad tutorial	Tutora(or) y PIT	Se avisa con antelación

13	Sesión 4 del PAT.	Todos los semestres	Tutora(or)	noviembre
14	Registro semestral en el Programa de Seguimiento Integral (PSI)	Todos los semestres	Tutora(or)	agosto y enero
15	Llenado de Tutorial de Estrategias de Aprendizaje (TEA)	1er semestre	Alumnado y Tutora(or)	agosto y octubre
16	Registro Primer corte de Balance Académico	Todos los semestres	Tutora(or)	agosto y septiembre
17	Revisión de primer corte con el alumnado (individual)	Todos los semestres	Alumnado y Tutora(or)	septiembre
18	Registro segundo corte de Balance Académico	Todos los semestres	Tutora(or)	septiembre-octubre
19	Revisión de segundo corte con el alumnado (individual)	Todos los semestres	Alumnado y Tutora(or)	octubre -
20	Asistencia a la Jornada de Balance Académico Presencial	Todos los semestres	Tutora(or)	octubre
21	Llenado de Informe-formulario semestral en la página de PSI	Todos los semestres	Tutora(or)	Diciembre - febrero
22	Llenado de evaluación PIT y Autoevaluación	Todos los semestres	Tutora(or)	enero
23	Otras actividades de la tutora o tutor que se integran a su planeación	Todos los semestres	Tutora(or)	Durante el semestre
24	Bitácora de canalización y seguimiento a otras Áreas de Apoyo que se integran a su planeación (todos los semestres)		Tutora(or)	Durante el semestre

- Las fechas aquí señaladas son de un semestre presencial, en este semestre NO presencial, pueden variar.
- **Sugerimos** hacer uso de la bitácora de canalización y seguimiento. (pag. siguiente)
- **Recordemos** que no solo se registran las sesiones grupales sugeridas en el PAT o las sesiones implementadas por cuenta propia. **Toda intervención** individual, grupal y en pequeños grupos **es necesario registrarla en el PSI**; incluso las sesiones llevadas a cabo con las familias.

BITÁCORA DE SEGUIMIENTO PARA TUTORAS / ES

El siguiente documento tiene la finalidad de contribuir en el registro de todas las sesiones y actividades de atención que la / el tutor lleve a cabo con sus grupos. Se pretende que esta bitácora facilite y coadyuve el llenado del informe del tutor (a) sin omitir actividades individuales, grupales, en pequeños grupos, con familias y docentes y otras que permitan el acompañamiento tutorial de grupos. Les recordamos que **es opcional.**

Datos generales

Nombre de la tutora(or):

Grupo tutorado:

Grupo	Turno

Diagnóstico

Recomendamos registrar la(s) actividades diagnóstico que se llevaron a cabo al inicio del semestre.

Grupo /turno	Tipo de diagnóstico (especificar)	Fecha y actividad realizada	¿Qué se obtuvo? (A manera de reflexión)	Observaciones

Identificación de problemáticas grupales y soluciones

Grupo/ turno	Fecha y estrategia empleada para la identificación de problemáticas	Soluciones	Observaciones

Identificación de problemas individuales y soluciones

Alumna (o)	Fecha y estrategia empleada para la identificación de problemáticas	Soluciones	Observaciones

Identificación de problemas en pequeños grupos y soluciones

Alumnas (os)	Fecha y estrategia empleada para la identificación de problemáticas	Soluciones	Observaciones

Registro de asistencia a reuniones realizadas con familias

Grupo/ turno	No. de reunión	Fecha	Lugar	Horario	Descripción de actividades	Acuerdos	Total de asistentes

Registro de asistencia a reuniones realizadas con familias

Grupo/ turno	No. de reunión	Fecha	Lugar	Horario	Descripción de actividades	Acuerdos	Total de asistentes

Vinculación con el Programa de Asesoría y otros programas (presentar un cuadro por grupo tutorado)

Áreas de vinculación: a) PIA, b) Psicopedagogía, c) Secretaría Académica, d) Jurídico, e) Otro

Nombre del alumno (a)	Núm. Cuenta	Grupo/ turno	Se vinculó a:	Motivo	Seguimiento

Registro de sesiones

No. de sesión	Fecha	Tipo de sesión (Individual, pequeño grupo, grupal)	Hora de inicio y duración	Lugar	Actividad realizada (Información, formación, orientación)	Acuerdos o detalles

INTERVENCIÓN CON FAMILIARES

El ambiente familiar es uno de los más influyentes en la formación de la persona, por lo tanto, la presencia de la familia figura de manera puntual en los procesos de aprendizaje.

Propósito de hacer reuniones con los integrantes de las familias del alumnado tutorado:

Fomentar la participación oportuna y adecuada de los integrantes de la familia, a la trayectoria académica de las/los estudiantes, a partir de la perspectiva tutorial.

Reunión con familias

Para las reuniones con familias, se sugiere la siguiente orden del día o actividades:

- Pase de lista y presentación las personas asistentes
- Presentación del Tutor/a.
- ¿Por qué? decidí ser Tutora/or.
- Breve explicación del modelo educativo del Colegio y generalidades del PIT.
- Funciones y límites de la tutora/or.
- Revisar el desempeño académico del alumnado, desde los datos que arroja el **Registro de Balance ácadémico (1er y 2º corte).**
- Cuáles son las áreas de apoyo a donde la tutora/or canaliza al alumnado, según la situación que presenta.
- Acordar formas de comunicación y cómo solicitar una cita para entrevistarse con la Tutora/or

Planeación de la reunión con integrantes de las familias:

- Propósitos de la reunión
- Logística
- Organización de la reunión
- Horarios y tiempo de duración
- Temas a abordar
- Orden del día o actividades
- Formato de la reunión

- Recursos o materiales que se necesiten
- Dar aviso a la Coordinación local del PIT del lugar y la hora de la reunión (indispensable para apoyo y orientación).

NOTA:

- Para el primer y segundo semestre es obligatorio realizar por lo menos una reunión semestral.
- Para tercero y cuarto semestre es muy recomendable realizar por lo menos una reunión semestral.
- Para quinto y sexto, no es obligatorio realizar reuniones grupales con familiares, pero es recomendable hacerlo.

PROCESO DE SOLICITUD DE ESPACIOS PARA ACTIVIDADES QUE TIENEN QUE VER CON EL EJERCICIO TUTORIAL

1. Elegir el espacio adecuado, según el número y las actividades, que realizarás.
2. Acudir al área responsable para solicitar el espacio.
3. Planea con tiempo tu reunión para evitar contratiempos.
4. Recuerda que la Coordinación local del PIT no aparta ni solicita espacios.

Opciones de espacios:

- Sala Alfa
- Sala Gamma
- Auditorio II y III del SILADIN
- Sala de Cómputo SILADIN
- Salón de clases
- Sala A o B de Audiovisual
- Sala azul
- Audiovisual
- Aulas

Temas posibles:

- Modelo educativo del Colegio.
- Normatividad universitaria.
- Problemáticas o situaciones adversas para el aprendizaje y la convivencia del grupo.
- Tópicos respecto a la adolescencia.
- Contexto y entorno del Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Sur.
- Intervención académica y formativa con el alumnado.

- La familia y su importancia en el ámbito educativo.
- Programas de apoyo en el Plantel y en la Universidad.
- Reconocimiento de actitudes y aptitudes del grupo.
- Motivacionales.
- Áreas de apoyo en el plantel y externas.

Formación integral:

- Prevención de adicciones, embarazos tempranos.
- Vocación.
- Salud en general.
- Hábitos de estudio.
- otros.

TIPS:

- Antes de iniciar la junta con familiares, aparta el espacio donde se llevará a cabo.
- Procura un ambiente armónico, de confianza, seguridad, respeto y corresponsabilidad.
- Inicia puntualmente con un margen de tolerancia flexible.
- Establece límites claros, en cuanto a la orden del día.
- Puedes solicitar un moderador y un relator en el grupo de familiares para sistematizar acuerdos y registrar el desarrollo de la reunión.
- Pasa lista.
- Procura establecer comunicación con las familias, a través de correo electrónico.
- En caso de ser necesario, determina si la invitación a la reunión amerita ser con todos los familiares del grupo tutorado o únicamente con algunos involucrados.
- Realiza reuniones personalizadas con las familias del alumnado que estén en riesgo académico o de salud en general. (de 1º. A 6º. Semestre).
- Establecer límites respecto a temas ajenos al PIT.
- Procura una comunicación asertiva en todo momento.
- Evita dar solución o respuesta a situaciones que no te competen.
- Conoce tu rol y límites como tutora/or.

- Adecua la información para los familiares.
- Procurar invitar y seleccionar a uno o más padre enlace para grupos de 3º y 4º semestres.

En caso de dudas o si requieres de ayuda para la reunión con las familias, solicita el apoyo de la Coordinación local del PIT.
Es importante que informes a la Coordinación local del PIT de las reuniones grupales que realices con familiares para orientar a aquellos que por alguna razón, no tengan la información correcta.

INTERVENCIÓN CON EL PROFESORADO DEL GRUPO TUTORADO (PARA TUTORES DE 1º A 4º SEMESTRES)

Recomendaciones para la intervención con profesores del grupo tutorado:

- Presentarse como tutor con todos los profesores del grupo tutorado.
- Informar a los profesores los propósitos del ejercicio tutorial, establecidos en el PIT.
- Invitar al profesorado a realizar el registro de los cortes de Balance (primera y segunda etapa).
- Ofrecer el apoyo tutorial del alumnado del grupo.

Propósitos de la intervención con el profesorado

- Integrar a las y los profesores al PIT y dar a conocer los propósitos del programa.
- Generar una cultura tutorial significativa y en comunidad.
- Vincular a las y los profesores entre sí.
- Resolver situaciones específicas del alumnado.
- Lograr la regulación académica y apoyar en la resolución de problemáticas.
- Canalizar y apoyar a alumnos con aptitudes y actitudes favorables para canalizarlas y potencializarlas.
- Generar un ambiente comunitario más armónico.
- Lograr el diálogo entre profesorado y tutoras/es

TIPS:

- Establecer límites y funciones de la tutora/or.
- Si es necesario buscar y dialogar con una profesora/or, hacerlo antes o después de su clase.
- Evitar ser insistente o invasivo.
- Apoyar a los profesores en los casos de alumnado en riesgo, o bien, de alumnado con potencialidades en áreas de conocimiento y aptitudes.
- Solicitar al profesorado sus correos electrónicos para fines de comunicación.
- Cordialidad y asertividad.

NOTA: En caso de dudas, preguntar a la Coordinación local del PIT.

POLÍTICAS PARA EL USO DEL WHATSAPP EN LOS GRUPOS DE TUTORÍA

1 Horario de 8:00 a 20:00 hrs. de lunes a viernes (exceptuando días feriados y periodos vacacionales). Salvo avisos urgentes por parte de la Coordinación.

2 Uso exclusivo para información del Programa Institucional de Tutoría y para la comunidad tutorial. En caso de uso inadecuado del chat grupal, se informará al personal de la Coordinación.

3 No adelantar información o avisos sobre el plantel y otras instancias, a fin de evitar confusiones.

4 Solicitamos dirigirse de manera respetuosa al personal de la Coordinación y compañeras/os. Recordemos que estamos para promover el trato digno con sentido de comunidad.

5 Si nuestra respuesta no es inmediata, se debe a que estamos en alguna reunión o en espera de información confirmada. No es necesario enviar agradecimientos, de ante mano conocemos su aprecio al trabajo que se hace.

6 Evitar cadenas, videos, fotos y comentarios ajenos a la tutoría, así como discusiones y reclamos entre integrantes del grupo, si existe algún problema o situación desfavorable, comunicarse a los chats personales de la Coordinación.

7 Es de suma importancia no compartir información personal del alumnado y profesorado (nombres, datos, teléfonos, entre otros) en los chats grupales, solo por chats del personal de la Coordinación para dar seguimiento a los casos.

8 Para dudas, observaciones, casos específicos, urgentes y personales, comunicarse a los chat del personal de la Coordinación:
Renata (1er. sem.), **Aldo (3er**. sem.), **Norma (5°** sem.), para evitar saturar los chats grupales.

LÍMITES DE LA TUTORÍA

A fin de delimitar el ejercicio tutorial, es importante destacar qué situaciones y/o acciones la tutora/or **evitará:**

1. Resolver problemas que no corresponden a las funciones del tutota/or; sólo orientará en la búsqueda de alternativas y en la toma de decisiones de los alumnos.
2. Intervenir en las estrategias didácticas y de evaluación de los profesores del grupo.
3. Ser un asesora/or académico que resuelve problemas de contenidos disciplinarios.
4. Resolver procesos emocionales del alumnado, sin embargo, es necesario mantener un vínculo empático y una escucha activa.
5. Asumir el rol de un psicóloga/o o especialista.
6. Gestionar trámites escolares, no obstante, sí canaliza y orienta sobre los mismos.

SE SUGIERE AL TUTOR/A EVITAR:

- Proporcionar sus teléfonos, su domicilio y datos que no son correspondientes con su labor tutorial.
- Proporcionar datos de profesorado, sin previo aviso.
- Emplear métodos punitivos.
- Enviar a los integrantes de familia a resolver problemas con los profesores del grupo.
- Generar ambientes coercitivos y violentos.
- Reclamar o alterar aspectos académicos y de didáctica con los compañeras/os profesores.
- Ser invasivo en los procesos, etapas y espacios del alumnado.

DISTORSIONES DE LA TUTORÍA

- Madre/Padre
- Defensora/or
- Nana
- “Paño de lágrimas”
- Policía o vigilante
- “Mesías-salvador”
- Protector
- Contrincante
- Jueza o Juez
- Supervisora/or
- Abogada/o
- Gestor de Trámites
- Amiga/o
- Consejera/o
- Prefecta/o
- Cómplice

Éstas son algunas de las actitudes que se viven y que se deben estar fortaleciendo constantemente en el ejercicio tutorial.

-Corresponsabilidad
- Respeto a la diversidad cultural, sexual, ideológica, étnica, etc.
- Escucha activa
- Firmeza flexible
- Asertividad
- Trato igualitario-inclusión
- Afectividad
- Cuestionamiento que lleve a la reflexión y a la consciencia crítica del alumnado tutorado.-Motivación
- Orientación
- Colaboración
- Paciencia
- Prudencia
- Interés y reconocimiento por el otro, por la persona
- Dedicación
- Trato personalizado
- Empatía

Actitudes desfavorables que debes evitar en el acompañamiento tutorial integral

- Emplear actitudes y mecanismos punitivos
- Descalificar
- Excluir
- Amenazar
- Omitir
- Permisivismo
- Autoritarismo
- Sustituir o asumir responsabilidades que no te corresponden
- Invasión
- Solapar
- Cualquier tipo de abuso
- Achacar
- Imponer
- Regañar
- Favoritismo
- Exhibir

LA TUTORÍA EN 5o SEMESTRE

El ejercicio tutorial en 5º semestre es tan importante y significativo, como lo es en todos los ciclos del bachillerato. Por ello, el alumnado que cursa el último año necesita el acompañamiento tutorial que orienta, informa y canaliza, con el fin de dar solución y respuesta a las situaciones que se presentan en el día a día.

Sin embargo, la distribución del alumnado de 5º semestre para la atención tutorial es diferente a los otros grados. A la tutora/or se le asigna el grupo de acuerdo con la materia que imparte. **Por lo tanto, al cursar en diferentes grupos, es posible que el/la estudiante tutorado de 5º semestre cuente con más de una tutora/or durante el ciclo**. Debido a este mecanismo de asignación, se reduce en gran medida la cantidad de alumnado sin apoyo tutorial.

Por lo anterior, para optimizar el ejercicio tutorial en 5º semestre se recomienda lo siguiente:

1. Si en un grupo, hay alumnado que cuenta con una tutora/or, enfocarse en quienes no cuentan con este apoyo y hacer un trabajo en "pequeños grupos".
2. Al iniciar la sesión, preguntar al alumnado si ya recibió información sobre algún tema o trámite próximo a realizar, en caso de no ser así, se le podrá orientar y/o canalizar.
3. Para evitar actividades repetidas, preguntarle al alumnado si ya las realizó con otra tutora/or.
4. Tener la precaución de no solicitar actividades que, si bien pueden ser benéficas, demanden más tiempo del razonable, resultando excesivas para las y los estudiantes, sobre todo, quienes tienen más de un tutor(a).
5. En caso de que el alumnado exprese inconvenientes sobre alguna tutora/or es de suma importancia no exponer a ningún docente de la comunidad tutorial. Se informará sobre dicha situación a la Coordinación de Tutoría.

Recordatorio para estudiantes de 5º Semestre

Reiterar al alumnado tutorado que las y los tutores tienen como función orientar, informar, canalizar y trabajar en sesiones que contribuyen a la formación integral, misma que fortalece el desempeño académico y la eficiencia terminal. En la Tutoría no se asigna una calificación, ya que no es una materia curricular.

Para cualquier información u orientación escribe al correo de la Coordinación: **comunidad.tutorial.sur@cch.unam.mx**, o bien al chat personal con la Maestra: Norma Alicia Durán Gutiérrez.

FORMACIÓN DEL TUTOR/A

A partir de las inquietudes expresadas en los trabajos colegiados y las conclusiones respecto a los temas prioritarios a tratar en cada uno de los tres momentos de la tutoría, la Coordinación Local del PIT, brindará propuestas, dinámicas y estrategias para coadyuvar en el ejercicio de las/los tutores.

Además de la formación de las y los tutores atendida por la Coordinación Local del PIT, también existen diversos espacios universitarios para complementar este aspecto. Siendo una propuesta, la siguiente.

CURSOS	ESPECIFICACIONES	LUGAR
Curso de inducción en línea Formación de tutores (SIT).	Difusión e inducción para realizar el curso en línea.	Sistema Institucional de Tutoría SIT, a través de la página: http://www.tutoria.unam.mx/
Cursos y talleres de inducción, enfocados a la formación integral, entre otros, requeridos para compartir reflexiones, estrategias y experiencias tutoriales desde el plantel Sur.	Cursos enfocados al contexto y necesidades de los alumnos y tutores del plantel.	Plantel Sur Coordinación Local del PIT
Curso de formación continua 2020-2022	Se da un curso de 20 horas por semestre y se les hace llegar con tiempo toda la información a la Comunidad Tutorial.	Plantel Sur Coordinación Local del PIT
Formación entre pares. Talleres multidisciplinarios y transversales, diseñados a partir del Taller de diseño de proyectos tutoriales enfocados a la formación integral.	Talleres impartidos por los tutores del plantel Sur para promover una cultura tutorial enfocada a la formación integral. Fomentar y apoyar al diseño de cursos entre la comunidad de tutores. Que los tutores se vayan insertando como formadores de tutores en el plantel.	Plantel Sur Coordinación Local del PIT
Acompañamiento para la tutora/or: asesoría y seguimiento.	Para la Tutora/or que requieraa del apoyo de la Coordinación.	Plantel Sur Coordinación Local del PIT

Cursos enfocados a la tutoría, desde diferentes perspectivas y temáticas.	Instancias que imparten cursos y talleres relevantes para formación de tutores.	-Dirección del Colegio de Ciencias y Humanidades (DGCCH) TACUR. -Facultad de Psicología -Facultad de Medicina - Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE) Entre otras.
Individual	Textos, lecturas y materiales para el apoyo de la acción tutorial.	Plantel Sur Coordinación Local del PIT. Materiales compartidos por profesores Búsqueda individual y colectiva.

PARA LA EMISIÓN DE LA CONSTANCIA COMO TUTORA/OR

Estimada comunidad tutorial, a fin de garantizar la emisión de la Constancia de Tutoría, es importante que tengas presente los siguientes puntos.

1. Registrar todas las sesiones que se llevaron a cabo –de manera grupal, individual, en línea y con las y los integrantes de la familia- durante el semestre en la página del PSI:

http://psi.cch.unam.mx/

2. Realizar los cuestionarios de evaluación localizados en el PSI, los cuales son: cuestionario de evaluación PIT, y autoevaluación.
3. Elaborar en el tiempo solicitado el informe tutorial en línea el cual se encuentra en el PSI.

En la siguiente página se expone una foto del sitio.

4. Otros aspectos que se requieran con previo aviso.

REGISTROS QUE EL TUTOR/A DEBE REALIZAR PARA LA EMISIÓN DE LA CONSTANCIA

http://psi.cch.unam.mx/

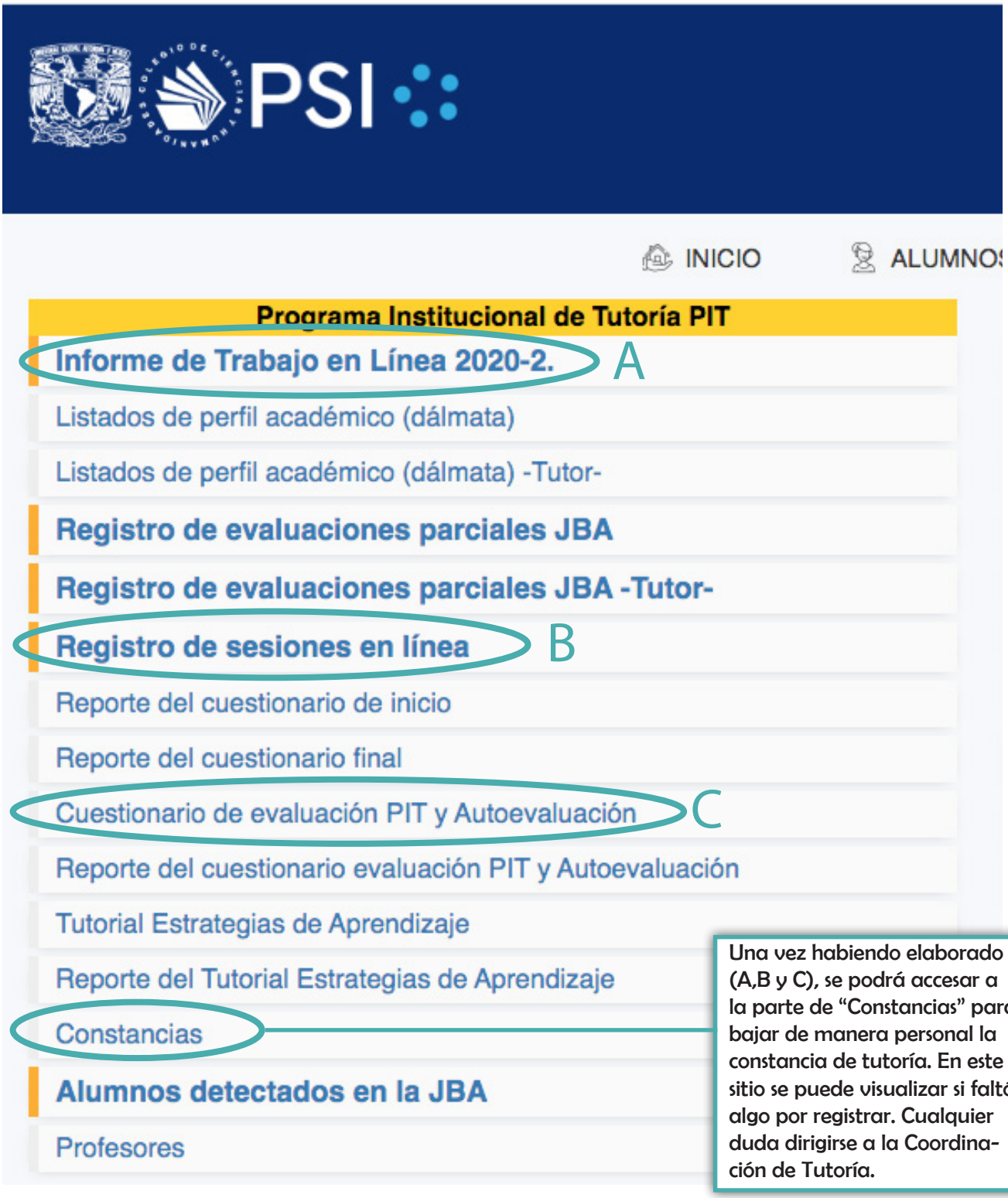

Una vez habiendo elaborado (A,B y C), se podrá accesar a la parte de "Constancias" para bajar de manera personal la constancia de tutoría. En este sitio se puede visualizar si faltó algo por registrar. Cualquier duda dirigirse a la Coordinación de Tutoría.

ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS QUE EL PROFESORADO SE COMPROMETE A DESARROLLAR DE ACUERDO CON LAS DEFINICIONES INSTITUCIONALES

Cuadernillo de Orientaciones 2021-2022

PROBADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ESCUELA NACIONAL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL 1° DE JUNIO DE 2021.

TUTORÍA PARA ALUMNOS. cambia a CAMPO IV:

PROYECTOS COORDINADOS INSTITUCIONALMENTE, ACORDES CON LOS OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN SEÑALADOS EN EL PLAN DE TRABAJO DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES (CCH) 2018-2022.

Punto 4. Calidad del egreso, atención oportuna a los problemas de reprobación e investigación educativa institucional. (pag. 23)

Tutoría para alumnos (I-C-29) del Programa Institucional de Tutorías (pit).

Estas actividades deberán ser coordinadas por la Secretaría de Servicios Estudiantiles, contar con el aval de las direcciones de los planteles y ajustarse a los horarios establecidos por las coordinaciones locales de estos programas.

Es la atención que un profesor da a un grupo curricular a lo largo de un año escolar, con el propósito de coadyuvar al mejoramiento de los aprendizajes de los alumnos y con ello, incidir en la disminución de la reprobación y la deserción. La acción tutorial se desarrollará en tres modalidades: grupal pequeño grupo e individual y en tres tipos de intervención: inductiva, preventiva y remedial. Todas las actividades que se realicen deberán estar dentro del marco del Programa Institucional de Tutoría.

El tutor/a debe elaborar un informe en línea que evidencie las 4 etapas de la tutoría: **Diagnóstico, planeación, seguimiento y evaluación, así comointegrar evidencias de su ejercicio y formación tutorial.**

De este modo, el producto será un informe de la acción tutorial que incluirá los aspectos arriba señalados. Te recordamos que es importante entregarlo en tiempo y forma ya que será un producto importante para futuras promociones, en caso de que así lo requieras.

Nota: Son múltiples y diversas las situaciones, tanto favorables como desfavorables que se pueden presentar en el aula y fuera de ella, por lo tanto es necesario que el tutor mantenga una comunicación constante y en caso de duda ante una situación acudir a la Coordinación para asesorarse antes de intervenir, de tal manera que se analice o se resuelva de manera adecuada la situación.

SEGUIMIENTO ACADÉMICO DIFERENCIADO

En la siguiente tabla se puede apreciar las instancias que atienden al alumnado, de acuerdo con el número de materias adeudadas.

Área	Situación	1y 2 semestre	3 y 4 semestre	5 y 6 semestre	Repetidores
Tutorías	Regulares	Regulares	Regulares	Regulares	Regulares
	1 a 6 adeudos		1 a 6 adeudos	1 a 6 adeudos	1 a 6 adeudos
Psico-pedagogía	Mas de 7 adeudos		7 a 10 adeudos	7 a 14 adeudos	7 a 23 adeudos
Secretaria General	70%+		11 adeudos	15 a 23 adeudos	24 a 37 adeudos
	Inactivos				
	Total general	Nvo. Ingreso	2do año	3er año	4to año

La Tutora/or atenderá al grupo completo, pero deberá abocarse principalmente a los alumnos que adeudan de **1 a 6 materias**, y **anexar en su informe semestral todas las intervenciones y canalizaciones que hicieron con ellos,** ya sea de pequeño grupo, grupo entero, individual o bien con padres de familia. Así como informar o canalizar al alumnado de su grupo que deben más de 6 materias a la instancia correspondiente.

Servicios que brinda la Coordinación local de Tutoría a la comunidad educativa

- Atención y orientación a tutoras/es, profesorado y familiares del alumnado.
- Formación continua a tutoras/es y profesoras/es.
- Asesoría para registro y actividades en línea de su actividad tutorial.
- Apoyo a las tutoras/es en actividades para la actividad tutorial.
- Diseño y promoción sobre bancos de información y sitios electrónicos así como recopilación de sugrencias de materiales de apoyo para el ejercicio tutorial.

TUTORANDO EN EL PLANTEL SUR

Testimonios de tutores(as)

TUTORANDO EN EL SUR

Testimonios de tutoras/es

CARMELA CRISOSTOMO LUCAS

La tutoría me ha dejado una experiencia agradable, es una labor que ha reforzado mi formación docente en el aspecto personal y académico. Considero que es una actividad muy enriquecedora, ya que como tutora vinculo el ámbito académico con el personal de los alumnos para lograr establecer comunicación y, sobre todo, conocerlos. Muchas veces por el tiempo y por nuestra propia personalidad como profesores, no permitimos crear un vínculo personal con los estudiantes y solo nos enfocamos al aspecto académico. La tutoría nos brinda esa oportunidad de conocer más a fondo a los estudiantes, saber sobre sus inquietudes, sus formas de pensar y opinar, de aprender y de convivir.

Al principio se me dificultó un poco, porque sentía que era muy demandante la tutoría, esto fue debido a que dedicaba demasiado tiempo extraclase para apoyar al estudiantado. Sin embargo, fui aprendiendo y me apoyé en los distintos departamentos, en especial en la Coordinación Local de Tutoría, pues debido a mi poca experiencia a veces entraba en conflictos para orientar adecuadamente a los alumnos, sobre todo cuando eran problemas familiares y psicológicos. Conforme adquirí la experiencia, aprendí a canalizarlos a cada departamento y dar seguimiento a sus necesidades.

La tutoría me ha permitido fomentar más actitudes como tolerancia, paciencia, compromiso, empatía, solidaridad y respeto con los alumnos. Como docente me he vuelto más flexible sin ser una "profesora barco" como dirían los alumnos, ya que en general por mi forma de ser, antes era un poco estricta. Ser tutora me ha vuelto más sensible y empática con los alumnos para poder entenderlos y apoyarlos cuando lo requieren, es ofrecerles ese acompañamiento, hacerles ver y sentir que no están solos y que tienen un apoyo.
Ser tutora es un gran compromiso, no solo con los alumnos y con la institución sino con uno mismo, ya que lograr una buena comunicación con los grupos a veces es difícil por las distintas personalidades que tenemos tanto profesores como estudiantes. Considero que en

la tutoría influyen emociones y actitudes de los docentes, las cuales no podemos dejar de lado, pues son parte de nuestra forma de ser y que se reflejan en nuestra actividad tutorial. Ser tutora no es una actividad fácil, aunque conozcamos y tengamos claras nuestras funciones, la tutoría va más allá de orientar a los alumnos en su desempeño académico, ya que como tutores establecemos límites de acercamiento y de involucrarnos con ellos de una manera más profunda. Pero, también los alumnos son los que a veces no permiten ese acercamiento, muchas veces nos enfrentamos a estudiantes apáticos y cerrados que no dejan que se les ayude. En estas situaciones tenemos que idear formas y métodos para lograr su confianza y que nos permitan apoyarlos, es por ello, que como tutores nos enfrentamos a distintos problemas que presentan los grupos. Es un reto lograr una comunicación personalizada con cada alumno.

Como comentario final, quiero mencionar que la tutoría es una actividad que me gusta realizar porque me motiva a seguir conociendo a los jóvenes, tener un panorama sobre los problemas que presentan y seguirme preparando -a través de cursos como los que se promueven en la Coordinación Local de Tutorías y en la UNAM en general- para continuar orientándolos.

TUTORANDO EN EL SUR
Testimonios de tutoras/es

OSCAR EDUARDO RIVAS SÁNCHEZ

El poder atender y orientar a los estudiantes de nuevo ingreso del Colegio ha sido una experiencia muy enriquecedora. Es un compromiso con las nuevas generaciones que necesitan un seguimiento constante para motivarlas a seguir adelante; así como encauzarlas, en la medida de lo posible, para que eviten caminos que les pueden truncar sus estudios.

Como tutor te enfrentas a diversas situaciones, donde a veces necesitas improvisar para canalizar correctamente al estudiante. En este sentido, cabe destacar la ayuda de compañeros y compañeras que se encuentran en las diferentes áreas de servicio del Plantel, su intervención han sido clave para apoyar al alumnado según sus necesidades. Asimismo, las actividades grupales organizadas por los integrantes del área de Tutoría, junto con los docentes tutores, representan un espacio para compartir las experiencias que nos son útiles con el fin de generar nuevas estrategias de trabajo.

Antes del confinamiento, de manera presencial, me era más fácil realizar mis actividades como tutor porque podía organizar reuniones, dependiendo de la situación, con los especialistas de cada área, y escuchar sus sugerencias para posteriormente canalizar al estu-

diante y darle seguimiento. Inclusive, en algunos casos, trabajar en pequeños grupos con la ayuda de profesores de diferentes áreas de conocimiento con la finalidad de encontrar alternativas para evitar la deserción del estudiante. También, las juntas con los integrantes de familia son valiosas, porque en ellas se les comparte información de los avances académicos de sus hijos, para que incluso participen en el monitoreo de éstos.

Para mí, el ser tutor implica estar en constante formación, reinventarse, participar de manera activa, buscar espacios de diálogo con todos los involucrados en la tutoría, todo esto con el objetivo de generar nuevas dinámicas de trabajo para cumplir con los propósitos del Programa Institucional de Tutoría. Los retos que tenemos, actualmente, están relacionados con la emergencia sanitaria, la cual nos obliga a buscar nuevas vías de comunicación con nuestros tutorados, prepararnos en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), rediseñar nuestras estrategias con el objeto de llevarlas a la práctica en la modalidad e-Learning, entre otras.

Finalmente, en estos tiempos de dificultad, es cuando tenemos que comprometernos más, siendo altamente empáticos con nuestros tutorados.

TUTORANDO EN EL SUR

Testimonios de tutoras/es

ELSA GONZÁLEZ MARTÍNEZ

Thomas Stearns Eliot en su poema, El primer coro de la roca, dice "… El infinito ciclo de las ideas y de los actos, infinita intervención, experimento infinito, trae conocimiento de la movilidad pero no de la quietud; conocimiento del habla, pero no del silencio, conocimiento de las palabras e ignorancia de la palabra … ¿Dónde está la vida que hemos perdido en vivir? ¿Dónde está la sabiduría que hemos perdido en conocimiento? ¿Dónde el conocimiento que hemos perdido en información? ..."

Así es la tutoría para mí, un ciclo de ideas, de actos y de intervenciones con nuestros chicos. Es un experimento infinito de información en un mundo de conocimientos donde habita la sabiduría, porque los resultados y métodos son diferentes, porque nunca termina, porque siempre hay variables por medir.

La tutoría es un sinónimo de compromiso y motivación, al inspirar a nuestros jóvenes para ser protagonistas de sus sueños, a ir más allá de los objetivos institucionales establecidos (apoyar en los rezagos educativos y aumentar los índices de eficiencia terminal), aplaudiendo a las y los chicos al animarse a dar el primer paso de su propia responsabilidad en la escuela.

En estos tres años como tutora, he abrazado las vivencias, las alegrías, las locuras y las tristezas de los estudiantes, llenos de sueños que me han hecho recordar, a la joven estudiante de la carrera de Ingeniería Química, la importancia de tener una persona guía no solo para el ámbito académico sino para otros aspectos, como animarlos, enseñarles diferentes dinámicas, escucharlos y acompañarlos en su camino.

Podría decir, que la tutoría me ha dado más de lo que yo he brindado. Me llena de emoción recibir correos o mensajes con frases tales como "ya estoy estudiando como le prometí" o "ya me puse al día con mis actividades, con la agenda que trabajamos en la sesión"; y porque no, extender esas expresiones fuera del colegio: "maestra, ya pasé al siguiente semestre de la licenciatura de derecho, de ingeniería química, de medicina", "no se le olvide que usted debe estar cuando me gradué", entre otras.

Según T. S. Eliot, en mi infinito ciclo, la tutoría es mi tarea diaria que debo de hacer y estudiar, porque yo también aprendo junto con el alumnado al aplicarla dentro de mi salón de clases, al ser empática tratando de comprender que son un mundo de acciones y reacciones en mi vida diaria como persona; y sobre todo como mamá de dos increíbles adolescentes. Por esto y más, la tutoría dentro del colegio no es una profesión es una forma de vida.

EL PAT Y SU FUNCIÓN

El Plan de Acción Tutorial (PAT) es una herramienta que sirve como guía en el ejercicio tutorial. En este documento se plantean los tópicos esenciales para que el tutor se conduzca en los parámetros establecidos por el PIT.

Los contenidos se encuentran contextualizados dentro del modelo de Formación Integral del Colegio, contemplando el entorno educativo-social y las prioridades del acompañamiento tutorial. Cabe puntualizar que no es un instrumento definitivo, muy al contrario, está expuesto a la observación y a la mejora. Del mismo modo, su aplicación es flexible al criterio de cada tutor, según las necesidades y naturaleza de sus tutorados.

La estructura del presente PAT anual, correspondiente a los semestres quinto y sexto, está integrada de la siguiente manera.

1. Objetivo general del semestre. El cual está definido por el PIT.

2. Propósitos que guían la acción tutorial. Tales propósitos responden por un lado, al trabajo colegiado que se realizó con las tutoras/es del CCH plantel Sur, en la Reunión Informativa de Tutores correspondiente al mes de octubre de 2015; y por otro, al análisis sobre temas transversales que son inherentes a los momentos y circunstancias del proceso de aprendizaje integral en el nivel medio superior.

3. Sesiones y actividades. Se solicita a la tutora/or, realice por lo menos cuatro sesiones durante el semestre, los contenidos de éstas son de acuerdo a los propósitos definidos en cada semestre.

4. Evaluación de la acción tutorial. Se promueve ejercitar la evaluación de la tutoría para obtener una devolución acerca de los alcances y limitantes de la misma, durante el semestre. Para ello, se propone un instrumento de evaluación, que considerará la tutora/or su pertinencia.

5. Anexos. Información e instrumentos de ayuda para el ejercicio tutorial.

APARTADO 2

Sesiones (PAT)

Quinto Semestre

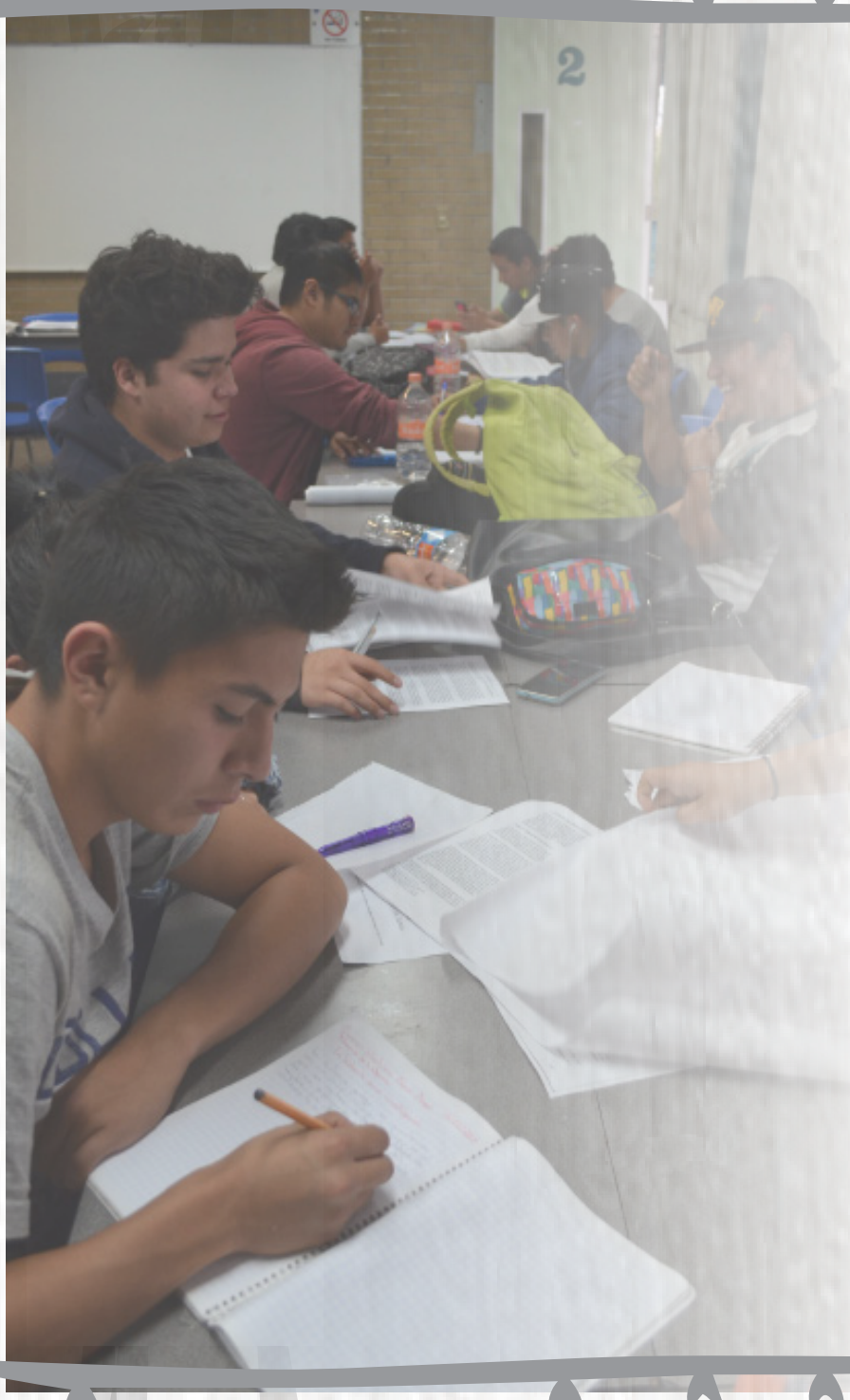

"Es preciso educar persuasivamente, sin castigos, buscando más la comprensión del alumno/a que su sumisión ciega."

José L. Zurbano

OBJETIVO

Apoyar al alumnado para que no incrementen su rezago y orientar a quienes tienen asignaturas reprobadas al elegir opciones de regularización oportuna que favorezca su egreso. Trabajará toma de decisiones. (PIT, 2016:14)

PROPÓSITOS

No.	5o Semestre
1	Proporcionar información al alumnado tutorado sobre las modalidades de regularización académica.
2	Promover en el tutorado la toma de decisiones.
3	Sensibilizar al alumnado tutorado para elaborar su plan de egreso y hacer uso del simulador de promedio.
4	Desarrollar la “solución de problemas”, como una de las habilidades en al alumnado tutorado.

1

PROPÓSITO

5o Semestre

PRIMERA SESIÓN

Proporcionar información sobre las modalidades de regularización académica.

Ya que las/los alumnos se encuentran cursando el último año de su bachillerato, es importante brindarles orientación académica a fin de evitar posible rezago escolar. Por ello, en esta sesión, el tutor proporcionará información a los jóvenes que adeudan asignaturas, con el fin de que puedan escoger las modalidades de regularización que más les convenga, para consolidar su egreso.

Dentro de las opciones de regularización se encuentran las siguientes en la tabla “Alternativas de regularización académica”.

ALTERNATIVAS DE REGULARIZACIÓN ACADÉMICA

EXTRAORDINARIOS			
PERIODO	**REQUISITOS**	**VENTAJAS**	**CONSIDERACIONES GENERALES**
EA (Aplica para los alumnos de todos los semestres) EB (Aplica para las y los alumnos de todos los semestres) EZ (Aplica para alumnos de 6° semestre y generaciones anteriores)	1.Realizar el pago correspondiente en la caja única de Rectoría. 2.Acudir a ventanilla de Control Escolar para sellar el comprobante.	Acreditar la(s) asignatura(s) en el plazo más inmediato (en el siguiente semestre).	1.Inscribirse oportunamente 2.Adquirir la guía correspondiente (en el Dpto. de Folletería o página del Plantel) 3.Resolver la guía y presentarla el día del examen. 4.Asistir a asesorías para aclarar dudas. 5.Las fechas de inscripción son improrrogables. **Consideraciones para el día del examen:** 1.Presentar identificación oficial. 2.Llevar el material requerido: diccionario de inglés, calculadora, etc.

REPETIR AÑO			
DESCRIPCIÓN	**REQUISITOS**	**VENTAJAS**	**CONSIDERACIONES GENERALES**
Opción recomendable para los alumnos que reprueban el 50% o más de las asignaturas de un ciclo escolar.	Se solicita en junio de cada ciclo escolar.	La recuperación académica de todo el ciclo escolar permite el avance regular en los semestres subsecuentes.	Los alumnos que repitan año serán asignados en el turno vespertino. Implica egresar del CCH en, al menos, 4 años.

EXTRAORDINARIOS SABATINOS			
DESCRIPCIÓN	**REQUISITOS**	**VENTAJAS**	**CONSIDERACIONES GENERALES**
-Son cursos de 40 horas (10 sesiones de 4 horas). -Se imparten materias de alto índice de reprobación. -En semestre impar se cursan materias de primero a cuarto semestre, y en el semestre par preferentemente materias de 5° semestre.	1. Realizar solicitud de inscripción de acuerdo al número de adeudos. 2. Sólo podrán inscribir dos materias por semestre. 3. Tener 5 de calificación en el curso ordinario. 4. Presentar carta compromiso al inicio de curso. 5. Tener 100% de asistencia.	Acreditar las asignaturas de mayor dificultad para egresar en tiempo y forma.	La calificación obtenida se registra como extraordinaria.

RECURSAMIENTOS			
DESCRIPCIÓN	**REQUISITOS**	**VENTAJAS**	**CONSIDERACIONES GENERALES**
Significa cursar nuevamente la asignatura en un horario de 13:00 a 15:00 hrs. La solicitud de inscripción para semestres impares (1°, 3º y 5º) se realiza en junio; y para semestres pares en noviembre.	1. Sólo podrán inscribir dos materias por semestre (una de 4 horas a la semana y otra de 5 horas semanales). 2. Se puede solicitar a partir de 3er. semestre. 3. Podrá solicitar inscripción con NP ó 5 en el curso ordinario.	La calificación obtenida se registra con carácter de ordinario en el historial académico.	Se puede cursar una asignatura dos veces (Inscripción ordinaria y recursamiento).

INTENSIVOS			
DESCRIPCIÓN	**REQUISITOS**	**VENTAJAS**	**CONSIDERACIONES GENERALES**
-Es un curso de 40 horas (10 sesiones diarias de 4 horas). Se imparten materias de alta reprobación (preferentemente de 6° semestre).	1. Ser alumno de sexto semestre o de generaciones anteriores. 2. Sólo podrán inscribir dos materias por semestre. 3. Tener 5 de calificación en el curso ordinario. 4. Presentar carta compromiso al inicio del curso. 5. Tener 100% de asistencia.	Acreditar las asignaturas de mayor dificultad en un curso que permite integrar diferentes elementos de evaluación.	La calificación obtenida se registra como extraordinaria.

BAJA TEMPORAL			
DESCRIPCIÓN	**REQUISITOS**	**VENTAJAS**	**CONSIDERACIONES GENERALES**
El alumnado inscrito podrá solicitar al Consejo Técnico de CCH autorización para suspender sus estudios hasta por un año lectivo, sin que se afecten los plazos para estar inscrito en la UNAM (artículo 23 del reglamento General de Inscripciones).	1. Carta de motivos dirigida al Consejo Técnico del CCH, anexar documento que justifique la solicitud. 2. Llenar solicitud (acudir al departamento de Psicopedagogía, edificio “U”). 3. Entregar comprobante de inscripción, tira de materias y credencial de alumno UNAM.	El alumnado mantiene el derecho a estar inscrito durante 4 años, sin contar el período de la baja temporal.	Acudir a Control Escolar para solicitar trámite.

Fuente: PAT Local, 2016.

ACTIVIDAD SESIÓN 1

Instrucciones

1. Con apoyo de la Lista dálmata, o de cualquier otro instrumento que considere necesario, la tutora/or identificará a los alumnos con asignaturas reprobadas. Con apoyo de la tutora/or, los tutorados revisarán puntualmente la tabla ALTERNATIVAS DE REGULARIZACIÓN ACADÉMICA.

2. A partir de la revisión de la tabla, el alumnado elegirá cuál de las modalidades le favorece y le es pertinente para regularizar las materias que adeuda.

3. Una vez que el alumnado haya identificado la(s) modalidad(es), le informará la tutora/or, quien podrá llevar el seguimiento de los alumnos que decidieron regularizar su situación académica en el formato que a continuación se sugiere.

NOMBRE DE LA ALUMNA (O)	ASIGNATURA(S) QUE ADEUDA	MODALIDAD(ES) PARA LA REGULARIZACIÓN	¿LOGRÓ HACER EL REGISTRO PARA REGULAR LA(S) MATERIA(S)?

2

PROPÓSITO

5o Semestre

SEGUNDA SESIÓN

Promover en el alumnado tutorado la toma de decisiones.

"La decisión es tal vez el más humano de los actos. Es la combinación de las facultades analíticas de observación, conocimiento e intuición de los seres humanos." (Curzio, 2015: 15) las y los alumnos de quinto semestre están a punto de alcanzar la mayoría de edad, quizá algunas/os ya lo hicieron, con ello adoptarán nuevos roles en la sociedad, experimentarán escenarios diferentes como es la transición de ingreso a una Facultad para estudiar la carrera que escogieron, o incorporarse al mercado laboral. En cualquiera de las situaciones que se avecinen en su futuro, su capacidad de decisión es la que trazará en gran medida el rumbo, ya sea favorable o contrario.

Por lo tanto, la toma de decisiones es una habilidad que la o el joven de nivel medio superior debe desarrollar. Aprender a decidir implica vencer apatía, miedo y dependencia, en cambio, ejercita el juicio crítico, la voluntad, el autoconcepto, la conciencia del impacto de las acciones y omisiones, entre otros.

Día a día, las y los jóvenes pueden tomar decisiones que les favorezcan en la vida, a partir de la posibilidad de que reconozcan que pueden elegir y que de esta acción, se desprenden consecuentes. De tal forma, la tutora/or promoverá en el grupo la toma de decisiones como parte del desarrollo de los pilares aprender a hacer, aprender a aprender, aprender a ser, aprender a convivir, ya que, si el individuo no tiene la posibilidad de decidir, ¿cómo podrá plenamente hacer, conocer, ser y coexistir?

ACTIVIDAD A, SESIÓN 2

Instrucciones

1. la tutora/or invitará al alumnado a que recuerden, de manera individual, una vivencia en el Colegio que involucre una decisión para resolverla. Describirán en una hoja la situación y la decisión que tomaron frente a ella.

2. Una vez que hayan descrito y comentado su decisión para resolver el caso, el alumnado contestarán, de acuerdo a su experiencia, las siguientes preguntas para guiar el aprendizaje. Al concluirlas, las socializarán.

1. ¿Consideras que es posible predecir el resultado de nuestras acciones en determinadas circunstancias? ¿Por qué lo consideras así?

2. ¿Qué es una decisión? y ¿qué variables intervienen para tomar una decisión?

3. Cuando tomaste una decisión que te hizo sentir a gusto, ¿qué factores intervinieron?

4. ¿Qué puedes aprender cuando algo no sale como lo habías deseado, al tomar una decisión?

5. ¿Qué papel juegan las decisiones diarias en nuestro trayecto de vida?

ACTIVIDAD B, SESIÓN 2

Instrucciones

1. La tutora/or explica al grupo el siguiente esquema, haciendo énfasis en el impacto que tienen las decisiones en la vida, así como la influencia de otros factores como la autoestima y el contexto.

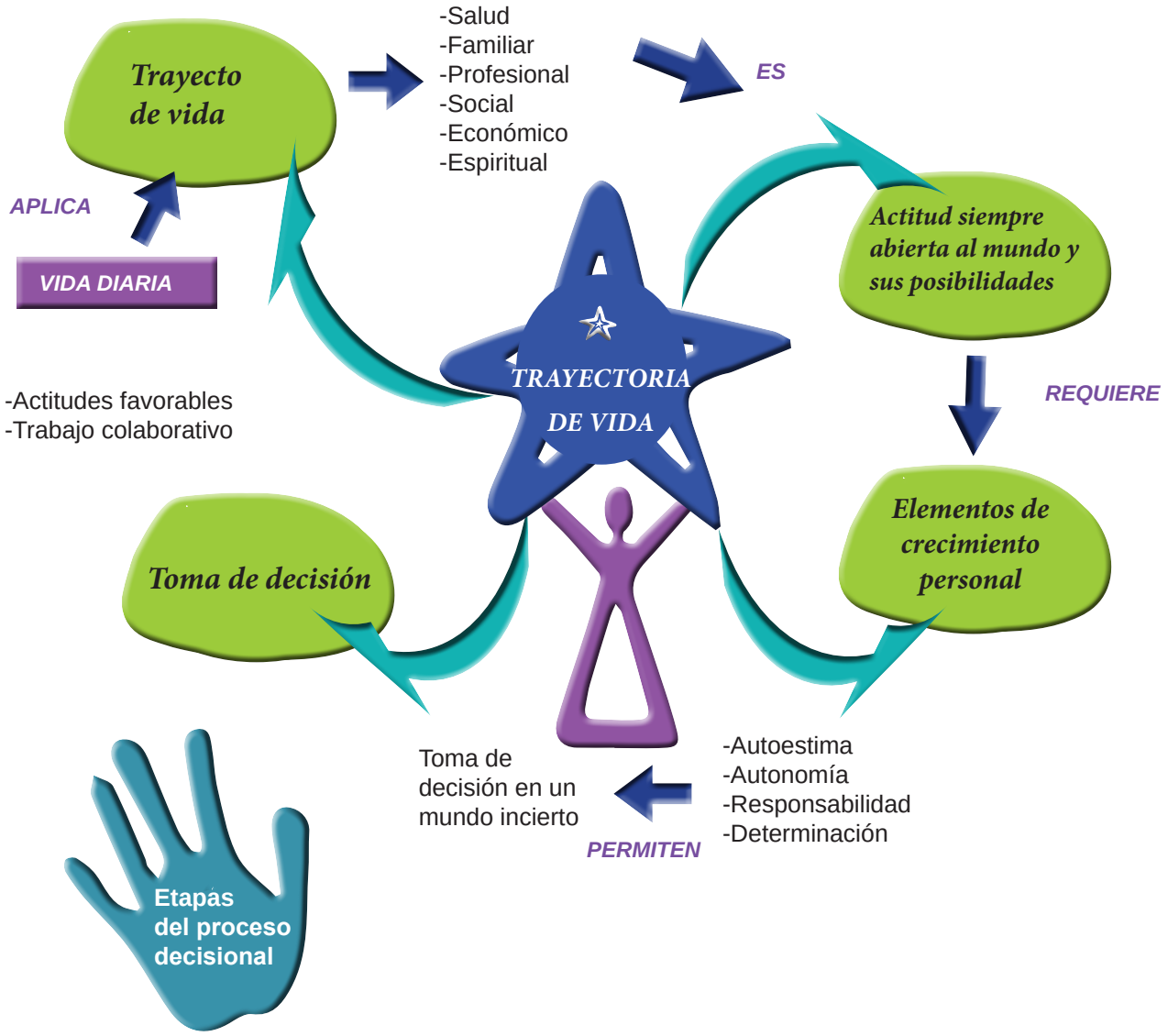

Fuente: *Manual para Acompañar las Decisiones de los Estudiantes en Planteles de Educación Media Superior*, SEP.

2. En equipos de tres integrantes, las y los alumnos propondrán el trayecto de vida de un joven de su edad, por ejemplo: un estudiante de una ciudad, acaba de ingresar a la carrera de Trabajo Social, su más grande deseo es convertirse en un trabajador social que colabora en una organización civil de ayuda para erradicar la violencia de género. O una joven desea convertirse en cantante de rock, grabar discos e irse de gira.

La propuesta del trayecto de vida deberá contener una meta a corto, a mediano y a largo plazo. Así como identificar el objetivo de cada dimensión que se propone en el anterior esquema (salud, profesional, social, familiar y económica).

3. Al finalizar, comentarán su trabajo. El objetivo es identificar que a partir de la profesión o actividad elegida, son fundamentales las decisiones para determinar el logro de las metas.

3

PROPÓSITO

5o Semestre

TERCERA SESIÓN

Sensibilizar al alumnado tutorado para elaborar su plan de egreso y hacer uso del simulador de promedio.

El plan de egreso es una estrategia de intervención psicopedagógica en donde el alumnado diseñará un bosquejo en torno a las asignaturas que adeuda y bajo qué modalidades puede acreditarlas. El tutor promoverá en el alumno la importancia de prever su egreso, a través de la elaboración de dicho plan.

Es importante señalar que la la tutora/or no es la figura que auxilia a la o el joven a estructurar el plan de egreso, sino lo exhorta a acudir al departamento de Psicopedagogía, en donde recibirá el apoyo y asesoría para realizarlo.

Asimismo, el simulador de promedio es un instrumento digital que ayudará a los alumnos a conocer un escenario hipotético de cómo serían sus calificaciones en el último año del bachillerato. Con el fin de determinar en cuáles asignaturas necesita elevar su calificación para lograr el promedio que requiere al momento de ingresar a la carrera de su interés.Todas y todos los alumnos del grupo harán el ejercicio del simulador de promedio.

La Coordinación Local del PIT enviará a la tutora/or vía correo electrónico, el simulador de promedio, para ser compartido con el grupo.

Es recomendable que la tutora/o conozca el simulador de promedio y haga un ejercicio previo, antes de trabajar la actividad con el grupo en la sala de cómputo (antes sala de TELMEX), ubicada entre los edificios A y B.

(Ver ejemplo del *simulador de promedio* en la página 91.)

ACTIVIDAD SESIÓN 3

Instrucciones

1. La tutora/or solicitará al alumnado que investiguen cuál es el promedio que requiere la carrera de su interés. Este dato lo pueden consultar en el folleto ¿Qué onda con el PASE Reglamentado?, proporcionado por el departamento de Psicopedagogía. A fin de tenerlo como referencia para cuando saquen su promedio en el simulador.

2. Solicitará a las y los tutorados de su grupo, lleven su historial académico para realizar la actividad programada en la sala de cómputo.

3. La tutora/or enviará al grupo, vía correo electrónico, el simulador, el cual se encuentra en Excel. Para que el día que trabajen en la sala de cómputo, tengan el archivo.
Se puede solicitar el simulador de promedio a la coordinación Local de Tutoría.

EJEMPLO DEL SIMULADOR DE PROMEDIO ESCOLAR

	A	B	C
1		PSICOPEDAGOGÍA	
2		SIMULADOR DE PROMEDIO ESCOLAR	
3			
4	NOMBRE:		
5	No. DE CUENTA:		
6	PLANTEL:		
7			
8		PROMEDIO:	#¡DIV/0!
9			
10		ASIGNATURAS	
11		APROBADAS:	0
12		NO APROBADAS:	0
13		TOTAL:	0
14			
15	SEMESTRE	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CALIFICACIÓN
16	1er. Semestre	Matemáticas I. Álgebra y Geometría	
17		Taller de Cómputo	
18		Química I	
19		Historia Universal Moderna y Contemporánea I	
20		Taller de Lectura, Redacción e Iniciación a la Investigación Documental I	
21		Lengua Extranjera I	
22			
23	2do. Semestre	Matemáticas II. Álgebra y Geometría	
24		Taller de Cómputo	
25		Química II	
26		Historia Universal Moderna y Contemporánea II	
27		Taller de Lectura, Redacción e Iniciación a la Investigación Documental II	
28		Lengua Extranjera II	
29			
30	3er. Semestre	Matemáticas III. Álgebra y Geometría Analítica	
31		Física I	
32		Biología I	
33		Historia de México I	
34		Taller de Lectura, Redacción e Iniciación a la Investigación Documental III	
35		Lengua Extranjera III	
36			
37	4o. Semestre	Matemáticas IV. Álgebra y Geometría Analítica	
38		Física II	
39		Biología II	
40		Historia de México II	
41		Taller de Lectura, Redacción e Iniciación a la Investigación Documental IV	
42		Lengua Extranjera IV	
43			
44	5o. Semestre	Filosofía I	
45		Cálculo Integral y Diferencial I	
46		Estadística y Probabilidad I	
47		Cibernética y Computación I	
48			
49		Biología III	
50		Física III	
51		Química III	
52			
53			
54		Temas Selectos de Filosofía I	
55			
56		Administración I	
57		Antropología I	
58		Ciencias de la Salud I	
59		Ciencias Políticas y Sociales I	
60		Derecho I	
61		Economía I	
62		Geografía I	
63		Psicología I	
64		Teorías de la Historia I	
65			
66		Griego I	
67		Latín I	
68		Lectura y Análisis de Textos Literarios I	
69		Taller de Comunicación I	
70		Taller de Diseño Ambiental I	
71		Taller de Expresión Gráfica I	
72			
73	6o. Semestre	Filosofía II	
74		Cálculo Integral y Diferencial II	
75		Estadística y probabilidad II	
76		Cibernética y Computación II	
77			
78		Biología IV	
79		Física IV	
80		Química IV	
81			
82			
83		Temas Selectos de Filosofía II	
84			
85		Administración II	
86		Antropología II	
87		Ciencias de la Salud II	
88		Ciencias Políticas y Sociales II	
89		Derecho II	
90		Economía II	
91		Geografía II	
92		Psicología II	
93		Teorías de la Historia II	
94			
95		Griego II	
96		Latín II	
97		Lectura y Análisis de Textos Literarios II	
98		Taller de Comunicación II	
99		Taller de Diseño Ambiental II	
100		Taller de Expresión Gráfica II	
101			
102			
103			
104		NP	0
105		5	0
106		ASIGNATURAS NO APROBADAS	0
107			
108			

4

PROPÓSITO

5o Semestre

CUARTA SESIÓN

Desarrollar la "solución de problemas", como una de las habilidades en el alumnado tutorado.

Durante nuestras vidas, se van presentando situaciones que se tornan en desafíos, esto es algo inherente a la existencia humana. De esta forma, tenemos circunstancias que enfrentar en términos de salud, dinero, familia, amigos, pareja, en la escuela, etcétera.

Solucionar los problemas que se presentan día a día, implica que debemos tomar decisiones basadas en información y elegir de manera responsable lo que queremos. La solución de problemas es una habilidad que se aprende y se desarrolla. Es un proceso en el que se pueden cometer fallas, pero es parte del aprendizaje, siendo la práctica lo que ayuda a dominar dicho proceso e integrarlo a nuestras habilidades personales. (*Habilidades para la vida*: 70)

En esta sesión, se dará a conocer un modelo de solución de problemas, integrado por cinco pasos [8]:

1) Identificación del problema
2) Definición y formulación del problema
3) Generación de soluciones alternativas
4) Toma de decisiones
5) Implementación y verificación de soluciones

Los cuales, las y los alumnos desarrollará en la Actividad de la Hoja de trabajo 2, con el propósito de que identifique cómo solucionar problemas generados en su cotidianidad.

[8] El modelo de solución de problemas forma parte del manual *Habilidades para la Vida*, coordinado por la Dra. Patricia Andrade Palos. A su vez, el manual se derivó del "Programa de prevención de adicciones en el bachillerato de la UNAM" (MP6-10 con clave SDEI-PTID-06-2).

ACTIVIDAD SESIÓN 4

Hoja de trabajo 1

Identifica y define problemas cotidianos

Instrucciones

El grupo se dividirá en triadas, escogerá un tema que represente un problema en la vida y contestará las siguientes preguntas que servirán de guía para aclararlo.

¿POR QUIÉN?

- ¿Quién dice que esto es un problema?
- ¿A quién afecta o afectará?

¿QUÉ?

- ¿Qué podría suceder?
- ¿Cuáles son las consecuencias personales y para otras personas?
- ¿Cuáles son los elementos que provocan que esa situación sea un problema?

¿DÓNDE?

- ¿Dónde ocurre el problema?
- ¿Dónde tendrá un efecto?

¿POR QUÉ?

- ¿Por qué no se hizo nada para evitar que ocurriera el problema?
- ¿Por qué nadie reconoció e hizo algo sobre el problema?
- ¿Por qué se requiere una respuesta ahora mismo?

Fuente: *Habilidades para la vida*, p. 71

Hoja de trabajo 2

Guía para aplicar el modelo de solución de problemas

Instrucciones

La siguiente es una guía que corresponde a los cinco pasos del modelo para solucionar problemas. Aplica cada uno de los pasos al problema que hayas identificado con tu equipo.

1) **Menciona el problema actual.**

_____

_____

_____

2) **Define el problema** (describe de forma breve y completa en qué consiste el problema).

_____

_____

_____

_____

_____

3) **Genera soluciones alternativas.**

Busca alternativas y anótalas para encontrar las soluciones ideales (olvídate de las críticas. Cualquier idea que surja deberá ser tomada en cuenta y anotarla, cuanto mayor sea el número de ideas mayor será la probabilidad de que aparezcan soluciones al problema).

Alternativas:

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

Valora pros y contras de cada alternativa

Evalúa cada una de las alternativas que generaste y haz una selección de aquellas que puedan ofrecerte mayores ventajas de acuerdo a tu propio criterio. Recuerda que la solución perfecta no existe y que cada quien debe identificar sus propias soluciones en la medida de sus necesidades y deseos personales. Al asignar el valor a las soluciones, toma en cuenta tu realidad, tu objetivo, tus emociones y preferencias personales.

Soluciones

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

Anota un 10 a la solución que te dé más ventaja para resolver el problema y así sucesivamente a cada una en orden decreciente.

4) **Toma de decisiones:** soluciona entre las decisiones más adecuadas la mejor para ti. (Recuerda que la mejor de las alternativas será aquella que ha obtenido una calificación superior, por ello es conveniente que no te centres en una sola solución, ya que siempre existe la posibilidad de que surjan contratiempos y no se pueda llevar a la práctica, por eso es bueno tener una segunda alternativa por si la primera no diera resultado.)

Mi mejor alternativa es:

_____
_____
_____
_____
_____

5) **Implementa y verifica las soluciones** (anota qué pasó con la implementación de tu alternativa, si tuviste la oportunidad de hacerlo).

_____
_____
_____
_____

Nota: el proceso habrá concluido una vez que pongas en práctica la alternativa seleccionada y que hayas logrado el objetivo propuesto. Si todo ha salido como esperabas y el problema se ha resuelto, habrás llegado al final del camino, pero si no alcanzas los resultados esperados, entonces debes realizar los ajustes precisos en las fases correspondientes o iniciar de nuevo el proceso de solución de problemas.

Fuente: *Habilidades para la vida*, p. 74.

AUTOEVALUACIÓN DEL EJERCICIO TUTORIAL

El semestre ha concluido, por lo tanto, es el momento para hacer una evaluación de cómo llevamos a cabo la práctica tutorial con el alumnado. A fin de identificar nuestro desempeño como tutoras/es, a continuación se presenta la siguiente tabla de evaluación, la cual se te enviará por correo electrónico, una vez contestada, te solicitamos nos la reenvíes a: **comunidad.tutorial.sur@cch.unam.mx,** con el único fin de saber cómo apoyarte en tu ejercicio tutorial. GRACIAS.

Reflexiona sobre tu desempeño en la tutoría, coloca una marca en la celda que consideres, de acuerdo a la siguiente escala:

1 (nunca); 2 (rara vez); 3 (con frecuencia); 4 (casi siempre); 5 (siempre)

	1	2	3	4	5
1. Diseñé un plan de trabajo de acuerdo con el objetivo y los propósitos planteados en el semestre por el Programa Institucional de Tutoría y el Plan de Acción Tutorial, tomando en cuenta las necesidades académicas de la y el estudiante.					
2. Propicié un clima para generar comunicación horizontal con la y el estudiante.					
3. Mostré una actitud empática para comprenderles					
4. Escuché de manera activa sus inquietudes personales que podían repercutir en su desempeño académico.					
5. Brindé orientación oportuna para encontrar opciones a las dificultades académicas que presentó.					
6. Canalicé a las áreas o servicios pertinentes para atender las necesidades de orden personal del alumnado.					
7. Di seguimiento a la canalización u orientación, por ejemplo opciones de apoyo de tipo académico (cursos, talleres, sesiones, conferencias, etc.) y de tipo (apoyo psicológico, atención médica, etc.) que ofrece el Colegio o en su caso a otras instituciones.					
8. Logré establecer comunicación con las familias para coadyuvar en el desarrollo integral del alumnado.					

APARTADO 3

Sesiones (PAT)

Sexto Semestre

"El educador debe ayudar al educando a descubrir qué significa amar, respetar a los demás, ser tolerante, acoger a los más débiles, aliviar a los necesitados, etc. La convivencia debe ser una experiencia personal y comunitaria."

Setién, J. M.

OBJETIVO

Apoyar a as y los alumnos para que no incrementen su rezago, dar opciones para la regularización. Brindar orientación sobre el proceso de elección de carrera. Vincular a los tutorados al departamento de psicopedagogía para los trámites de pase reglamentado. (PIT, 2016:14)

PROPÓSITOS

No.	6o Semestre
1	Destacar la importancia de los valores de la persona, en la elección de una carrera profesional.
2	Promover en el alumnado tutorado la búsqueda de información en torno a la carrera que le interesa estudiar en el nivel licenciatura.
3	Informar sobre el pase reglamentado y canalizar al departamento de psicopedagogía para los trámites del mismo.
4	Sensibilizar en torno al pilar educativo **aprender a convivir,** como uno de los aspectos fundamentales en la formación integral del estudiantado del siglo XXI.

1

PROPÓSITO 6o Semestre PRIMERA SESIÓN

Destacar la importancia de los valores de la persona, en la elección de una carrera profesional.

El alumnado de sexto semestre, próximamente pasará a cursar una carrera profesional. Y ¿qué es una profesión? Es una actividad especializada, resultado de habilidades y conocimientos adquiridos durante un periodo de educación, encaminada a una función social que involucra la personalidad del sujeto. Elegir una carrera es una de las decisiones cruciales en la vida, ya que si no se hace de manera genuina y consciente, puede generar frustración y angustia en la persona durante el tiempo que la cursará. Decidir estudiar una carrera conlleva a que el alumnado tenga un conocimientoto personal, reconozca cuáles son sus intereses, habilidades, motivaciones y, por supuesto, sus valores.

Los valores forman parte del conocimiento intrapersonal, a través de ellos se hacen juicios y elecciones, son motores de la vida, sirven de base y razón para hacer o dejar de hacer algo. La persona puede sentirse cómoda o incómoda en las decisiones tomadas según sus valores.

Por lo tanto, la elección de una carrera debe estar vinculada con la formación y vivencia de valores, ya que se convierten en ideales de vida que determinan el modo de ser y de actuar de cada individuo. Una carrera no sólo se trata de una formación académica, sino, ante todo, es una formación

humana, para la vida. De aquí la importancia de que el joven indague sobre los valores necesarios para ejercer la profesión de interés.

Howe y Howe respecto a los valores:

"…dan dirección y sentido de vida si son claros, consistentes y si han sido seleccionados apropiadamente, permiten vivir de manera significativa y satisfactoria, de lo contrario hacen que la vida de las personas esté llena de problemas y frustraciones." (Bortone, 2009)

ACTIVIDAD SESIÓN 1

INSTRUCCIONES

1. La tutora/or compartirá con los estudiantes la siguiente caja de valores, ya sea proyectada o impresa. Si hay confusión sobre el significado de algunos valores, entre la tutora/or y grupo ayudarán a explicarlo, podrán apoyarse en definiciones consultadas en internet.

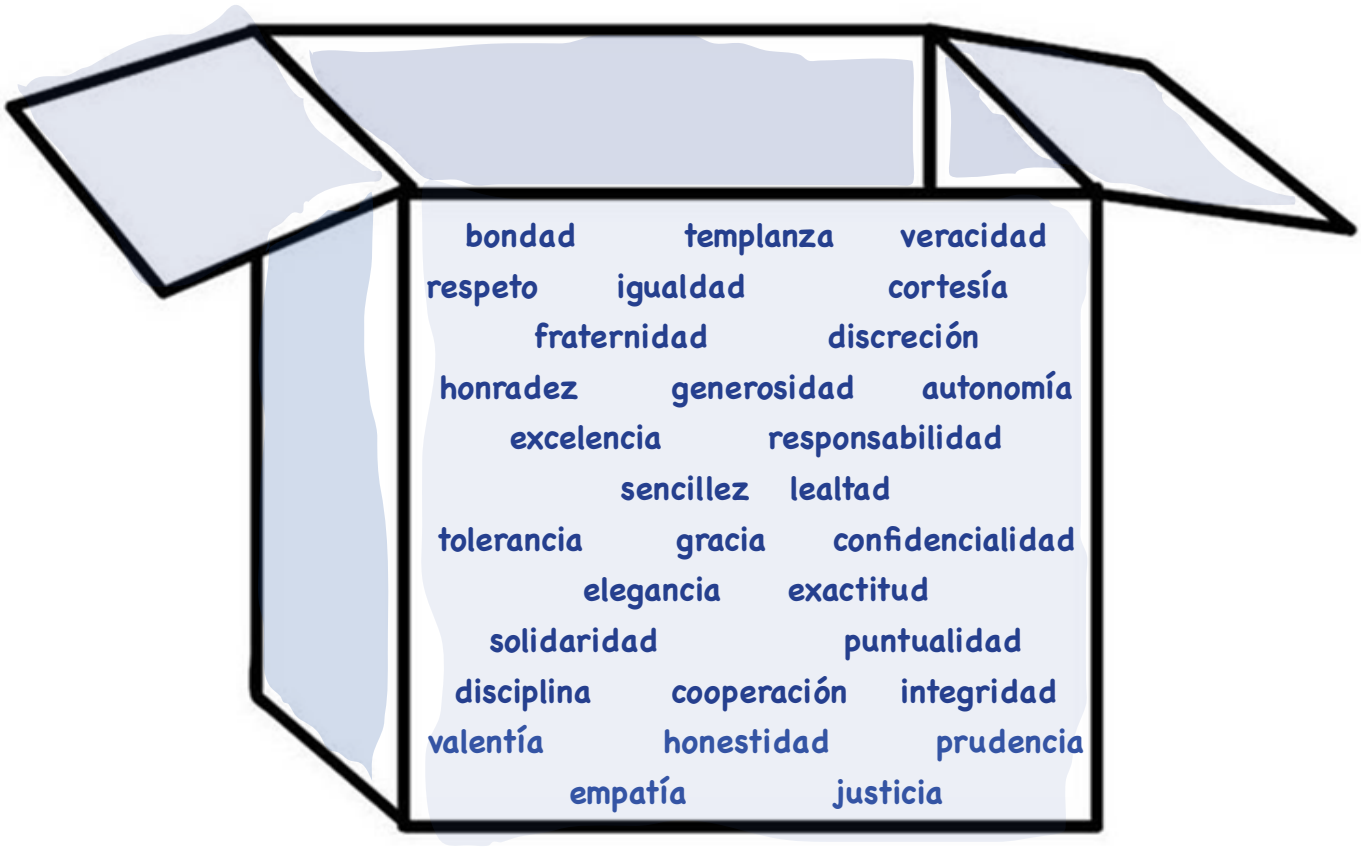

2. En su cuaderno, cada alumno reflexionará en torno a las siguientes preguntas.

3. En plenaria compartirán sus reflexiones, intercambiarán opiniones sobre los valores que se necesitan en las carreras que eligieron, a fin de tomar en cuenta algunos valores que no habían distinguido desde su perspectiva personal.

Podrán señalar ejemplos y casos que enfrenta el profesionista de la carrera que eligieron y vincular con los valores relacionados.

2 PROPÓSITO

6o Semestre

SEGUNDA SESIÓN

Promover en el alumnado tutorado la búsqueda de información en torno a la carrera que le interesa estudiar en el nivel licenciatura.

En la anterior sesión se abordó la importancia de tener presente los valores con los que cuenta el estudiantado en la elección de una carrea. Ya que los valores son fundamentales para este tipo de decisión que, como ya se mencionó, es crucial en la vida del alumnado, pues de ella dependerá en gran medida su futuro.

Sumado a la trascendencia de los valores, la tutora/or promoverá en el alumno la búsqueda de información respecto a la carrera de interés. A partir de dicha indagación, las y los jóvenes tendrán un primer bagaje que les permitirá despejar incertidumbres fundamentales para tomar la decisión -de manera razonada- sobre la elección de la profesión.

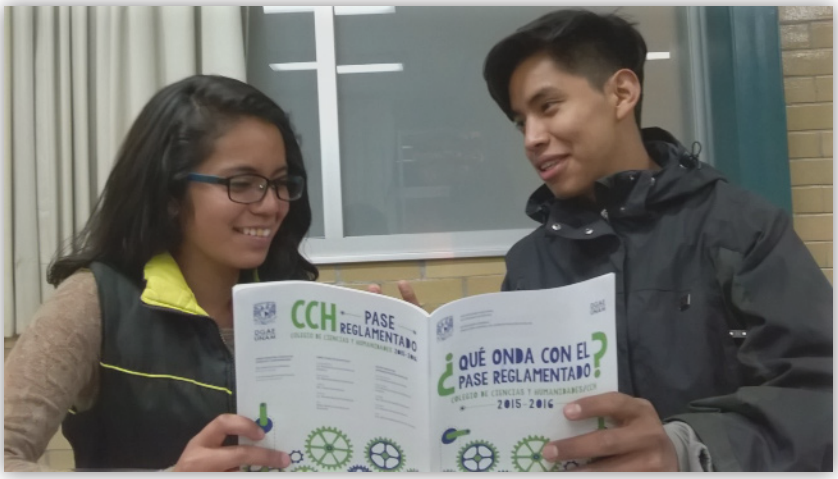

Se busca que, además, con esta actividad las y los alumnos conozcan de forma objetiva las características profesiográficas, para evitar dejarse llevar por “mitos” que estigmatizan o sobrevaloran a una carrera.

Por otro lado, el sentido de investigación es uno de los perfiles que el Colegio procura potenciar en el alumnado a lo largo de su bachillerato. De tal modo, al alumnado tutorado de sexto semestre pondrá en práctica esta habilidad cognitiva y procedimental, en aras de poseer un panorama básico antes de realizar su trámite correspondiente al *Pase reglamentado.*

ACTIVIDAD SESIÓN 2

INSTRUCCIONES

1. Para la búsqueda de información en torno a la(s) carrera(s) de interés, el alumnado tutorado puede empezar a indagar a través de la página: www.oferta.unam.mx o en las páginas electrónicas de las Facultades y Escuelas donde se imparten las carreras, incluso, si es necesario, asistiendo directamente a estas instancias.

Se sugiere investigar de acuerdo a la siguiente tabla, aunque es posible incluir otros puntos, si el la tutora/or o el alumnado lo cree necesario.

Datos generales de la carrera
Nombre de la carrera
Área de conocimiento
Facultades y Escuelas donde se imparte
Cupo en la institución
Turno(s) en las que se imparte
Requisitos de ingreso
Promedio académico de bachillerato
Examen de dominio de alguna lengua
Acreditar curso propedéutico
Características del plan de estudios
Objetivo de la carrera
Número de semestres en el que se cursa
Mapa curricular (asignaturas)
Materias seriadas
Créditos obligatorios y optativos
Áreas de especialización
Perfil de egreso
Requisitos de titulación
Servicio social
Prácticas profesionales
Comprensión o dominio de idiomas
Formas de titulación
Impacto laboral
Áreas laborales
Inversión económica para ejercer (comprar equipo, instrumentos, renta de lugares, etc.)
Ingresos como profesionista

2. De acuerdo a los datos obtenidos, el alumnado hará una introspección, tomando en cuenta las siguientes consideraciones.

Nombre de la carrera:	
Mis mayores fortalezas para el estudio y ejercicio de la carrera.	Mis mayores debilidades para el estudio y ejercicio de la carrera.
Mis elementos del entorno familiar y social que facilitan el estudio y ejercicio de la carrera.	Mis elementos del entorno familiar y social que dificultan el estudio y ejercicio de la carrera.

3. Al concluir, alumnas/os voluntarios compartirán su cuadro con el grupo y la tutora/or para retroalimentación.

3

PROPÓSITO

6o Semestre

TERCERA SESIÓN

Informar sobre el pase reglamentado y canalizar al departamento de psicopedagogía para los trámites del mismo.

El alumnado que concluyen el bachillerato en el ciclo escolar 2021-2, están convocados a realizar el trámite del Pase Reglamentado para ingresar al nivel superior. Consiste en un procedimiento vía internet, en donde el estudiantado cumple con una serie de pasos –entre ellos, presentar el examen diagnóstico de inglés en línea y llenar la hoja de datos estadísticos-, para seleccionar la carrera de su preferencia. Al hacerlo, en el sistema podrá registrar dos opciones de carrera, bajo las siguientes consideraciones.

- **Primera opción:** Selecciona **área, carrera, sistema** (escolarizado, abierto o a distancia) y **plantel.**

- **Segunda opción**: Selecciona sólo **área, carrera y sistema.** Para esta opción, únicamente puede elegir carreras de baja demanda.
(DGAE, 2016)

De acuerdo al promedio y a los años de estudios realizados, el sistema asigna la carrera de la primera opción, de estar ésta saturada, se pasa a la segunda.

Las carreras con mayor demanda se ocupan con los alumnos que poseen los promedios más altos.

Como ya se señaló en la sesión dos, se recomienda que antes de hacer el trámite, el alumnado investigue las características de las carreras, podrá hacerlo en: **https://www.dgae.unam.mx/planes/licenciatura.html** o bien en las páginas electrónicas de la Facultad o instancia donde se imparte la carrera..

Es importante esta información, ya que algunas carreras requieren de prerrequisitos y si la o el aspirante no cumple con ellos y ya se le asignó la carrera, no se le podrá cambiar a otra. Tendrá que esperar la Convocatoria del año siguiente para ejercer este derecho.

La tutora o tutor de sexto semestre, indicará al grupo que esté atento a la publicación de la convocatoria en la Gaceta UNAM y en la página: www.escolares-unam.mx

El trámite se realiza entre los meses de abril y mayo. Asimismo, el departamento de Psicopedagogía proporcionará la información necesaria a los alumnos para realizar el trámite de acuerdo a los requerimientos.

El registro de la solicitud para el Pase Reglamentado, deberá realizarse en una computadora personal, NO en teléfono celular o tablet.

www.dgae.unam.mx/planes/licenciatura.html

4

PROPÓSITO

6o Semestre

CUARTA SESIÓN

Sensibilizar en torno al pilar educativo aprender a convivir, como uno de los aspectos fundamentales en la formación del estudiante del siglo XXI.

"La educación a lo largo de la vida se basa en cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser... Aprender a vivir juntos desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia (realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos) respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz".

Jaques Delors

Las y los humanos somos sujetos altamente gregarios, es decir, necesitamos formar parte de un grupo, de estar incluidos en una comunidad.

Pero, la convivencia como práctica humana se aprende, nadie nace conociendo las pautas para una sociabilidad sana e integradora. Es por ello que dentro de los entornos en los que nos desenvolvemos, frecuentemente, observamos y somos partícipes de conflictos en las relaciones interpersonales. Históricamente, a raíz de las guerras mundiales, los enfoques sociológicos contemporáneos han evidenciado la importancia de que el ser humano debe aprender a reconocer la existencia del "otro", a entablar formas de relacionarse, de aproximarse a los demás, a

través de vínculos pacíficos, de diálogo, y no de dominio y arbitrariedad.

Por lo tanto, la convivencia es reconocida como un aprendizaje que involucra una actitud de escucha empática y de solidaridad, de una relación humanizante del "yo-tú". La UNESCO a través del documento *La educación encierra un tesoro*, a cargo de Jaques Delors y un grupo de expertos en educación, propone los 4 pilares de la educación para el siglo XXI, uno de estos pilares es **aprender a convivir**. Siendo las instituciones educativas espacios complejos, este pilar apunta hacia la necesaria formación de individuos que en la cotidianidad aprendan a establecer una cultura democrática de la diversidad e interculturalidad.

De esta manera, la convivencia se vuelve una de las principales misiones de la educación actual, que contribuirá a la facilitación de ambientes y encuentros de del alumnado –a fin de distinguir a la otredad en un marco significativo- para la autoconstrucción del individuo.

SOCIALIZACIÓN CREATIVA, NO DEFENSIVA

Dentro de educación para la paz se observa que, el aprendizaje de la convivencia se manifiesta de dos modos diferentes: de forma *defensiva* y de forma *creativa*.

La primera, la ***socialización a la defensiva*** ubica a los demás como una amenaza u obstáculo para la autoafirmación. La persona se cierra a los demás, no contempla las actitudes de reciprocidad y de gratuidad. Como consecuencia, se genera el aislamiento personal, acompañado de importantes dificultades de relación.

En cuanto a la ***socialización creativa***, ésta aprecia a los otros como realidades y experiencias gratificantes para la autoafirmación. Al entablar vínculos afectivos positivos con las personas, se crean grupos de pertenencia que además sirven de modelos conductuales. Así es como se desarrolla una "integración social", que facilita la convivencia con los demás.
(Zurbano Díaz, 1998)

CUATRO PRINCIPIOS PARA UNA CONVIVENCIA

- La convivencia exige, ante todo, no poseer al otro, ni ser poseído por él; no utilizar a los demás ni ser utilizado por ellos. La inseguridad y el egocentrismo conducen a comportamientos inadecuados en este punto.
- La integración social necesita percibir que hay bienes comunes y que el bien común exige limitar los propios deseos e intereses.
- La socialización lleva a la adquisición de compromisos en favor de otras personas.
- La convivencia supone reconocer el orden en la vida social, aceptando las leyes que rigen la vida y asumiendo activamente los derechos y deberes que le corresponde a uno como miembro de la sociedad. (Gregorio, 1992)

ACTIVIDAD SESIÓN 4

MATERIALES: Solicitar a cada alumno un metro y medio de papel craft, plumones, cinta adhesiva y cinco hojas blancas (pueden ser de reuso).

INSTRUCCIONES

1. La tutora/or compartirá con el grupo, el siguiente cuadro con las actitudes básicas que repercuten en el **aprender a convivir**. Se sugiere que sean los alumnos quienes vayan leyendo en voz alta, por turnos individuales, cada una de las actitudes. Al concluir la lectura del cuadro, promover la participación de las y los jóvenes para que comenten cuáles de estas actitudes han observado que prevalecen en el Colegio, ya sea por parte de compañeras/os, docentes, autoridades, personal administrativo, personal de limpieza, vendedoras/es en las cafeterías, etc. Asimismo, comentar lo contrario, es decir, cuáles son las actitudes citadas en el cuadro que difícilmente se observa su presencia en las relaciones de convivencia dentro del plantel.

ACTITUDES BÁSICAS PARA LA CONVIVENCIA

- **Conciencia** de la dignidad del ser humano, valorando profundamente todo lo que constituye su realidad personal y afecta a su existencia.
- **Justicia:** actitud moral de dar a cada uno lo que es suyo, actuando en todo momento con equidad, equilibrio y orden.
- **Respeto:** consideración, atención o miramiento que se debe a una persona y a todo lo que le pertenece.
- **Comprensión:** capacidad para situarse en el lugar de las otras personas, conociendo y valorando las razones personales de sus intereses y de sus actos.
- **Entendimiento del otro**, con sus características personales, positivas o negativas, similares o diferentes a las nuestras.
- **Confianza en los demás**, como consecuencia del convencimiento de su valía personal y de su contribución a nuestra tarea o al bien común.

• **Tolerancia**: interés y respeto por las opiniones y opciones diferentes a las nuestras y rechazo hacia todo tipo de desigualdades y discriminaciones sociales y personales.

• **Diálogo**: comunicación entre dos o más personas de sus ideas, afectos, opiniones y experiencias, buscando la verdad y el buen entendimiento.

• **Cooperación o colaboración** con otra u otras personas para conseguir un mismo fin, en beneficio propio o de los demás.

•**Compartir:** participación de varias personas en algo, material o inmaterial, dando y recibiendo, aceptando o acogiendo lo que otro ofrece, en un plano de igualdad y sintonía mutua.

• **Pacificación o superación de conflictos** con hábitos y actitudes contrarios a la agresividad, violencia, odios y tensiones, buscando serenidad física y psíquica, y la convivencia pacífica.

• **Participación social**: conciencia, interés y compromiso por los asuntos de la sociedad, especialmente por las necesidades y problemas del entorno, buscando soluciones para mejorar la vida social.

• **Solidaridad**: toma de conciencia, sensibilidad y compromiso ante las situaciones, problemas y necesidades de las personas y pueblos para solucionarlos de forma fraternal, generosa y creativa.

• **Amistad o afecto personal** desinteresado, ordinariamente recíproco, que nace y se fortalece con el trato y se apoya en la sinceridad, la generosidad y la empatía.

• **Responsabilidad**: conciencia de las propias obligaciones como persona y miembro de un grupo, asumiendo en cada momento las tareas y compromisos que le competen.

• **Esfuerzo:** exigencia personal, sacrificio y generosidad en las relaciones personales y en la forma de afrontar los problemas individuales y de grupo que surgen en la convivencia y en las tareas comunes.

• **Ecología**: valoración de la importancia del medio natural y de su calidad para la vida humana, manifestando hacia él actitudes de respeto y cuidado, considerándolo como patrimonio común e interviniendo en su conservación y mejora, en la medida de sus posibilidades.

• **Bondad y cordialidad** en las relaciones personales, actuando siempre con actitudes y sentimientos de amabilidad, ternura y afecto.

(Zurbano Díaz, 1998)

2. Actividad: **"POR EL GUSTO DE CONOCERTE"**

a) Cada alumna/o pedirá a otra/o compañera/o le ayude a marcar su silueta en el papel craft con un plumón, podrá decorarla como desee.

b) Arriba de la silueta, el alumno colocará su nombre. Dentro de la silueta (en torso, piernas, brazos, etc.) escribirá con letra grande cinco de las actitudes de convivencia que considere lleve a la práctica con mayor frecuencia.

c) Todos los pliegos de papel con las siluetas serán colocados en las paredes del salón o de otro espacio donde sea posible, de tal forma, que entre los el alumnado puedan leer sus trabajos.

d) El alumnado escogerá cinco siluetas de sus compañeros. En cada silueta pegarán con cinta adhesiva, una hoja blanca en donde esté escrita la siguiente nota:
"Es un gusto conocerte, saber que eres una persona solidaria (se refiere a la actitud que está escrita dentro de la silueta) porque lo he visto en el salón de clases, aquella ocasión cuando" (describe la situación donde observó que el compañero fue solidario).

En la hoja estarán descritas las acciones que hayan visto en sus compañeros que reflejen las actitudes de convivencia escritas en el papel craft.

e) Al terminar la actividad, cada alumna/o reflexionará sobre sus actitudes distinguidas para la convivencia. En plenaria, escribirán en el pizarrón cuáles son esas actitudes que destacan al grupo en la convivencia, la reflexión ayuda al empoderamiento del grupo para la óptima socialización. Asimismo, observarán cuáles son las actitudes que presentan menos frecuencia en los integrantes, con ello se busca que reconozcan sus áreas de oportunidad en el tema.

CÁPSULA PARA COMPARTIR CON EL ALUMNADO TUTORADO

El descubrimiento del otro es algo previo a la convivencia, al establecimiento de unas buenas relaciones sociales. Este descubrimiento pasa forzosamente por el conocimiento de uno mismo. Por eso, la familia y la escuela deben ayudar al adolescente, ante todo, a descubrirse a sí mismo. Sólo entonces será capaz de ponerse en el lugar de los demás, comprender sus intereses y necesidades, valorar su dignidad humana y establecer relaciones positivas con ellos.

UNESCO

AUTOEVALUACIÓN DEL EJERCICIO TUTORIAL

El semestre ha concluido, por lo tanto, es el momento para hacer una evaluación de cómo llevamos a cabo la práctica tutorial con el alumnado. A fin de identificar nuestro desempeño como tutoras/es, a continuación se presenta la siguiente tabla de evaluación, la cual se te enviará por correo electrónico, una vez contestada, te solicitamos nos la reenvíes a: **comunidad.tutorial.sur@cch.unam.mx,** con el único fin de saber cómo apoyarte en tu ejercicio tutorial. GRACIAS.

Reflexiona sobre tu desempeño en la tutoría, coloca una marca en la celda que consideres, de acuerdo a la siguiente escala:

1 (nunca); 2 (rara vez); 3 (con frecuencia); 4 (casi siempre); 5 (siempre)

	1	2	3	4	5
1. Diseñé un plan de trabajo de acuerdo con el objetivo y los propósitos planteados en el semestre por el Programa Institucional de Tutoría y el Plan de Acción Tutorial, tomando en cuenta las necesidades académicas de la y el estudiante.					
2. Propicié un clima para generar comunicación horizontal con la y el estudiante					
3. Mostré una actitud empática para comprenderles.					
4. Escuché de manera activa sus inquietudes personales que podían repercutir en su desempeño académico.					
5. Brindé orientación oportuna para encontrar opciones a las dificultades académicas que presentó.					
6. Canalicé a las áreas o servicios pertinentes para atender las necesidades de orden personal de la y el alumno.					
7. Di seguimiento a la canalización u orientación, por ejemplo opciones de apoyo de tipo académico (cursos, talleres, sesiones, conferencias, etc.) y de tipo (apoyo psicológico, atención médica, etc.) que ofrece el Colegio o en su caso a otras instituciones.					
8. Logré establecer comunicación con las familias para coadyuvar en el desarrollo integral del alumnado.					

ANEXOS

"La educación ayuda
a la persona
a aprender
a ser
lo que es capaz
de ser."

Hesíodo

ANEXO 1

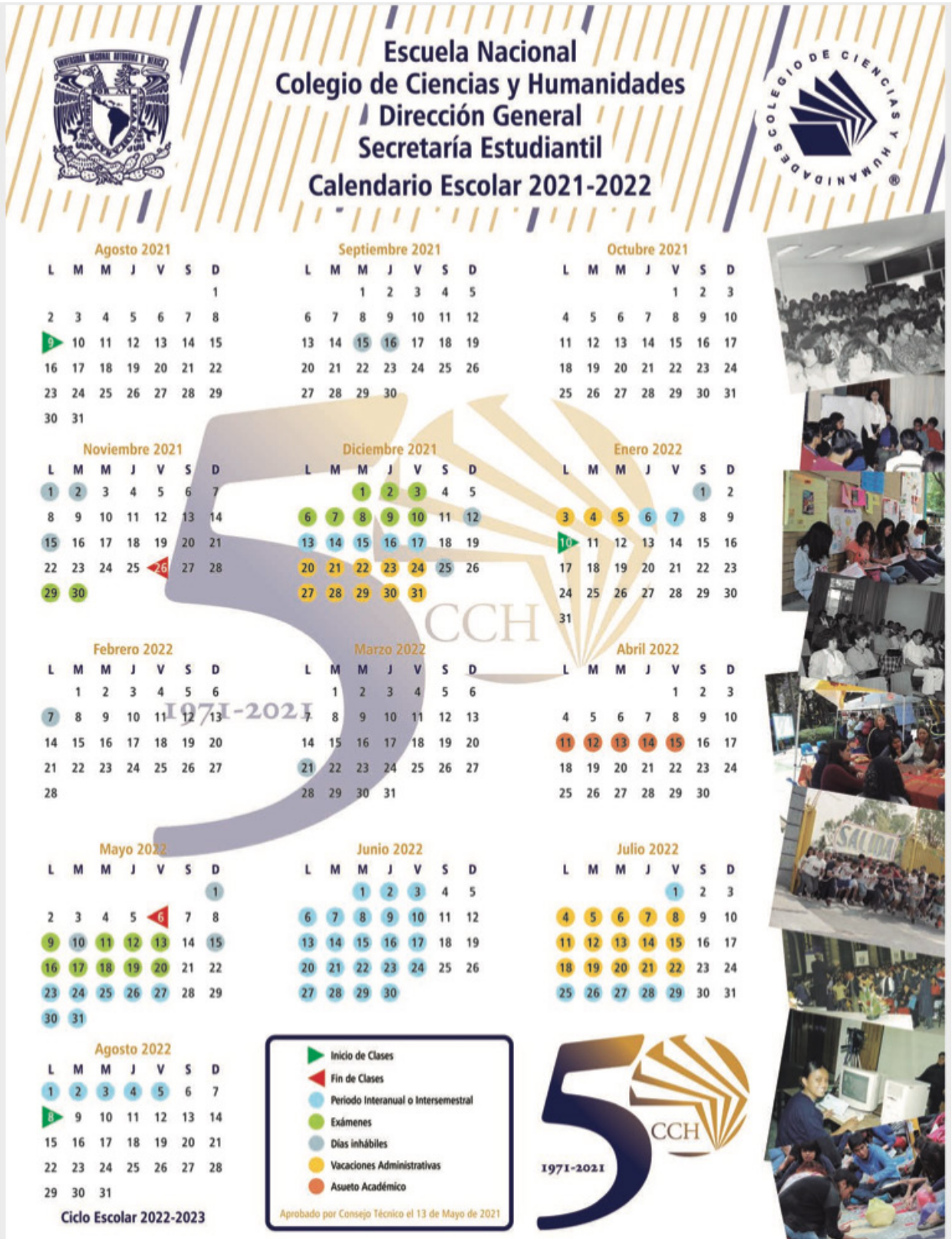

Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades Dirección General Secretaría Estudiantil Calendario Escolar 2021-2022

Agosto 2021

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Septiembre 2021

L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Octubre 2021

L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Noviembre 2021

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Diciembre 2021

L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Enero 2022

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Febrero 2022

L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28						

Marzo 2022

L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Abril 2022

L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Mayo 2022

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Junio 2022

L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Julio 2022

L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Agosto 2022

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Ciclo Escolar 2022-2023

- Inicio de Clases
- Fin de Clases
- Periodo Interanual o Intersemestral
- Exámenes
- Días inhábiles
- Vacaciones Administrativas
- Asueto Académico

Aprobado por Consejo Técnico el 13 de Mayo de 2021

ANEXO 2

MAPA CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS ACTUALIZADO

Semestre								TOTAL Horas/ Créditos
1°	Asignatura	Matemáticas I Álgebra y Geometría	Taller de Cómputo*	Química I	Historia Universal Moderna y Contemporánea I	Taller de Lectura, Redacción e Iniciación a la Investigación Documental I	Lengua Extranjera I	
	Horas Créditos	5 10	4 3	5 10	4 8	6 12	4 8	28/24 56/48
2	Asignatura	Matemáticas II Álgebra y Geometría	Taller de Cómputo*	Química II	Historia Universal Moderna y Contemporánea II	Taller de Lectura, Redacción e Iniciación a la Investigación Documental II	Lengua Extranjera II	
	Horas Créditos	5 10	4 8	5 10	4 8	6 12	4 8	28/24 56/48
3°	Asignatura	Matemáticas III Álgebra y Geometría Analítica	Física I	Biología I	Historia de México I	Taller de Lectura, Redacción e Iniciación a la Investigación Documenta III	Lengua Extranjera III	
	Horas Créditos	5 10	5 10	5 10	4 8	6 12	4 8	29 58
4°	Asignatura	Matemáticas IV Álgebra y Geometría Analítica	Física II	Biología II	Historia de México II	Taller de Lectura, Redacción e Iniciación a la Investigación Documental IV	Lengua Extranjera IV	
	Horas Créditos	5 10	5 10	5 10	4 8	6 12	4 8	29 58
		Primera Opción	Segunda Opción	Tercera Opción	Cuarta Opción	Quinta Opción		
		Optativas	Optativas	Obligatoria	Optativas	Optativas		
5°	Asignatura	• Cálculo Integral y Diferencial I • Estadística y Probabilidad I • Cibernética y Computación I	• Biología III • Física III • Química III	Filosofía I 4 8 Optativa • Temas Selectos de Filosofía I	• Administración I • Antropología I • Ciencias de la Salud I • Ciencias Políticas y Sociales I • Derecho I • Economía I • Geografía I • Psicología I • Teorías de la Historia I	• Griego I • Latín I • Lectura y Análisis de Textos Literarios I • Taller de Comunicación I • Taller de Diseñó Ambiental I • Taller de Expresión Gráfica I		
	Horas Créditos	4 8	4 8	4 8	4 8	4 8		28 56
6°	Asignatura	• Cálculo Integral y Diferencial II • Estadística y Probabilidad II • Cibernética y Computación II	• Biología IV • Física IV • Química IV	Obligatoria Filosofía II Optativa • Temas Selectos de Filosofía II	• Administración II • Antropología II • Ciencias de la Salud II • Ciencias Políticas y Sociales II • Derecho II • Economía II • Geografía II • Psicología II • Teorías de la Historia II	• Griego II • Latín II • Lectura y Análisis de Textos Literarios II • Taller de Comunicación II • Taller de Diseñó Ambiental II • Taller de Expresión Gráfica II		
	Horas Créditos	4 8	4 8		4 8	4 8		28 56

La mitad de los alumnos cursarán en el primer semestre, la otra o en el segundo.
En quinto y sexto semestres los alumnos cursarán siete materias: Filosofía; una materia de las opciones primera, segunda, cuarta y quinta; una de las opciones primera o segunda y una más de las opciones cuarta o quinta o bien Temas Selectos de Filosofía.

TOTAL DE HORAS	166
TOTAL DE CRÉDITOS	332

Fuente: *Mapa Curricular del Plan de Estudios del CCH 2016*, recuperado de: http://escolares.cch-sur.unam.mx/

ANEXO 3

Instancias a donde la Comunidad Tutorial canaliza al alumnado

Trámites y Servicios

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA

1. Cuando el alumnado no tiene tutora(or)

2. Cuando la (el) tutora (or) requiere de la Intervención de la Coordinación Local de Tutoría, por una situación adversa en el grupo.

3. Asignación de grupos para tutoría

4. Orientación en general

5. Canalizaciones para resolución de situaciones diversas

6. Información de asignación de tutoras/res

tutoria.orienta.sur@cch.unam.mx

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
PLANTEL SUR

Trámites y Servicios

DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR

AL INICIO DEL CICLO ESCOLAR

Trámite o servicio:
Inscripción y reinscripción:

Trámite mediante el cual se formaliza el ingreso al ciclo escolar vigente, en la página de control escolar escolares.cch-sur.unam.mx

DIRIGIDO A:

Alumnas/os que cumplan con el tiempo curricular para estar cursando dentro de los periodos ordinarios.

Contacto:
inscripciones.sur@cch.unam.mx

AL INICIO DE CADA SEMESTRE

Trámite o servicio:
Recursamineto inmediato

Trámite mediante el cual el alumnado solicita repetir máximo una asignatura reprobada que corresponda al semestre inmediato anterior siempre y cuando no interfiera con su horario.

DIRIGIDO A:
Solo para quienes adeudan una sola asignatura del semestre inmediato anterior y dispongan del horario de 13:00 a 15:00 horas, que deseen regularizar su situación académica en esta modalidad.

Contacto:
recursamientoinmediato.sur@cch.unam.mx

Exámenes: EXTRAORDINARIOS

Periodos:
EA EB EZ

Opción para acreditar aquellas asignaturas después de haber sido reprobadas en curso ordinario o por inasistencia en el curso regular.

PERIODO EA
DIRIGIDO A: Alumnas/os inscritos en 3°, 5° semestre del ciclo escolar vigente y generaciones anteriores.

PERIODO EB
DIRIGIDO A: Alumnas/os inscritos en 2°,4° y 6° semestres del ciclo escolar vigente y generaciones anteriores.

PERIODO EZ
DIRIGIDO A: Alumnas/os inscritos en 6° semestre del ciclo esolar vigente y generaciones anteriores.

Contacto: extras.sur@cch.unam.mx

PAE

Opción para acreditar aquellas asignaturas después de haber sido reprobadas en curso ordinario

SABATINO periodo EM
DIRIGIDO A:
Alumnas/os inscritos en 5° semestre del ciclo escolar vigente y generaciones anteriores.

SABATINO periodo ES
INTENSIVO periodo ET
DIRIGIDO A:
Alumnas/os inscritos en 6° semestre del ciclo esolar vigente y generaciones anteriores.

Contacto:
pae.sur@cch.unam.mx

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
PLANTEL SUR

Trámites y Servicios

DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR

DURANTE TODO EL CICLO ESCOLAR TE APOYA CON LOS SIGUIENTES TRÁMITES:

Constancia de alumna/o inscrito

Documento que acredita a un individuo como estudiante durante el ciclo escolar en curso.

DIRIGIDO A: Cualquier alumno/a que esté incrito.

Constancia de historia académica

Documento que indica todas las calificaciones obtenidas por un alumno/a.

DIRIGIDO A: Cualquier alumna/o que tenga califiaciones asentadas en el SIAE.

Alta o Baja del seguro de salud para estudiantes

Gestión que se realiza ante el enlace con el Seguro Social.

DIRIGIDO: Al alumnado que esté inscrito dentro del tiempo establecido para cursar sus estudios.

Reposición de contraseña SIAE

Trámite que se realiza para la recuperación del acceso al sistema DGAE- SIAE.

DIRIGIDO A: Cualquier alumna/o

CORREO: reposicion.nip.sur@cch.unam.mx

escolares.cchsur@cch.unam.mx

En cualquier momento puedes solicitar al Departamento de Control Escolar DGCCH...

Certificado parcial o de término

Documento que avala el avance parcial o término del bachillerato.

DIRIGIDO A: Cualquier alumno o exalumno que necesite comprobar un grado de estudios.

Constancia de término

Documento que avala el término del bachillerato

DIRIGIDO A: Cualquier alumno que necesite comprobar un grado de estudios.

controlescolar.sur@cch.unam.mx

TUTORIA
canaliza

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE ASESORÍA

ASESORÍA TE OFRECE:

DURANTE EL CICLO ESCOLAR

1 ASESORÍAS

Son las acciones dirigidas para la adquisición de los aprendizajes señalados en el Programa de Estudios correspondiente. Su propósito final es que las y los alumnos regularicen su situación académica

2 CÍRCULOS DE ESTUDIO

Reuniones para discutir y dialogar sobre temas de interés que aporten diversos aprendizajes y placer por el conocimiento.

AL FINAL DEL CICLO ESCOLAR

1 PAL

Curso de modalidad semipresencial con la finalidad de apoyar el proceso de aprendizaje, para mejorar su rendimiento y su regularidad académica

2 PROFOCE

Programa para apoyar al alumnado que esté por egresar, en el desarrollo de actividades específicas, con miras a insertarse en la carrera de su elección.

¿Cómo solicitar una asesoría en línea? youtu.be/EOlupOdiSVk

pia.sur@cch.unam.mx

TUTORIA
canaliza

Trámites y Servicios

DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA

PSICOPEDAGOGÍA
TE OFRECE:

Los siguientes Trámites y Servicios

Suspensión temporal de estudios

Trámite que solicita una alumna/o para suspender sus estudios durante seis meses o un año Dirigido al alumnado que por cualquier situación requiera suspender sus estudios temporalmente.

Renuncia a la inscripción (baja definitiva)

Solicitud que realiza una alumna/o para terminar su relacion con la UNAM. Dirigido al alumnado que por cualquier situación requiera suspender sus estudios temporalmente.

Plan de regularización y Plan de egreso

Establecer la orientación de las formas y opciones de recuperación académica y egreso

Orientación Psicosocial

Apoyo para prevenir conductas de riesgo y brindarles elementos de reflexión y análisis que faciliten su toma de decisiones en distintos ámbitos de su vida.

Orientación Vocacional

Proporcionar los elementos de reflexión que faciliten el proceso de toma de decisiones con respecto a su desarrollo académico y a su elección profesional.

psicopedagogia.sur@cch.unam.mx

TUTORIA canaliza

OTRAS INSTANCIAS

NECESIDADES E INTERESES DETECTADOS EN EL ALUMNADO	PUNTO DE CANALIZACIÓN	UBICACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	RESPONSABLE
a) Canalización de alumnas(os) que adeuden 70% o más asignaturas. b) Problemas del alumnado por adicciones u otros, que pongan en riesgo a la comunidad educativa. c) Ausentismo a lo largo del semestre o abandono escolar.	**SECRETARÍA GENERAL**	Edificio de Dirección	**general.sur @cch.unam.mx**	Mtro. Aurelio Bolívar Galván Anaya
a) Asesorías académia) Cualquier situación de tipo legal que se presente en espacios académicos de plantel Sur (acoso, robo, hostigamiento, faltas legislativas, etcétera). b) Conflictos entre alumnado y de éste con docentes del plantel. c) Faltas de respeto, agresiones verbales y/o físicas entre la comunidad universitaria.	**DEPARTAMENTO DE JURÍDICO**	Edificio IM Tercer piso	**juridico.sur @cch.unam.mx**	Lic. Geovanna Merari Calixto Rojas
a) Situaciones desfavorables y conflictos entre docentes y alumnado. b) Asignación de grupos.	**SECRETARÍA ACADÉMICA**	Edificio de Dirección	**academica.sur @cch.unam.mx**	Lic. Susana de los Ángeles Lira de Garay
Coordinar y promover servicios de orientación e información educativa, de administración escolar, recreación, culturales, artísticos y de salud, a traves de los departamentos de servicio y atencion del area.	**SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES**	Edificio R	**estudiantiles.sur @cch.unam.mx**	Ing. Héctor Edmundo Silva Alonso

TUTORIA canaliza

OTRAS INSTANCIAS

NECESIDADES E INTERESES DETECTADOS EN EL ALUMNADO	PUNTO DE CANALIZACIÓN	UBICACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	RESPONSABLE
a) Información en general sobre becas. b) Trámites para solicitar una beca. c) Aclaraciones sobre depósitos no recibidos.	**BECAS/PLANEACIÓN**	Edificio B planta alta	**becas.sur @cch.unam.mx**	Mtro. Arturo Guillemaud Rodríguez Vázquez
a)Información respecto a opciones técnicas ofrecidas por el plantel. b) Información general: registro, fechas, opciones.	**OPCIONES TÉCNICAS**	Edificio C planta alta	**ot.sur @cch.unam.mx**	Mtro. Alejandro Lavana Mundo
a) Información sobre actividades extracurriculares: canto, guitarra, danza, kendo, ballet, etc. b) Actividades artísticas y culturales.	**DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN CULTURAL**	Edificio CH planta alta	**difusioncultural.sur @cch.unam.mx**	Mtra. María Dolores Luna González
a) Información para participar en proyectos y habilidades orientadas a la investigación científica y humanística.	**JÓVENES HACIA LA INVESTIGACIÓN**	Edificio V planta alta	**apoyoalaprendizaje.sur@cch.unam.mx**	Mtro. Edel Ojeda Jiménez
a) Actividades para reforzar conocimientos de un idioma. b) Asesorías para los idiomas inglés y francés.	**MEDIATECA**	Edificio IM segundo piso	**mediateca.sur @cch.unam.mx**	Lic. Patricia América Rodríguez Montero
a) Cursos b) **Apoyo a docentes** en recursos digitales	**SOPORTE RECURSOS DIGITALES**	Edificio de Dirección	**sistemas.sur @cch.unam.mx**	Ing. Edgar Vega Toledano
a) Apoyo al alumnado en soporte de plataformas y rec. digitales b) informacion y asesoria de la cuenta institucional	**SOPORTE PLATAFORMAS (Atención para alumnado)**	Dirección General	**informatica @cch.unam.mx**	
a)Información y asesoría para la obtención de cuenta institucional.	**CUENTAS INSTITUCIONALES**	Edificio de Dirección	**victor @cch.unam.mx**	

ANEXO 4

UNIDAD DE PLANEACIÓN
DEPARTAMENTO DE BECAS
becas.sur@cch.unam.mx

PROGRAMA	REQUISITOS	MONTOS	INGRESO
BECA UNIVERSAL Benito Juárez Educación Media Superior www.becarios.unam.mx	- Estar inscritos - Tengan número de matrícula y grupo asignado - Que estén vigentes (asistir regularmente a clases) - Realizar a la semana dos horas de actividades de servicio comunitario (de preferencia en el plantel)	- Apoyo bimestral de $1,600.00 (mil seiscientos pesos) - Durante los 10 meses del ciclo escolar)	- La inscripción es anual - Consulta la convocatoria los primeros días de agosto en la página: www.becarios.unam.mx
BECAS PARA ALUMNOS DEPORTISTAS DE EQUIPOS REPRESENTATIVOS DE LA UNAM www.deporte.unam.mx www.becarios.unam.mx	- Ser mexicano(a) - Ser alumno(a) de la UNAM, deportista e integrante de un equipo representativo de la UNAM. -Tener promedio general mínimo de 7.5 - Contar con una cuenta de correo electrónico, Cédula Única de Registro de Población (CURP) y con número telefónico donde puedan ser localizados(as).	- Apoyo $1,000.00 (mil pesos mensuales) - 6 depósitos	- La inscripción es semestral - Consulta la convocatoria www.deporte.unam.mx www.becarios.unam.mx

Beca: Tablet con conectividad
Tener promedio mínimo de 8.0.

Solicitarla en:
www.integra.unam.mx

Revisa los diferentes apoyos que ofrece la UNAM en

www.becarios.unam.mx

La Universidad Nacional Autónoma de México brinda otros apoyos y becas además de los aquí mencionados, dependiendo de las características y situaciones del alumnado. **Para mayores informes acudir al edificio F planta baja, a la Unidad de Planeación. Tel: 56 22 92 82 Correo: becas.sur@cch.unam.mx**

ANEXO 5
PROGRAMA DE APOYO EN LÍNEA PARA ESTUDIANTES

ACCESO	CARACTERÍSTICAS
www.saber.unam.mx Alumnado: número de cuenta y fecha de nacimiento. Profesores: número de trabajador.	Cuenta con un módulo de Exámenes de Diagnóstico de uso exclusivo para profesorado y alumnado de la UNAM, y un módulo de Autoevaluación y estudio en el que cada una de las asignaturas despliega un temario con los resultados de aprendizaje que, de acuerdo con una comisión de expertos en la materia, se consideran esenciales para lograr un dominio suficiente de la misma. A su vez, cada resultado de aprendizaje cuenta con una opción múltiple para que el alumno se autoevalúe y conozca sus resultados. Materias: matemáticas y español

ACCESO	CARACTERÍSTICAS
http://portalacademico.cch.unam.mx/ Acceso libre, para profesores y alumnos del CCH.	Información y materiales diseñados para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

ACCESO	CARACTERÍSTICAS
http://tutorial.cch.unam.mx/ Alumnos: con su número de cuenta y fecha de nacimiento. Profesores: Con su RFC.	El contenido del tutorial está dividido en: **Bloque 1**. El CCH y su modelo educativo **Bloque 2**.Aprender a Aprender **Bloque 3**.Recursos para aprender **Bloque 4**.TIC para aprender

ANEXO 6
FORMATOS

Formato A. CUADRO DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA
Diagnóstico para el acompañamiento académico

GRUPO:		
SITUACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**	**NOMBRE DEL ALUMNADO**
EN RIESGO	**Sí el alumno presenta dos o más de los siguientes indicadores:** *Turno vespertino. *Varón. *Promedio de secundaria menor a 8.0. *Menos de 7.5 de calificación en el examen de ingreso, y calificación menor a 6.5 en el examen diagnóstico. *El CCH fue su tercera opción o mayor y ha reprobado algún año escolar.	
RIESGO MENOR	**Sí el alumno presenta los siguientes indicadores:** *Promedio de secundaria mayor a 8.0. *Más de 7.5 de calificación en el examen de ingreso y calificación mayor a 6.5 en el examen diagnóstico. *El CCH fue su primera o segunda opción y no ha reprobado ningún año escolar.	

Fuente: PAT LOCAL, 2016.

Formato B. PROPUESTA DE CUADRO DIAGNÓSTICO CUALITATIVO

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA
Diagnóstico para el acompañamiento académico

Estimada alumna/o, este diagnóstico está pensado para acompañar tu estancia en el Colegio y para apoyar tu desarrollo personal y académico. La información es confidencial y únicamente será utilizada por la o el tutor para apoyarte en tu desarrollo académico, por lo cual te pedimos que lo contestes de la manera más sincera y responsable.

Nombre de la Tutora/or _____ Fecha: _____

DATOS DE LA ALUMNA/O

Nombre de la alumna/o: _____

Edad:_____ Sexo: _____Correo electrónico:_____

Grupo: _____ Semestre: _____

Tel. casa_____ Tel. celular: _____

Domicilio_____

Calle No. Colonia

_____

Delegación C.P

DATOS FAMILIARES

Nombre de la madre o tutora: _____

Ocupación: _____ Escolaridad: _____

Correo electrónico:_____ Tel. Celular: _____

Nombre del padre o tutor: _____

Ocupación: _____ Escolaridad: _____

Correo electrónico:_____

Tel. Celular:_____

Marca con una ✓ las respuestas que se te solicitan.

1) ¿Trabajas, además de estudiar?

Si ( ) No ( ) A veces ( )

2) ¿Cuánto tiempo haces en trasladarte de tu casa al Plantel?

_____

3) ¿Qué promedio obtuviste en la secundaria? _____

4) Escuela secundaria de procedencia.

Pública ( ) Particular ( )

5) ¿Has repetido algún grado escolar?

Si ( ) No ( ) ¿Cuál? _____

6) Si reprobaste en la secundaria, ¿cuántas y qué materias fueron?_____

_____

_____

7) ¿Has cursado estudios de bachillerato antes de ingresar al CCH?

Si ( ) No ( )

8) En caso de que tu respuesta sea Sí, ¿en qué escuela y por qué decidiste dejarla?

_____

9) ¿Cuáles son las metas académicas que quisieras lograr durante este ciclo escolar?

_____

_____

10) ¿Qué requieres para lograr esas metas?

_____

_____

11) ¿El Plantel Sur fue tu primera opción para cursar el bachillerato?

Si ( ) No ( ) Si contestaste que No, ¿cuál fue tu primera opción?: _____

12) ¿Te sientes apoyado por tu madre y padre y/o familiares en lo académico y personal?

Si ( ) No ( ) Más o menos ( )

13) Donde vives, consideras que el ambiente es:

Muy armónico ( ) Armónico ( ) Poco armónico ( ) Nada armónico ( )

14) Marca con una ✓ los aspectos que se presentan en tu círculo de amigos y/o compañeros.

Fumar ( ) Violentarse con insultos o golpes de algún tipo ( )

Ingerir bebidas alcohólicas ( ) Ninguno ( )

15) ¿Cómo evalúas tu estancia en el Colegio, hasta este momento?

Excelente ( ) Satisfactorio ( ) Regular ( ) Insatisfactorio ( )

16) ¿Por qué consideras que tu estancia ha sido como contestaste la pregunta anterior? _____
_____.

17) Marca con una ✓ los tipos de problemáticas que pudieran repercutir desfavorablemente en tu desempeño académico durante tu estancia en el Colegio.

Aspecto personal ( ) Economía familiar ( )

Deficientes estrategias de estudio ( ) Inadecuados espacios para estudiar ( )

Distractores (teléfono móvil, red, televisión, juegos de video, compañeros, etc.) ( )

Salud personal ( ) Falta de tiempo ( )

Salud de algún familiar ( ) Falta de apoyo familiar ( )

Tiempo de traslado ( ) Ninguno ( )

Otro: _____

18) ¿Qué esperarías de la acción tutorial en este ciclo escolar?_____
_____

19) ¿Te gustaría algún tipo de actividad por parte de tu tutora/or para mejorar tu rendimiento escolar y mejorar tu desarrollo personal?

Si ( ) No ( ) Tal vez ( )

20) ¿Cómo percibes tu vida actualmente?

Muy satisfactoria ( ) Satisfactoria ( ) Poco satisfactoria ( ) Insatisfactoria ( )

21) ¿Consumes bebidas alcohólicas?

Si ( ) No ( ) Algunas veces ( )

22) ¿Consumes tabaco?

Si ( ) No ( ) Algunas veces ( )

23) ¿Qué actividades sueles hacer en tus tiempos libres?

_____
_____

24) ¿Qué es lo que más te agrada y lo que más te desagradada del Plantel Sur?

Lo que más te agrada	Lo que más te desagrada

Actitudes del alumnado que el tutor/a debe detectar para canalizar al Dpto. de Psicopedagogía

(El Formato D para la ¨Canalización y seguimiento¨, se encuentra en la página siguiente)

Académicas:

•Dificultades en el rendimiento escolar, sea por bajas calificaciones o reprobación de materias.

•Dificultad para poner atención en clase, trabajar en equipo o adaptarse a la exigencia académica, sea por falta de disciplina para el estudio o de los conocimientos académicos previos, así como sentirse "desconectado" de la misma.

•Falta de motivación para estudiar o asistir a clases, a veces desembocando en una negativa total de presentarse a la escuela.

•Preocupación y temor exagerado por alguna cuestión escolar.

Familiares:

•Problemas de comunicación con madre, padre, hermanas/os

•Violencia familiar.

•Preocupaciones por la separación o el divorcio de la madre y el padre.

Personales:

•Dificultad para relacionarse con con las y los compañeros y las y los docentes

•Baja autoestima.

•Problemas en el noviazgo, problemas de adicción.

•Problemas en el ámbito de la sexualidad.

•Preocupación extrema por situaciones familiares.

•Nervios constantes al exponer algún tema de clase o hablar frente al grupo.

•No querer comer o vomitar todo lo que come (se puede ver reflejado en un cambio notorio en su complexión física).

•Que la alumna/o comience a temblar (tiritar) sin razón aparente.

•Pensamientos persistentes u obsesivos con respecto a algún tema en particular.

•Sudoración persistente sin motivo aparente.

•Dificultad para respirar frente a una situación detectada.

•Tiene problemas para socializar, Inseguridad y dificultad para decidir.

•Desgano, falta de motivación para hacer sus actividades diarias.

•Miedo a la autoridad.

•Dificultad para expresarse verbalmente. Ejemplo: Tartamudear.

•Reporta tener dolores de cabeza y/o mareos constantes.

•Se queja de dolores de estómago u otros dolores corporales, pide permiso constante para ir al servicio médico.

•Irritabilidad frecuente con brotes repentinos de ira.

•Tristeza constante y llanto.

•Sentirse cansada/o durante gran parte del día.

•Tendencia al aislamiento.

Fuente: Departamento de Psicopedagogía, CCH Plantel Sur.

ANEXO 7
LA COMUNICACIÓN EN LA TUTORÍA

Los siguientes son algunos ejemplos que muestran cómo facilitar la comunicación de manera más asertiva en la tutoría individual. Su finalidad es ejemplificar el lenguaje que podemos utilizar para ser claros en lo que se quiere expresar y alcanzar. Esta forma ayudará al tutor a mantener y nutrir la autoestima, facilitar la reflexión y asumir la responsabilidad de los alumnos sobre sus acciones acercándose, como consecuencia, al modelo de tutoría deseada.(PAT Local, 2016)

EJEMPLOS CON ALUMNOS

Caso 1: Cuando la alumna/o es pasiva/o, no manifiesta energía, ni interés en estudiar, falta a clases, no cumple con tareas, va reprobando, etc.

Ésta es una oportunidad para que el tutor se acerque al alumno(a) y le ayude a descubrir, por un lado su valor como ser humano y por el otro, que él decide a cada instante el rumbo de su vida. Aun cuando aparentemente no actúa con dolo, sus acciones sí tienen consecuencias tanto para él como para otras personas. Es importante enfatizarle al alumno que es dueño de su propio destino, que debe ejercer su libertad para decidir y no supeditarse a lo que otros le digan, es decir, hacerse responsable de sus actos. Podemos implementar un diálogo con el estudiante iniciando con los siguientes cuestionamientos:

- ¿Por qué decidiste entrar a estudiar en el CCH?
- ¿Sabes cuántas personas no entraron al CCH?
- ¿Cómo explicas que tú estás aquí adentro, cuando muchos se quedaron fuera?
- ¿De quién es el proyecto de estudiar el bachillerato? ¿A quién beneficia?
- ¿Cuáles son las ventajas y desventajas de no tomar decisiones y no actuar?

Estas preguntas permiten al alumno:

1. Ampliar el campo de auto observación.
2. Detectar los recursos con los que cuenta. La tutora/or puede hacer referencia a las capacidades que posee como alumno: abstracción, memoria, observación, análisis y síntesis etc.
3. Percatarse de que teniendo recursos no los está aprovechando.
4. Darse cuenta de que él o ella están decidiendo a cada instante aunque parezca que no, o que no tiene una mayor trascendencia en su vida.

Caso 2: Cuando el alumno es introvertido, no se relaciona, no tiene amigos.

Ésta es una oportunidad para que el tutor le demuestre con su discurso y actuar que el alumno es digno de confianza, que cuenta con él como acompañante, de ninguna manera como el padre o madre, sino como aquella persona que lo puede escuchar y que con su experiencia de vida lo puede orientar.

Es importante lograr que él se autodescubra como ser valioso y capaz, para lo cual será necesario trabajar alguna técnica grupal de autoestima. Después del proceso grupal es conveniente tener una entrevista con el alumno donde se le planteen las siguientes preguntas o las que el tutor considere necesarias.

1. El hecho de estar en el CCH, te convierte en una persona con muchas cualidades y capacidades, ¿Por qué no das la oportunidad a tus compañeros para conocerte?
2. ¿Cuáles son las ventajas y desventajas de que los demás “no te vean”?
3. ¿Cuáles son las ventajas y desventajas de que los demás “te vean”?
4. ¿Qué pasa con las personas cuando no quieren “ser vistas”, se acercan y no les contestas? ¿Y cuando les contestas?
5. ¿Te has dado cuenta de lo valioso que eres para tus compañeros?
6. ¿Te has dado cuenta de lo valioso que serías como amigo?
7. ¿Cómo te sientes cuando no eres visto? ¿Cómo quieres sentirte?
8. ¿Estás dispuesto a seguir así o vas a cambiar?

La utilidad de este trabajo es que el alumno:

1. Descubra que el tutor lo acepta como una persona valiosa.
2. Se dé cuenta de cómo afecta su actuar a las demás personas y se hará responsable de las consecuencias de su conducta, observará las razones porque las personas se acercan o se alejan de él.

Caso 3: Cuando el alumno es violento, con sus compañeros o con algunos adultos.

Es importante que el tutor reconozca con qué frecuencia el alumno actúa violentamente, y sí proviene de una familia donde la violencia es un estilo de interacción cotidiana.

En estos casos, la tarea del tutor consiste en delimitar la conducta de los alumnos, haciendo un análisis de los artículos 95 y 98 de la Legislación Universitaria y derivarlo al Departamento de Psicopedagogía (vía la Coordinación Local de Tutoría) para su atención y tratamiento.

Algunas preguntas de utilidad para el caso son:

¿Cuáles son las seis faltas especialmente graves para la Universidad?
¿Tu actuar corresponde a alguna de estas faltas? ¿Por qué?
¿Cuáles son las sanciones para estas faltas?
¿Qué consecuencia corresponde a la falta que cometiste?
¿Qué alternativa propones para solucionar el conflicto?

Estas preguntas permiten que el alumno:

1. Cobre conciencia de que está traspasando los límites establecidos en la Legislación Universitaria.
2. Se dé cuenta de las consecuencias que puede traer su actitud y darle la oportunidad de realizar un cambio.
3. Asuma su responsabilidad.

(PAT Local, 2016)

EJEMPLOS CON PROFESORES

Caso 1: Cuando el profesor no acepta o desconoce el Programa Institucional de Tutoría.

Concertar una cita con el profesor, es la oportunidad del tutor para que, en un marco de respeto, se exprese amable y claramente información sobre el Programa Institucional de Tutoría del Colegio, así como la función y tareas que le corresponden al tutor, por ejemplo:
Comprendo tu desconfianza en el Programa, yo sólo quiero explicarte que la Institución tiene como preocupación central ofrecer a los alumnos un tutor que contribuya a mejorar su aprovechamiento escolar, promover su responsabilidad y estimular su toma de decisiones. ¿Cómo? A través del seguimiento de su aprovechamiento académico, de la reflexión sobre los costos de las conductas que realizan, de su auto-descubrimiento, etc. De esta manera, no sólo estamos al servicio del alumno para impulsar la mejora de su rendimiento, sino indirectamente a tu servicio.

Esta acción es útil por qué:

- El maestro se sentirá entendido y no acusado por su rechazo al Programa.
- A pesar de su rechazo escuchará la información que se le quiere transmitir, él decidirá qué hacer con la información.
- Después de saber cuáles son los objetivos del Programa, el profesor observará la congruencia entre la conducta del tutor, sus funciones y tareas, lo que dará al maestro confianza en la acción tutorial y tal vez un cambio de actitud.

EJEMPLOS CON PADRES DE FAMILIA

Caso 1: Iniciar el diálogo con los padres de familia, para hacer de su conocimiento que su hijo(a) no entra a clases o va mal en alguna materia, etc.

Ésta es una óptima oportunidad para que el alumno vea cómo el tutor es el adulto que reconoce sus aciertos y está preocupado por apoyar, junto con sus padres, el desarrollo de sus capacidades en la(s) asignatura(s). Se sugiere que siempre que se llame a los padres para platicar, esté presente su hijo.

Esta forma de comunicarse permite:

1. Que el alumno constate que el tutor lo valora, se preocupa y confía en él.

2. Que el(los) padre(s) aprenda(n) a mirar a su hijo de una manera diferente y descubra(n) que puede(n) hacer algo por él.

Caso 2: Cuando el padre, a pesar del abordaje anterior, manifiesta enojo hacia el hijo y lo inculpa por sus fallas.

En este caso hay que ayudar a los padres a reflexionar sobre los sentimientos que experimentan ante "su impotencia" y frustración. Son de gran utilidad expresiones como:

> "Sé que se sienten mal por lo que está pasando… ¿Si ustedes fueran su hijo que les gustaría que su padre hiciera o dijera en este momento? Su hijo es muy bueno en varias cosas: en Historia, juega muy bien futbol, etc. ¿usted realmente cree que su hijo(a) no pueda resolver el problema con su ayuda?, pregúntenle cómo lo pueden ayudar y pregúntenle a qué sí se compromete con él mismo y con ustedes."

Cuando el alumno se comprometa con sus padres, es importante que el tutor resalte este compromiso y posteriormente, en ausencia de los padres, ayudarlo a que reflexione acerca de las consecuencias de no cumplirlo.

Esta acción permite:

1. Que los padres se sientan entendidos y a la vez reflexionen en cómo les gustaría que respondiera un padre si ellos tuvieran el problema.
2. Que el alumno(a) descubra a unos padres que están dispuestos a ayudar.
3. Además, permite al alumno(a) comprometerse consigo mismo(a) y con sus padres.

(PAT Local, 2016)

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
PLANTEL SUR

Comunidad Tutorial Ciclo 2022

Listado de tutoras y tutores
Primer y segundo semestre Ciclo 2022

Grupo y Nombre de la tutora/or

101 Bobadilla Montoya Jared Israel
102 Millán Martínez Javier
103 Rojas Zamora Carmen Leonor
104 Guzmán Flores Guadalupe
105 Rodríguez Martínez Roberto
106 Arzate Solache Mónica
107 Moctezuma García César Oswaldo
108 Flores Chávez Ailed Berenice
109 Guzmán Flores Guadalupe
110 Díaz González Renata
111 Rodríguez Martínez Roberto
112 Sánchez Ornelas Andrés Roberto
113 De Gortari Krauss Erick Raúl
114 Bustamante Alvarado Adriana Carolina
115 Espinosa Pérez Areli
116 Bobadilla Montoya Jared Israel
117 Sánchez Ornelas Andrés Roberto
118 Rodríguez Montero Patricia América
119 Millán Martínez Javier
120 Bustamante Alvarado Adriana Carolina
121 Flores Santuario Raymundo Joaquín
122 Rivas Sánchez Oscar Eduardo
123 Bobadilla Montoya Jared Israel
124 Rebolledo García Karla Paola
125 Rebolledo García Karla Paola
126 Román Guerrero María del Pilar
127 Flores Chávez Ailed Berenice
128 Cabrera de la Rosa Lucina Angélica
129 Espinosa Pérez Areli
130 Bobadilla Montoya Jared Israel
131 Leyva García Víctor Hugo
132 Rojas Zamora Carmen Leonor
133 Rivas Sánchez Oscar Eduardo
134 Campuzano Vargas María de Jesús Liliana
135 Arzate Solache Mónica
136 Cabrera de la Rosa Lucina Angélica
137 Zaragoza Pérez Rosángela
138 Méndez Vargas Nadia Teresa
139 Landero Escamilla Lenin Rodrigo

Listado de tutoras y tutores
Primer y segundo semestre Ciclo 2022

Grupo y Nombre de tutora/or

140 Chávez Pérez Guadalupe Xóchitl
141 Barrios Fernández Edgar Gerardo
142 Barrios Fernández Edgar Gerardo
143 De Gortari Krauss Erick Raúl
144 Hernández Jiménez Julio César
145 Rendón Trocherié Leda
146 Martínez Cuatepotzo Berenice
147 Flores Marín María del Rocío
148 Vázquez Toledano Jocelyn Paola
149 Manuel Hernández Teresa
150 Gámez Palma y Meza Olga Leticia
151 Flores Santuario Raymundo Joaquín
152 Carrillo Díaz Iván
153 Estudillo Clavería Magali Jazmín
154 Flores Marín María del Rocío
155 Peñaloza Gómez Marcos Thomas
156 Vázquez Toledano Jocelyn Paola
157 Trejo de Hita Ricardo Arturo
158 Zúñiga García Héctor Manuel
159 Landero Escamilla Lenin Rodrigo
160 Estudillo Clavería Magali Jazmín
161 Guzmán Aguirre Sandra
162 Zaragoza Pérez Rosángela
163 Martínez Cuatepotzo Berenice
164 Castillo Urueta Pavel
165 Martínez Cuatepotzo Berenice
166 Rendón Trocherié Leda
167 Leyva García Víctor Hugo
168 Moctezuma García César Oswaldo
169 Flores Rodríguez José Luis
170 Pérez Ibarra Beatriz Mónica
171 Hernández Jiménez Julio César
172 Valdés Quintero Rocío
173 Jiménez Lara María José
174 De Gortari Krauss Erick Raúl
175 Díaz González Renata
176 Alonzo Romero Padilla Francisco
177 Millán Martínez Javier
178 Saro Cervantes María Isabel
179 Millán Martínez Javier
737 Baroja Cruz Quinatzin

Listado de tutoras y tutores
Tercer y cuarto semestre Ciclo 2022

Grupo y Nombre de tutora/or

301 Ortega Espinosa Jorge Armando / externo
302 Hernández Becerril Sarahi Almendra
303 Fernández Martínez Araceli
304 Venosa Figueroa Haydeé
305 Cabrera de la Rosa Lucina / externa
306 Méndez Varela Felipe de Jesús / externo
307 Villavisencio Luis Jesús Israel
308 García Herrera Federico Antonio
309 López Pacheco Rosa Nayeli
310 Méndez Varela Felipe de Jesús / externo
311 Ávila Figueroa Claudia Carolina /externa
312 Brito Meneses Mónica Janette
313 Ortega Espinosa Jorge Armando
314 Chagoya López Antonio
315 Sánchez Ornelas Andrés Roberto
316 García Herrera Federico Antonio
317 López Arriaga Alejandro
318 Brito Meneses Mónica Janette
319 Estrada Ávila Claudia Aimeé
320 Estrada Ávila Claudia Aimeé
321 Alvizuri Caballero Germán / externo
322 Marina Ruíz Boites / externa
323 Fernández Martínez Araceli
324 Chagoya López Antonio
325 Muñiz Bautista Zurisadai
326 López Arriaga Alejandro
327 Carmona Romero Karen Alejandra externa
328 González Martínez Elsa /externa
329 Flores Rodríguez José Luis
330 Osorio Rosales Jaime Arturo
331 Gámez Palma y Meza Olga Leticia
332 Villavisencio Luis Jesús Israel
333 Edgar Vega Toledano / externo
334 González Martínez Elsa /externa
335 Pando Figueroa Sara Alejandra /externa
336 Pando Figueroa Sara Alejandra /externa
337 Navarro Torres Carlos Federico
338 Chagoya López Antonio
339 Navarro Torres Carlos Federico
340 Arevalo Franco Inti Humberto
341 Medina Cabrera Fabiola
342 Osorio Rosales Jaime Arturo
343 Muñiz Bautista Zurisadai
344 Flores Rosas Eduardo Florentino
345 Hernández Jiménez Julio César

Listado de tutoras y tutores
Tercer y cuarto semestre Ciclo 2022

Grupo y Nombre de la tutora/or

346 Franco Flores Rosalía
347 Galicia Pérez Aldanelly
348 Hernández Jiménez Julio César
349 Gutiérrez Ramírez Laura Jimena
350 Estrada Quiroz Aldo
351 Carrillo Díaz Iván
352 Cuevas Escudero Ana Leticia
353 Cisneros Dircio Liliana
354 Carmona Romero Karen Alejandra
355 Manuel Hernández Teresa
356 Ruiz Boites Marina
357 Montes Bruno Susana
358 Jiménez Lara María José
359 Rebétez Romero Renata
360 Toro Badillo Silvia
361 Medina Cabrera Fabiola
362 Becerril González Josué Mauricio
363 Becerril González Josué Mauricio
364 Hernández Juárez Fabiola
365 Toro Badillo Silvia / externa
366 Montes Bruno Susana
367 Rebétez Romero Renata
368 Gutiérrez Ramírez Laura Jimena
369 Franco Flores Rosalía
370 Galicia Pérez Aldanelly externo
371 Cuevas Escudero Ana Leticia
372 Hernández Ramírez Haydeé
373 Alonzo Romero Padilla Francisco
374 Grupo inexistente
375 Hernández Muñoz Laura Itzel

Listado de tutoras y tutores
Quinto y sexto semestre Ciclo 2022

Grupo	Nombre de tutora/or	Asignatura
501	Gómez García Narciso	Ciencias de la Salud
502	Ávila Ramos Juventino	Cibernética
502	Velasco Díaz María Concepción	Geografía
502	Estévez Gómez Diana Yuriko	Taller de Expresión Gráfica
502	Gallardo Sarmiento Martha Gabriela	Antropología
503	Ávila Ramos Juventino	Cibernética
504	Flores González Christian	Psicología
505	Gómez García Narciso	Ciencias de la Salud
505	Martínez Zúñiga Jesús Adolfo	Probabilidad
505	Gallardo Sarmiento Martha Gabriela	Antropología
506	Gómez García Narciso	Ciencias de la salud
506	Martínez Enríquez Beatriz	Administración
506	Vega Toledano Edgar	Física
506	Olguín Higuera Fabiola Carolina	Comunicación
507	Flores Chávez Ailed Berenice	Química
507	Gómez García Narciso	Ciencias de la Salud
507	Navarro Ocaña Mario	Administración
507	Monterrosa Hernández Martín Eduardo	Cálculo
508	Martínez Zúñiga Jesús Adolfo	Probabilidad
509	Azpeitia Galaviz María Guadalupe	Química
509	Gómez García Narciso	Ciencias de la salud
509	Luna González María Dolores (externa)	Economía
509	Navarro Ocaña Mario	Administración
510	Navarro Ocaña Mario	Administración

Listado de tutoras y tutores
Quinto y sexto semestre Ciclo 2022

Grupo	Nombre de tutora/or	Asignatura
511	Ávila Ramos Juventino	Cibernética
511	Azpeitia Galaviz María Guadalupe	Química
512	Baroja Cruz Quinatzin	Diseño
512	Bolio Albuerme Phen	Cibernética
512	Román Guerrero María del Pilar	Química
513	Jalpa Meza Alma Edith	Psicología
514	Ávila Ramos Juventino	Cibernética
514	González González María Eugenia	Derecho
516	Bolio Albuerme Phen	Cibernética
516	Velázquez Uribe María Teresa	Cálculo
517	Reyes Martínez Martha Alicia	Cálculo
518	Velázquez Uribe María Teresa	Cálculo
518	González Santana Ricardo	Filosofía
519	Hernández Muñoz Laura Itzel	Ciencias Políticas
520	Monterrosa Hernández Martín Eduardo	Cálculo
520	Moysén Lechuga Fausto Antonio	Filosofía
521	Silva Haro María Monserrat	Filosofía
523	Soto Rosa María externa	Filosofía
525	Prado Rodríguez Carmen Guadalupe	Comunicación
526	Gámez Díaz Rosalía externa	Filosofía
526	Reyes Álvarez Ángeles Adriana	Química
528	Cortés Anaya Laura Araceli externa	Filosofía
529	Jalpa Meza Alma Edith	Psicología
530	Gámez Díaz Rosalía externa	Filosofía

Listado de tutoras y tutores
Quinto y sexto semestre Ciclo 2022

Grupo	Nombre de tutora/or	Asignatura
531	Cortés Anaya Laura Araceli externa	Filosofía
532	Moysén Lechuga Fausto Antonio	Filosofía
534	Silva Haro María Monserrat	Filosofía
535	Alonso Salas Ángel	Filosofía
535	Pacheco Hernández Rosa Margarita	Biología
536	Reyes Martínez Martha Alicia	Probabilidad
537	González Cervantes Enriqueta	Biología
537	Soto Rosa María externa	Filosofía
538	González Cervantes Enriqueta	Biología
538	González Santana Ricardo	Filosofía
540	Silva Haro María Monserrat	Filosofía
540	Gómez Cardel María Esther	Biología
542	Luna Vilchis Julia Rosalía	Filosofía
543	Alvizuri Caballero Germán externo	Filosofía
545	Zermeño Altamirano Rodrigo externo	Filosofía
546	Cruz Guzmán Rosario	Química
548	Zermeño Altamirano Rodrigo externo	Filosofía
551	Garfias Antúnez Nancy	Psicología
552	Gallardo Sarmiento Martha Gabriela	Antropología
552	Lora Retana Silvia externa	Derecho
552	Zamora Vázquez Amado	Probabilidad
553	Reyes Jiménez Cinthia	Comunicación
553	Mendoza Chávez Adriana	Filosofía
554	Durán Gutiérrez Norma Alicia	Taller de expresión gráfica

Listado de tutoras y tutores
Quinto y sexto semestre Ciclo 2022

Grupo	Nombre de tutora/or	Asignatura
554	Hernández Saldivar Ignacio	Ciencias Políticas
554	Olivares Ramos Irma Alicia	Taller de Diseño ambiental
554	Vázquez Vázquez Ricardo	Administración
555	Magadán Revelo Manuel Alejandro	Filosofía
555	Godínez Fragoso Carlos	Derecho
555	Reyes Jiménez Cinthia	Comunicación
555	Navarro Ocaña Mario	Administración
556	Guzmán Aguirre Sandra	Química
556	Peñaloza Gómez Marcos Thomas	Teoría de la Historia
556	Olivares Ramos Irma Alicia	Taller de Diseño ambiental
556	Valdés Quintero Rocío	Ciencias Políticas y Sociales
556	Luna González María Dolores	Economía
557	Hernández López Samuel	Ciencias políticas y Sociales
557	Romero Azuela Raúl Arnoldo	Antropología
558	Reyes Gómez Sabel René	Biología
558	Hernández Saldivar Ignacio	Ciencias Políticas
558	Zamora Vázquez Amado	Probabilidad
558	Guzmán Rodríguez Ivonne	Taller de expresión Gráfica
558	Magadán Revelo Manuel Alejandro	Filosofía
558	Robles Vázquez Jorge	Derecho
559	Robles Vázquez Jorge	Derecho
559	Martínez Enríquez Beatriz	Administración
559	Sánchez Lordméndez Carlos Gabriel	Cálculo
560	Bernal Díaz Alberto	Física

Listado de tutoras y tutores
Quinto y sexto semestre Ciclo 2022

Grupo	Nombre de tutora/or	Asignatura
560	Chavarría González Dulce Jazmín	Griego
560	Balderas Gallardo Georgina	Psicología
561	Estévez Gómez Diana Yuriko	Taller de Expresión gráfica
561	Sánchez Lordméndez Carlos Gabriel	Cálculo
562	Herrera Fuentes Verónica	Taller de Expresión gráfica
563	Ávila Ruíz Itzel	Teoría de la Historia
563	Reyes Gómez Sabel Rene	Biología
563	Godínez Fragoso Carlos	Derecho
564	González Alatorre y Salinas Ana María	Filosofía
564	Meinguer Ledesma Jorge	Química
564	Bernal Díaz Alberto	Física
566	González Alatorre y Salinas Ana María	Filosofía
566	Osorio Rosales Jaime Arturo	Física
567	González Calderón Beatriz	Psicología
567	Flores Cruz Maris Sofía	Física
568	González Alatorre y Salinas Ana María	Filosofía
568	Guzmán Rodríguez Ivonne	Taller de expresión Gráfica
569	Balderas Gallardo Georgina	Psicología
570	Díaz Navarrete Maricruz	Comunicación
572	Flores Cruz Maris Sofía	Física
572	Meinguer Ledesma Jorge	Química
573	Crisóstomo Lucas Carmela	Química
574	Gutiérrez Ramírez Laura Jimena	Biología
575	Osorio Rosales Jaime Arturo	Física

Listado de tutoras y tutores
Quinto y sexto semestre Ciclo 2022

Grupo	Nombre de tutora/or	Asignatura
577	Garfias Antúnez Nancy	Psicología
577	Valderrama García Bianca Xiutec	Química
578	Rodríguez Vázquez Arturo Guillemaud	Comunicación
579	Mendoza Chávez Adriana	Filosofía
580	Magadán Revelo Manuel Alejandro	Filosofía
581	Trejo de Hita Ricardo Arturo	Química
582	Flores González Christian	Psicología
583	González Calderón Beatriz	Psicología
585	Crisóstomo Lucas Carmela	Química
588	Rodríguez Vázquez Arturo Guillemaud	externo/ Filosofía
591	Cruz Vargas Lisette Gabriela	Filosofía
592	Cruz Vargas Lisette Gabriela	Filosofía
594	Valderrama García Bianca Xiutec	Química
703	Florido Araujo Guadalupe Valentina	externa/Filosofía
707	Gómez Cardel María Esther	Biología
551	Vizcaíno Torres Raúl	Cibernética y Computación
571	Vizcaíno Torres Raúl	Cibernética y Computación

FUENTES

Andrade Palos, P. (Comp.). (s,f.). *Habilidades para la vida.* México: UNAM.

Bisquerra, R. (2012). *Orientación, tutoría y educación emocional*, Barcelona, Síntesis.

Bortone Di Muro, R. (2009). *Madurez vocacional y perfil de valores humanos en estudiantes universitarios*. Venezuela: Educere.

Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, UNESCO*. Madrid: Santillana.

Dirección General Colegio de Ciencias y Humanidades, UNAM. (2013). *Programa Institucional de Tutoría.* México: Autor.

Dirección General Colegio de Ciencias y Humanidades, UNAM. (2016). *Programa Institucional de Tutoría.* México: Autor.

DGAE, UNAM. (2016). *¿Qué onda con el Pase Reglamentado? Colegio de Ciencias y Humanidades*. México: Autor.

Galve Manzano, J.L. (2002). *Orientación y acción tutorial, de la teoría a la práctica: Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional.* Madrid: Ciencias de la Educación Preescolar y Especial.

Lineamientos de PIT y PIA. Aprobados por el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, en la sesión ordinaria del 15 de octubre de 2019.

Gregorio García, A. (1992). *Educación familiar y valores de sentido*. Bilbao: Deusto.

Olvera Coronilla, G. (2014). *Breve historia del surgimiento de la tutoría en la UNAM*. Sexto Encuentro Nacional de Tutoría. México: UNAM.

Orozco Silva, L. (1999). La formación integral. Mito o realidad. Recuperado de http://uvsalud.univalle.edu.co/pdf/politica_formativa/documentos_de_estudio_referencia/la_formacion_integral_mito_y_realidad.pdf

Secretaría de Educación Pública. (2014). *Manual para Acompañar las Decisiones de los Estudiantes en Planteles de Educación Media Superior*.México.

Soto de la Fuente, L. y Soto, R. M. (2007).*Construyendo el arte de la tutoría. Curso 1. Docencia y tutoría.* México: CCH, UNAM.

UNESCO. 2015. Documento de posición sobre la educación después de 2015. Recuperado de http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002273/227336s.pdf

Zurbano Díaz de Cerio J.L. (1998). *Bases de una Educación para la Paz y la Convivencia*. Navarra: Departamento de Educación y Cultura.

FUENTES ELECTRÓNICAS

Ministerio de Educación. (2013). *Tutoría y orientación educativa*. Perú: Autor. Recuperado de http://www.minedu.gob.pe/minedu/archivos/a/002/02-bibliografia-comun-a-ebr-eba-y-etp/3-manual-de-tutoria-y-orientacion-educativa.pdf

Programa de Seguimiento Integral. Recuperado de: http://psi.cch.unam.mx/

DIRECTORIO

Rector
Dr. Enrique Luis Graue Wiechers

Director General del Colegio de Ciencias y Humanidades
Dr. Benjamín Barajas Sánchez

Director del Plantel Sur
Mtro. Luis Aguilar Almazán

Secretario de Asuntos Estudiantiles
Ing. Edmundo Silva Alonso

Coordinador local del Programa Institucional de Tutoría
Mtro. Aldo Estrada Quiroz

Integrantes de la Coordinación Local del PIT
Lic. Norma Alicia Durán Gutiérrez
Esp. Renata Díaz González
Lic. Liliana Cisneros Dircio

Elaboración
Lic. Liliana Cisneros Dircio
Mtro. Aldo Estrada Quiroz
Lic. Norma Alicia Durán Gutiérrez
Esp. Renata Díaz González

Diseño Editorial
Lic. Norma Alicia Durán Gutiérrez
Ilustración: es.123rf.com/.elementos-de-dise-o-de-arte-primitivo.jpg. Stock libre de derechos.

Programa Institucional de Tutoría **Plantel Sur**
Contacto:
Edificio F planta alta
Teléfono: 56 22 92 56
Correo electrónico:
At´n a la Comunidad tutorial:
comunidad.tutorial.sur@cch.unam.mx
At´n al alumnado y sus familias:
tutoria.orienta.sur@cch.unam.mx
Facebook: Tutoría CCH Sur